

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN POBRE DE SANTIAGO SOBRE LA JUSTICIA EN CHILE, AL AÑO 2008 Y VISIÓN EVOLUTIVA DESDE EL AÑO 2003*

Resumen ejecutivo

Investigador
Marcelo Yáñez Pérez**

FEBRERO DE 2009

* Este estudio ha sido realizado en el contexto de la investigación “Percepción de la población pobre de Santiago sobre las condiciones de acceso, equidad y satisfacción en la obtención de bienes básicos y públicos – año 2008: visión evolutiva desde el año 2003”, que es parte del Programa de Investigación de la Escuela de Administración y Economía de la UCSH.

Nota: Esta investigación ha sido financiada desde sus inicios y en su totalidad con fondos propios de la Universidad Católica Silva Henríquez.

** Chileno, Ingeniero Comercial, Master en Dirección y Organización de Empresas por la Universidad de Lleida, Académico de la UCSH, myanez@ucsh.cl , tel. 56- 2 - 4601123

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN POBRE DE SANTIAGO SOBRE LAS CONDICIONES DE ACCESO, EQUIDAD Y SATISFACCIÓN EN LA OBTENCIÓN DE JUSTICIA

La **Escuela de Administración y Economía** de la **Universidad Católica Silva Henríquez**, por sexto año consecutivo, presenta los resultados de su estudio denominado ***“Percepción de la población pobre de Santiago en torno al acceso, equidad y satisfacción en la obtención de Justicia al año 2008 y compararla con su visión a los años 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007”***.

En su edición año 2008, cuyo trabajo de terreno fue realizado entre octubre y noviembre de ese año, se ha utilizado una metodología similar a las 5 precedentes, de modo que los resultados obtenidos son comparables a los de los años anteriores en lo que respecta a la etapa descriptiva del estudio.

Es preciso recordar que en su primera edición, esta investigación contó con una fase exploratoria constituida por una extensa revisión de fuentes secundarias y la realización de 2 focus group, a efectos de permitir una adecuada elaboración del instrumento de recolección de datos, tanto en los términos utilizados como en las alternativas de respuesta incluidas.

Es así como se aborda su percepción sobre las **condiciones de acceso** en la obtención de Justicia, sus **sentimientos de equidad** frente a otros grupos de la sociedad chilena en este ámbito y la calificación que le asignan tanto a la **calidad de la justicia** como tal así como a diferentes actores vinculados a ésta. Además, en las últimas dos versiones se han incorporado preguntas específicas destinadas a determinar el **nivel de satisfacción con la Reforma Procesal Penal**. En este sentido, el estudio aporta datos relevantes de la percepción que tienen las personas pobres de Santiago sobre la Justicia, siendo éste un grupo prioritario desde la perspectiva del diseño e implementación de las políticas públicas.

Por último, se debe precisar que esta presentación contiene los principales resultados obtenidos, no obstante el estudio es más extenso.

LA CONCEPCIÓN DE POBREZA EN ESTA INVESTIGACIÓN

En este estudio, se asume el concepto de pobreza desde una **perspectiva esencialmente humana** y, por ello, **amplia, integral y no reduccionista**, entendiéndola como:

“la percepción de estados de carencia de las personas, de dificultades de acceso, de sentimientos de vulnerabilidad e inequidad social y de insatisfacción”.

Se aborda la pobreza desde **14 dimensiones diferentes**, entendiendo que **todas y cada una**, forman parte de la naturaleza humana: en algunos casos, como derechos esenciales, en otros como necesidades que deben ser satisfechas por bienes públicos y en otros por bienes económicos.

Esta mirada considera los siguientes tres enfoques: condiciones de **acceso**; sentimientos frente a la **equidad**, y nivel de **satisfacción** con los bienes básicos y públicos obtenidos. Se incluye la evaluación que hace este grupo de la población, de los diversos actores que participan en cada problemática.

LA LÍNEA DE POBREZA EN ESTA INVESTIGACIÓN

Condición de Pobreza:

Para esta investigación, se optó por utilizar como referencia sólo para fijar un “nivel” o “línea” de pobreza, las propuestas efectuadas por Fundación Terram en el estudio denominado **“Determinación del Nuevo Umbral de la Pobreza para Chile (Una aproximación desde la Sustentabilidad)”**, realizado por Marcel Claude (Santiago, junio 2002), dado que es que más se ajusta al razonamiento de esta investigación.

En dicho estudio, se afirma que una persona “si consideramos una canasta de consumo que contemple la satisfacción de todas las necesidades de la vida moderna (**alimentación, vivienda, vestuario, energía, transporte, aseo personal**), y establecemos un Umbral de Satisfacción Mínimo, la realidad social que aparece en nuestro país resulta ser francamente dramática. De acuerdo a este umbral, una canasta de bienes que incluya los requerimientos mínimos para satisfacer las necesidades de la vida moderna de una persona, requiere a lo menos de **125.767 pesos mensuales por persona**, sin considerar las vacaciones, ni los gastos extras por fiestas patrias o navidad”.

A partir de esto, es que se han fijado los siguientes criterios para considerar a una persona en **Condición de Pobreza:**

- ➡ Personas con un ingreso por cada integrante del grupo igual o inferior a \$100.000 mensuales si la familia posee más de 1 miembro
- ➡ Personas con un ingreso de \$150.000 por mes si es una familia unipersonal.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Investigación descriptiva - cuantitativa: consistió en la aplicación de un instrumento altamente estructurado a una muestra amplia representativa de la población de estudio, que permitió obtener información exhaustiva en la medición de las variables de interés.

Fuentes de Información Secundaria: dado que esta investigación es la versión 2008 del estudio de similares características, extensión y metodología realizado los **años 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007** por la **Escuela de Administración y Economía de la Universidad Católica Silva Henríquez**, encabezada por el mismo equipo investigador, la principales fuentes secundarias de datos utilizadas fueron dichas investigaciones: **“PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN POBRE DE SANTIAGO SOBRE LAS CONDICIONES DE ACCESO, EQUIDAD Y SATISFACCIÓN EN LA OBTENCIÓN DE BIENES BÁSICOS Y PÚBLICOS”**, que incluyó los siguientes ámbitos: Situación económica familiar, Vivienda, Servicios básicos, Alimentación, Derechos humanos, Cultura y educación, Mercado laboral, Participación ciudadana, Probidad y corrupción, Justicia, Seguridad ciudadana, Esparcimiento y deporte, Medioambiente, y Atención de Salud.

UNIVERSO DE ESTUDIO Y DISEÑO MUESTRAL

Universo:

Personas de 15 o más años de edad, residentes en comunas urbanas de Santiago que poseen la condición de pobre, definida ésta como familias con un ingreso por cada integrante del grupo igual o inferior a \$100.000 mensuales si la familia posee más de 1 miembro, y a lo más de \$150.000 por mes si es una familia unipersonal, a Octubre del año 2008.

Marco Muestral

Para efectos de estimar el tamaño del universo en ambos casos, se tomó como referencia aquellas comunas urbanas de Santiago que concentran la mayor proporción de pobreza, de acuerdo a la clasificación de diferentes entidades como Ministerio de Planificación y Cooperación, Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS, 2002), Ministerio de Salud (MINSAL, 2001) y empresas de investigación de mercados.

Se seleccionó **22 comunas de Santiago con los mayores porcentajes de pobreza** de entre el total de comunas urbanas de la ciudad de Santiago.

Población total, según el INE (Censo 2002): **2.432.711 personas tienen 15 o más años de edad.**

Cantidad total de hogares: 816.606 (INE, Censo 2002).

FICHA METODOLÓGICA RESUMIDA

Diseño Muestral

Unidad de Observación	Persona que posee la condición de pobre, de cualquier sexo, de 15 o más años de edad, residente en comunas urbanas de Santiago
Etapas del proceso de muestreo	1) Comunas urbanas de Santiago 2) Sectores urbanos residenciales o mixtos de las comunas 3) Viviendas 4) Personas de cualquier sexo, de 15 o más años de edad
Tipo de muestreo	Aleatorio simple en cada una de sus etapas
Tamaño de muestra	365
Nivel de confianza	99,7%
Error muestral	4,1%
Unidades de Muestreo	Viviendas donde residen personas de 15 o más años de edad, en condición de pobreza, ubicadas en comunas urbanas de Santiago
Alcance temporal	Noviembre de 2008

FICHA METODOLÓGICA RESUMIDA

Trabajo en terreno

Instrumento de recolección de datos	Encuesta
Tipo de preguntas	Directas e indirectas
Escalas de medición	Nominales, ordinales y de razón.
Tipos de respuestas	Esponáneas y asistidas, respuestas mutuamente excluyentes y respuestas múltiples.
Método de aplicación del instrumento	Presencial
Período	11 de Octubre al 23 de Noviembre de 2008
Días	Sábado y domingo
Nº de encuestadores	86, que conformaban 43 parejas, previamente capacitadas.
Nº de supervisores	3 previamente capacitados.
Sistema de supervisión	1) Control en terreno simultáneo a la aplicación del instrumento. 2) Seguimiento telefónico a aproximadamente el 85% de las personas encuestadas, a las que se verificaba la aplicación del instrumento, sus datos básicos y sus respuestas al 10% de las preguntas del instrumento.

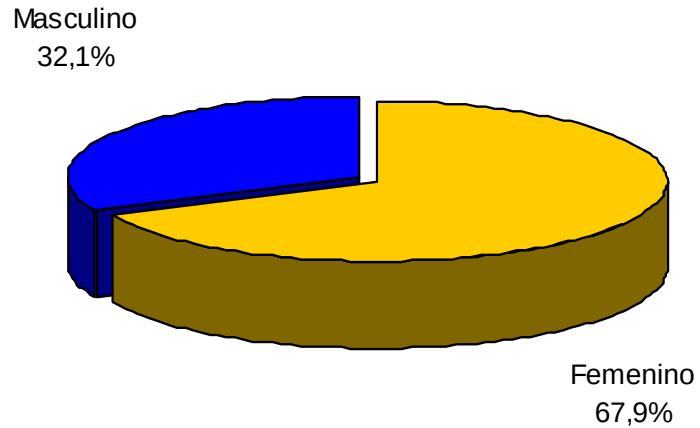
Análisis de Datos

Software	SPSS
Digitación de datos	Se efectuó una supervisión periódica de manera directa, y a través de la selección y revisión de la digitación completa de aproximadamente el 50% de las encuestas aplicadas.
Clasificación de datos	Tablas de distribución de frecuencias relativas de las variables de estudio con cruces de datos descriptivos de la muestra como sexo, edad, ingreso familiar promedio mensual, tamaño de la familia, ciclo de vida familiar, comuna de residencia, y la percepción del grupo estudiado sobre la clase social a la que pertenecen.
Análisis de datos	Según frecuencias relativas de casos, por lo que en aquellas preguntas que se permitía marcar simultáneamente más de una alternativa, en los resultados que se presentan más adelante, se refleja en que para una misma pregunta los porcentajes de respuestas exceden el 100%.

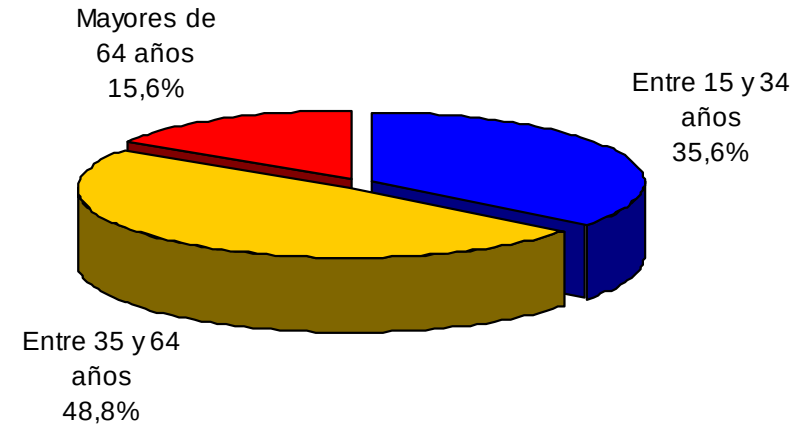
FICHA METODOLÓGICA RESUMIDA

Caracterización de la Muestra utilizada

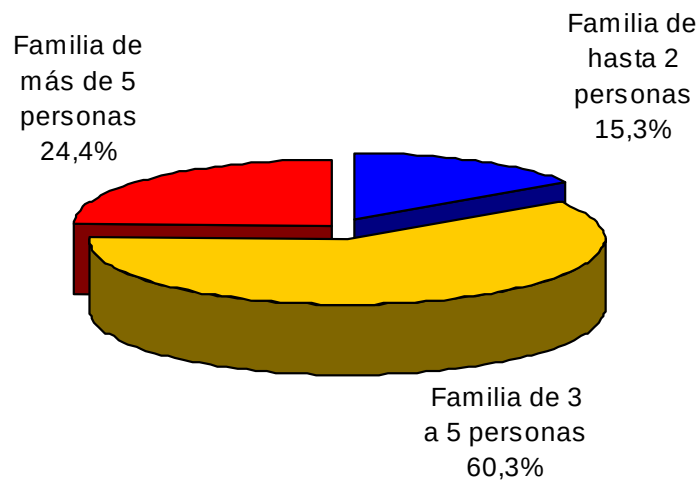
Distribución de la muestra según Sexo.



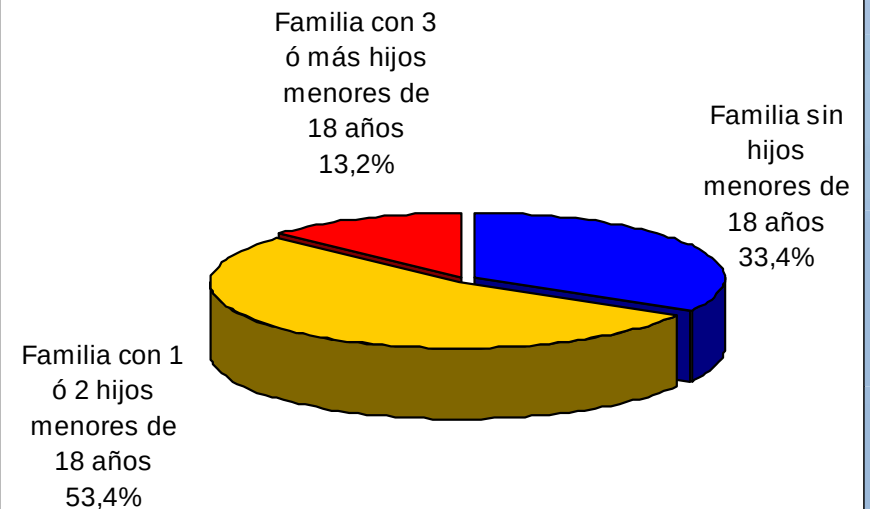
Distribución de la muestra según Edad.



Distribución de la muestra según Tamaño de familia.



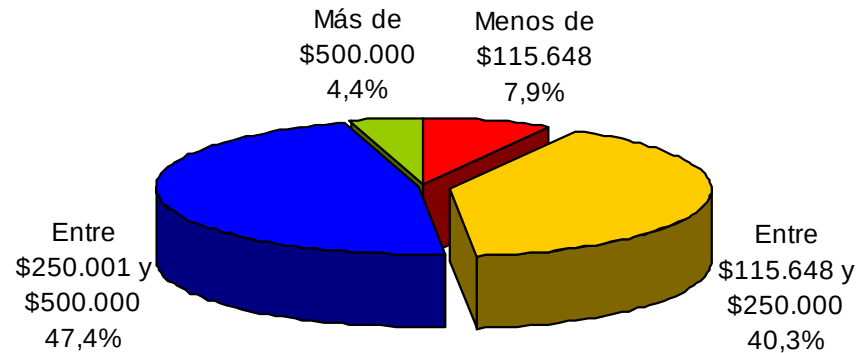
Distribución de la muestra según Ciclo de vida familiar.



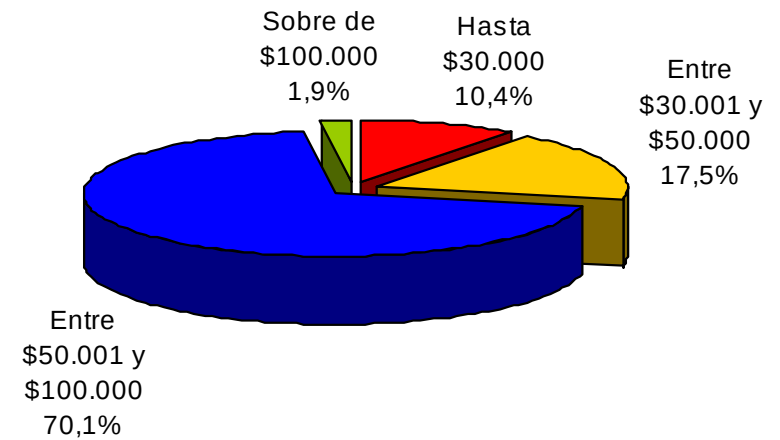
FICHA METODOLÓGICA RESUMIDA

Caracterización de la Muestra utilizada

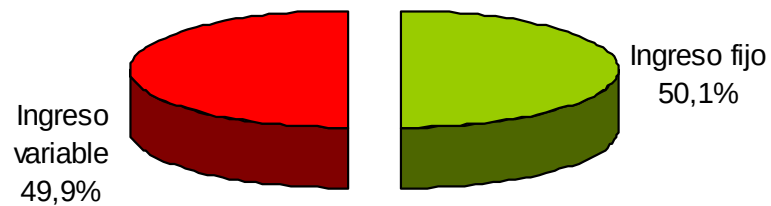
Distribución de la muestra según Ingreso familiar.



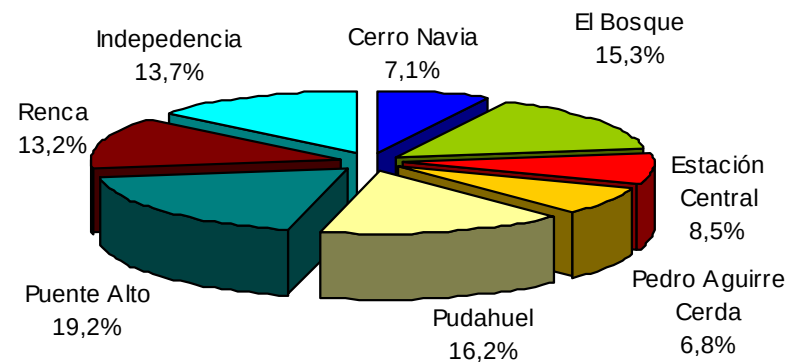
Distribución de la muestra según Ingreso per cápita mensual



Distribución de la muestra según tipo de ingreso familiar mensual



Distribución de la muestra según Comuna.



Resumen Ejecutivo

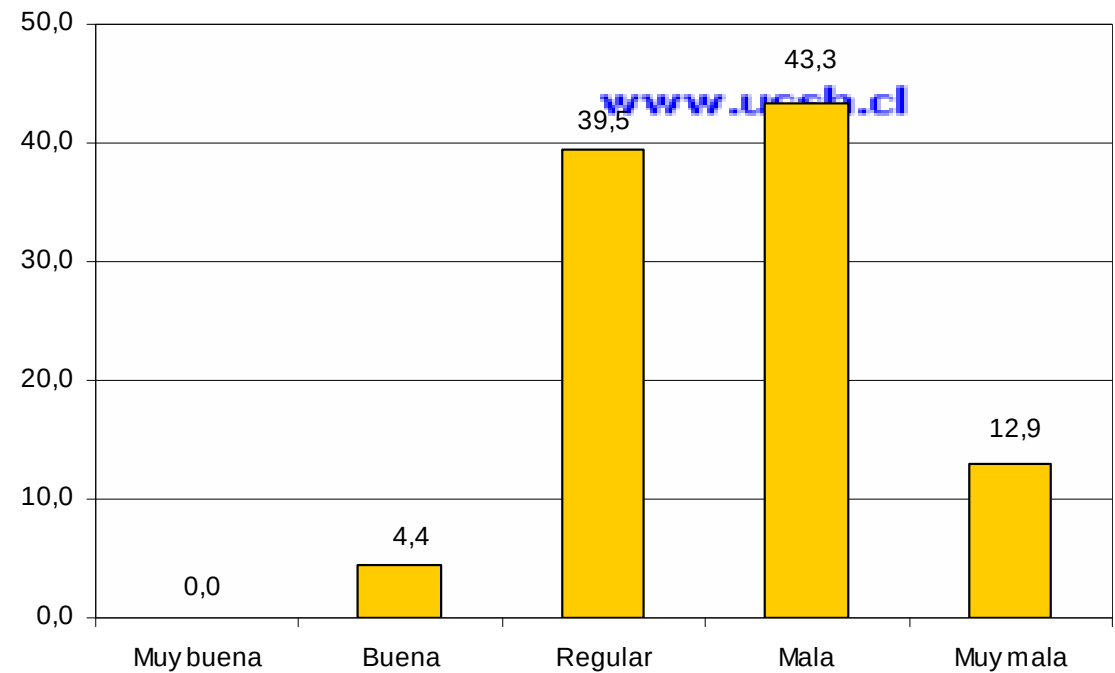
Calidad de la justicia que obtienen...

Los Chilenos en general.

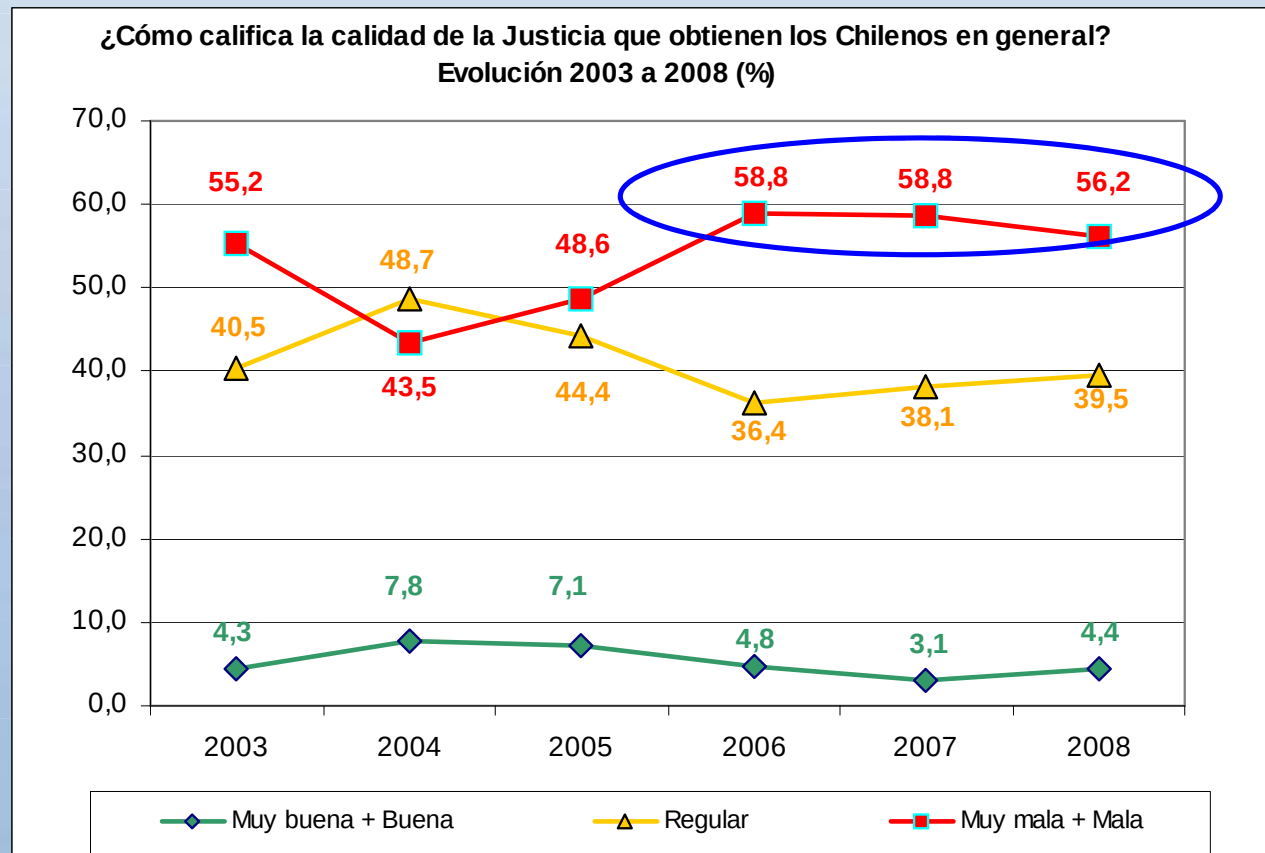
Un **56,2%** de las personas pobres de Santiago piensa que **la calidad de la justicia** que obtienen los **chilenos en general** es “**Mala**” o “**Muy mala**”.

Sólo un **4,4%** estima que es “**Buena**” y **0%** que es “**Muy buena**”.

¿Cómo califica la calidad de la Justicia que obtienen los Chilenos en general?
(%)



Los Chilenos en general – Evolución 2003 a 2008.



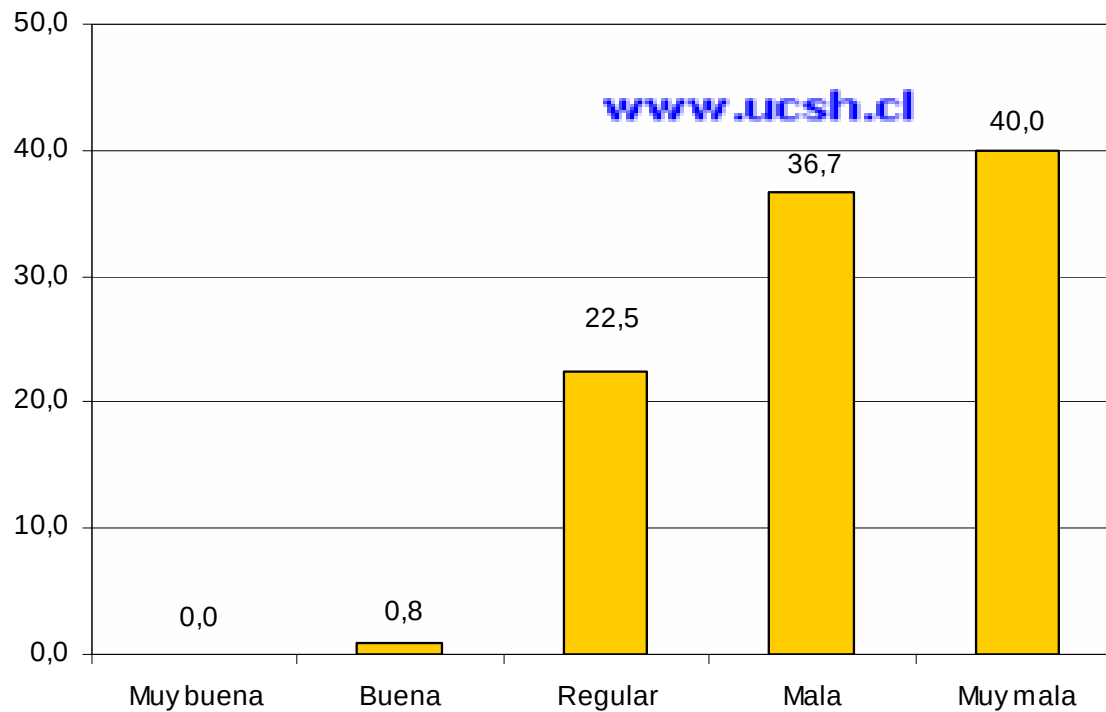
Este resultado es similar al observado desde el año 2006, en cuanto a que entre un 56% a 58% de las personas en condición de pobreza piensa que la calidad de la **justicia** que obtienen los **chilenos en general**, es “Mala” o “Muy mala”.

Resumen Ejecutivo

Calidad de la justicia que obtienen...

Los Pobres.

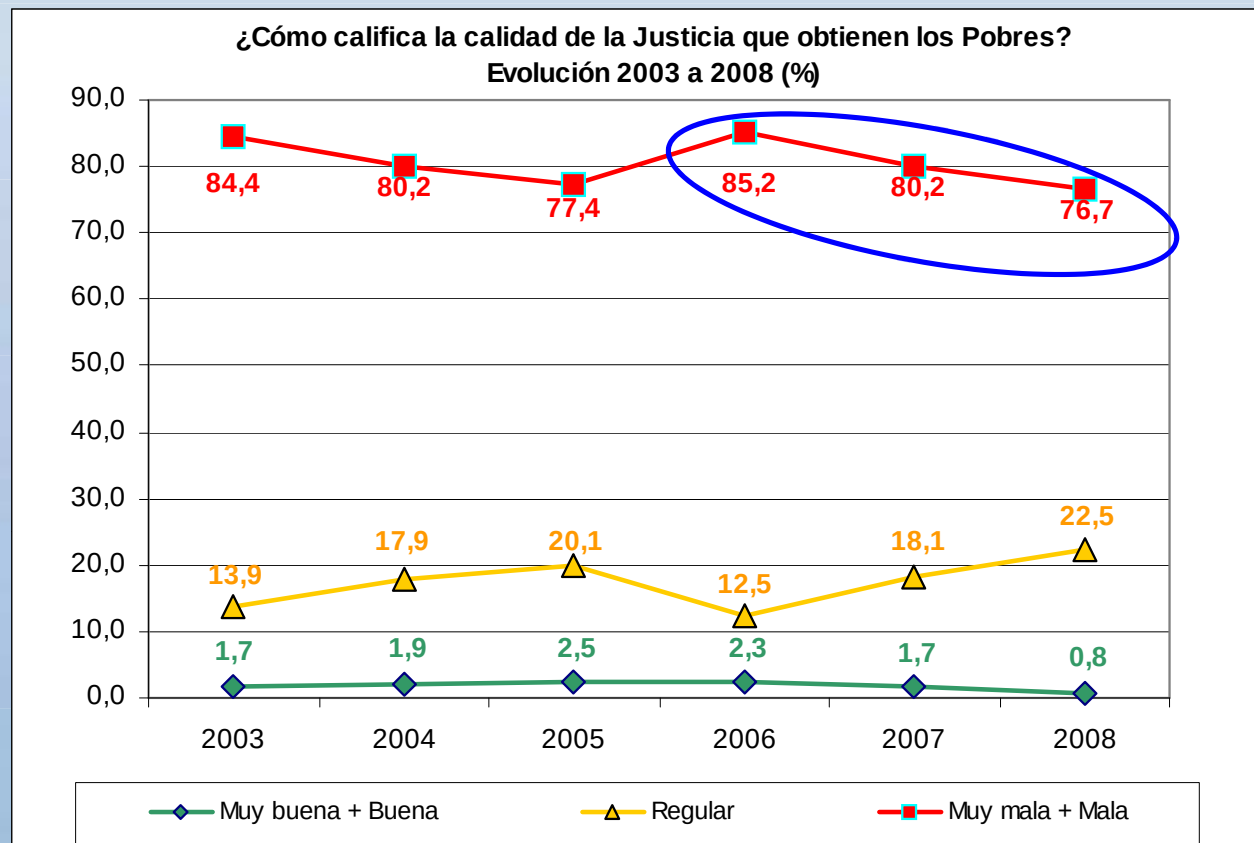
¿Cómo califica la calidad de la Justicia que obtienen los Pobres? (%)



Por su parte, un **76,7%** de los entrevistados considera que la **calidad de la justicia que específicamente obtienen las personas pobres es "Mala" o "Muy mala"**, siendo por sexto año, mayor esta proporción que la que cree lo mismo respecto de los chilenos en general.

Sólo un **0,8%** estima que es **"Buena"** y **0%** que es **"Muy buena"**.

Los Pobres – Evolución 2003 a 2008.



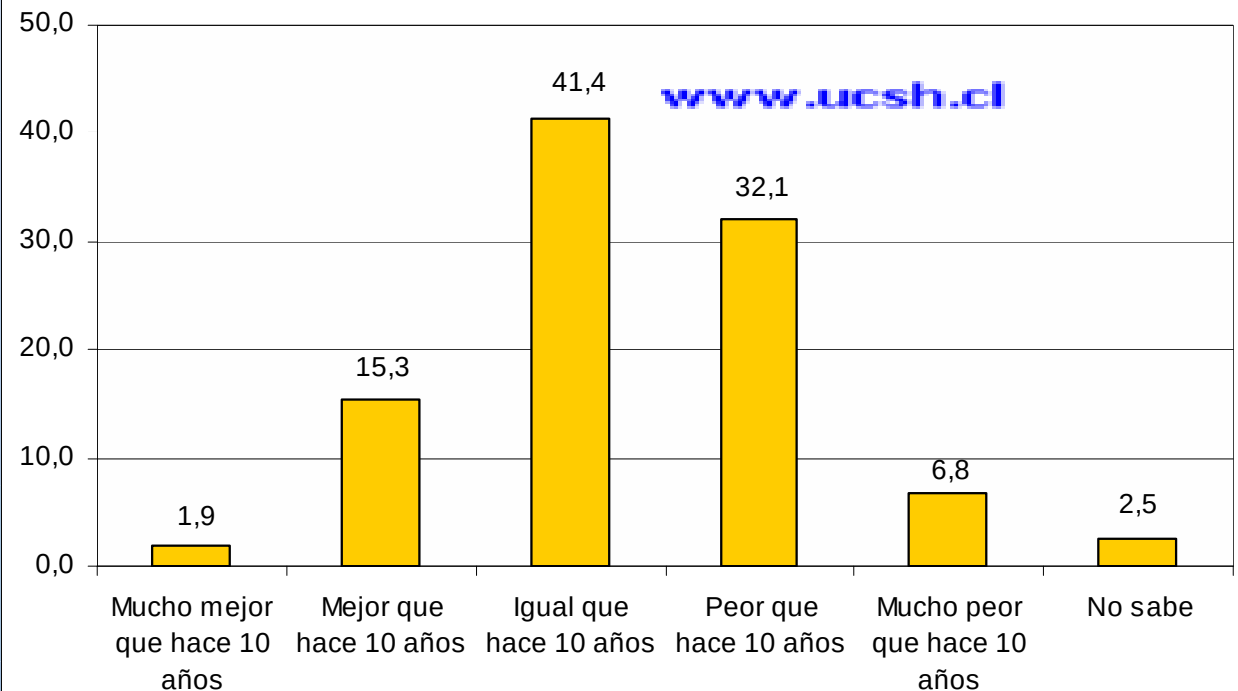
En términos evolutivos, desde el año 2006, disminuye 8,5 puntos porcentuales la proporción de estas personas que estima que la **calidad de la justicia que obtienen** es “Mala” o “Muy mala”.

Comparación a 10 años atrás, en la calidad de la justicia que obtienen los Pobres.

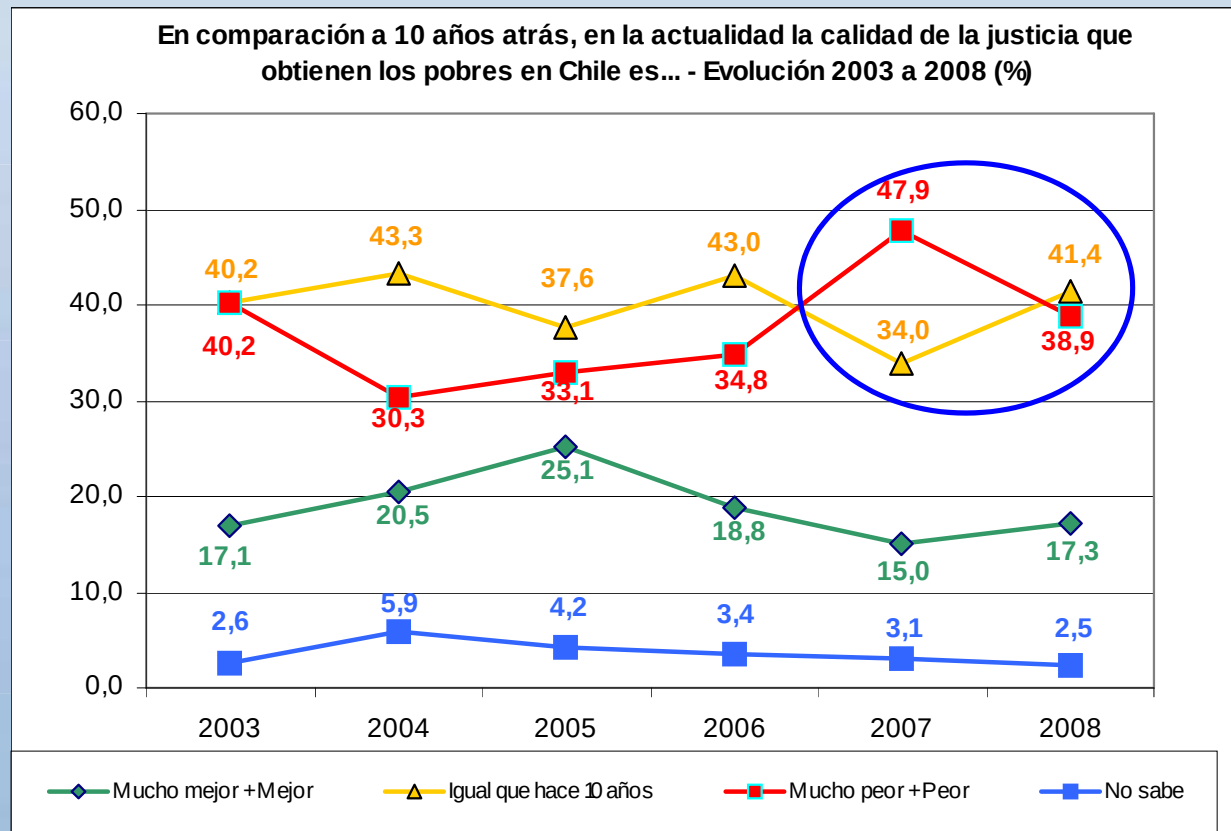
Un 41,4% de los encuestados señala que la calidad de la justicia que obtienen los pobres en Chile en la actualidad es "Igual que hace 10 años"

Por su parte, 38,9% cree que es "Peor" o "Mucho peor que hace 10 años" y 17,2% que "Mejor" o "Mucho mejor que hace 10 años".

En comparación a 10 años atrás, en la actualidad la calidad de la justicia que obtienen los pobres en Chile es... (%)



Comparación a 10 años atrás, en la calidad de la justicia que obtienen los Pobres - Evolución 2003 a 2008.

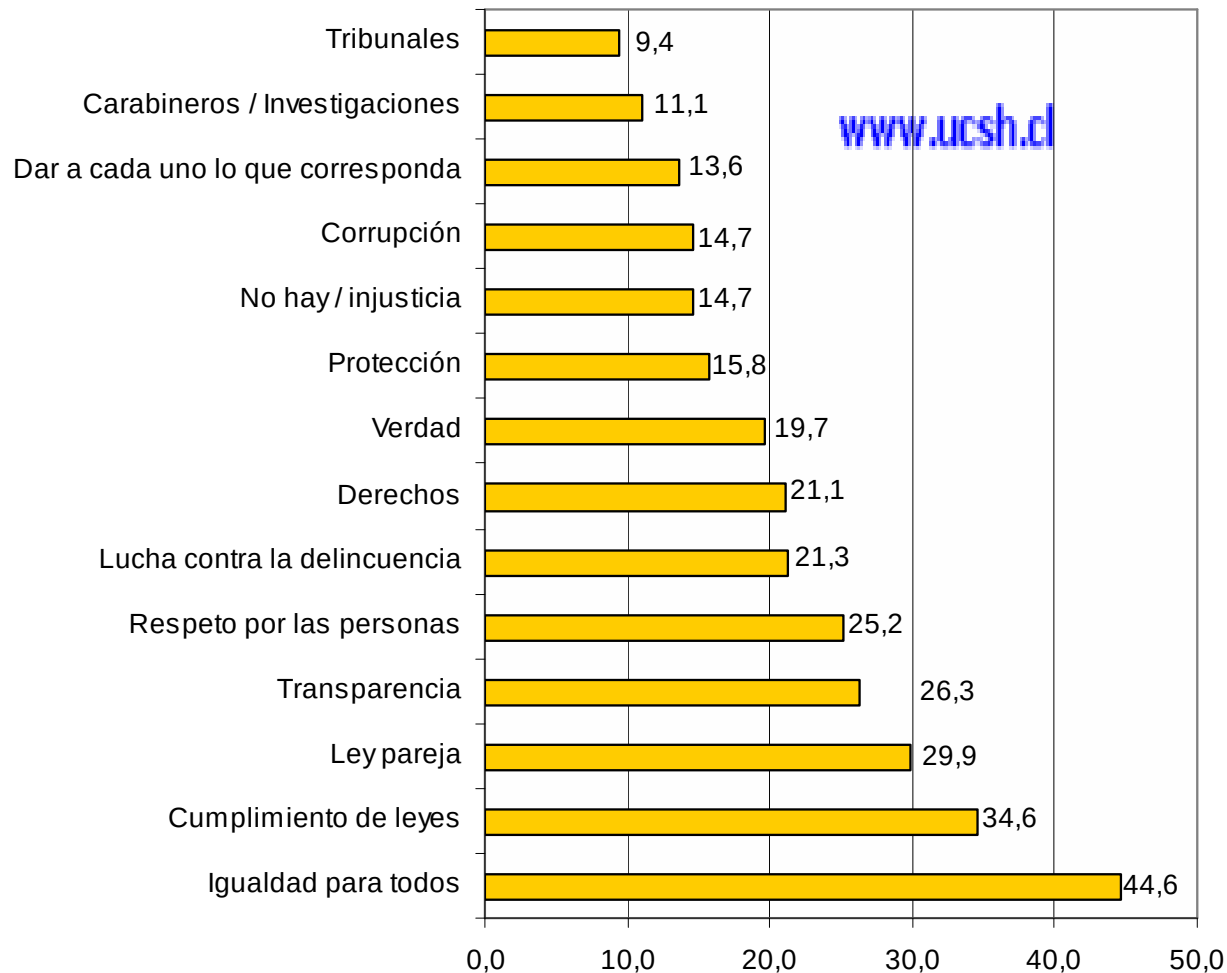


En este sentido, si bien en el último estudio en comparación a la edición precedente, disminuye 9 puntos porcentuales la proporción de quienes consideran que la **calidad de la justicia que obtienen los pobres** en la actualidad respecto de la que obtenían hace 10 años atrás, es “Peor” o “Mucho peor que hace 10 años”, esto no es el reflejo de una mejora significativa en esta percepción, ya que se incrementa en 7,4 puntos porcentuales el nivel de quienes opinan que sigue “Igual que hace 10 años.”

Ideas asociadas a Justicia - Respuestas Asistidas.

Cuando piensa en justicia, ¿qué ideas se le vienen a la memoria?

Respuestas asistidas (%)



En términos de respuestas asistidas, se mantienen las mismas ideas espontáneas entre las más asociadas por los entrevistados al concepto de justicia:

- “Igualdad para todos” (44,6%),
- “Cumplimiento de leyes” (34,6%)
- “Ley pareja” (29,9%),
- “Transparencia” (26,3%),
- “Respeto por las personas” (25,2%), y
- “Lucha contra la delincuencia” (21,3%),
siendo éstas las más mencionadas.

Resumen Ejecutivo

Ideas asociadas a Justicia - Respuestas Asistidas.
Evolución 2003 a 2008.

A nivel general, en los 6 años en que se ha realizado este estudio, se **mantienen** entre las ideas más asociadas al concepto de justicia en términos de respuestas asistidas, ideas como “Cumplimiento de leyes”, “Igualdad para todos” y “Ley pareja”.

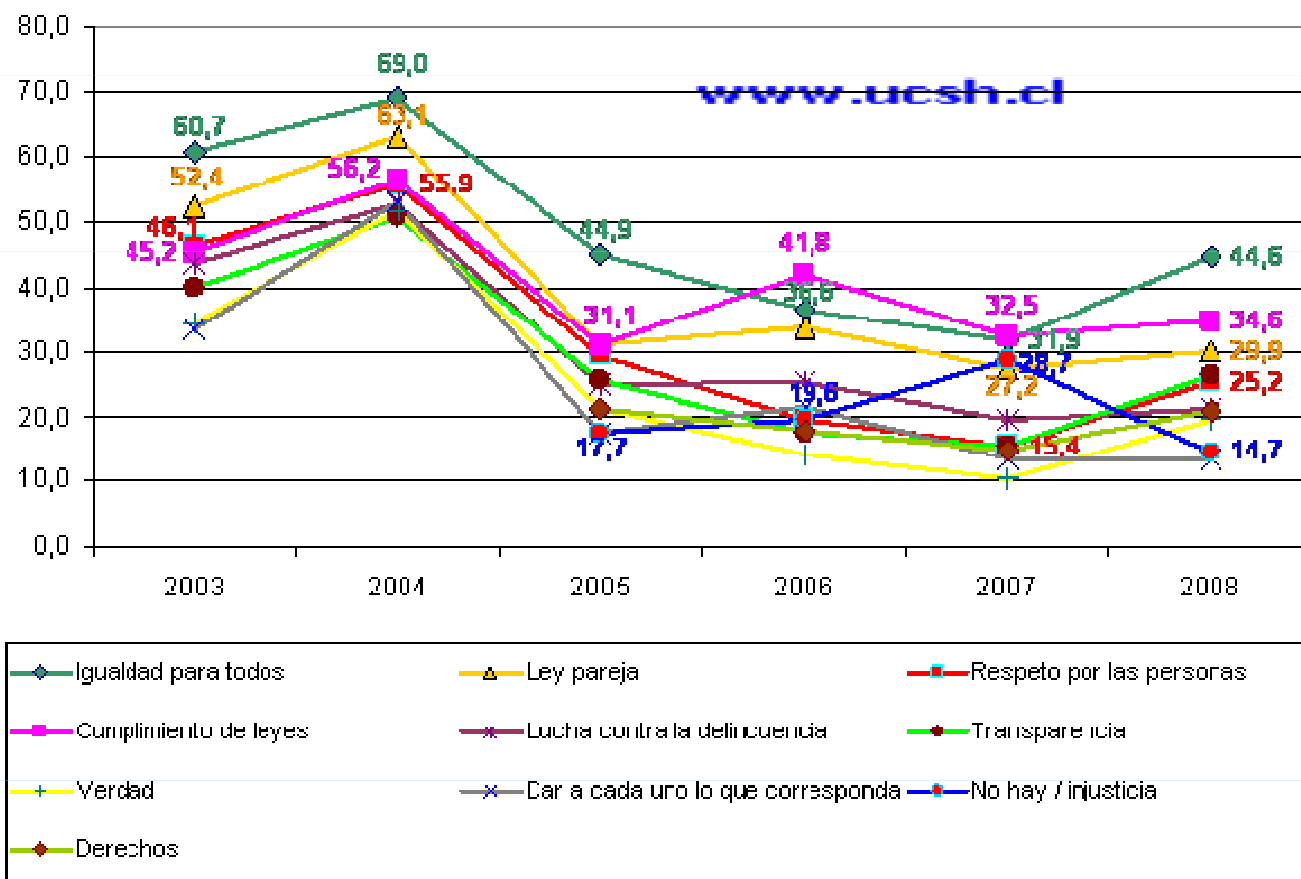
Entre los cambios más significativos respecto de 2007, se tiene:

- una **reducción de 14 puntos porcentuales** en la proporción de personas que asocia este concepto a “No hay justicia / injusticia”,

- Un **aumento de 12,7 puntos porcentuales** entre quienes lo relacionan con “Igualdad para todos”, y

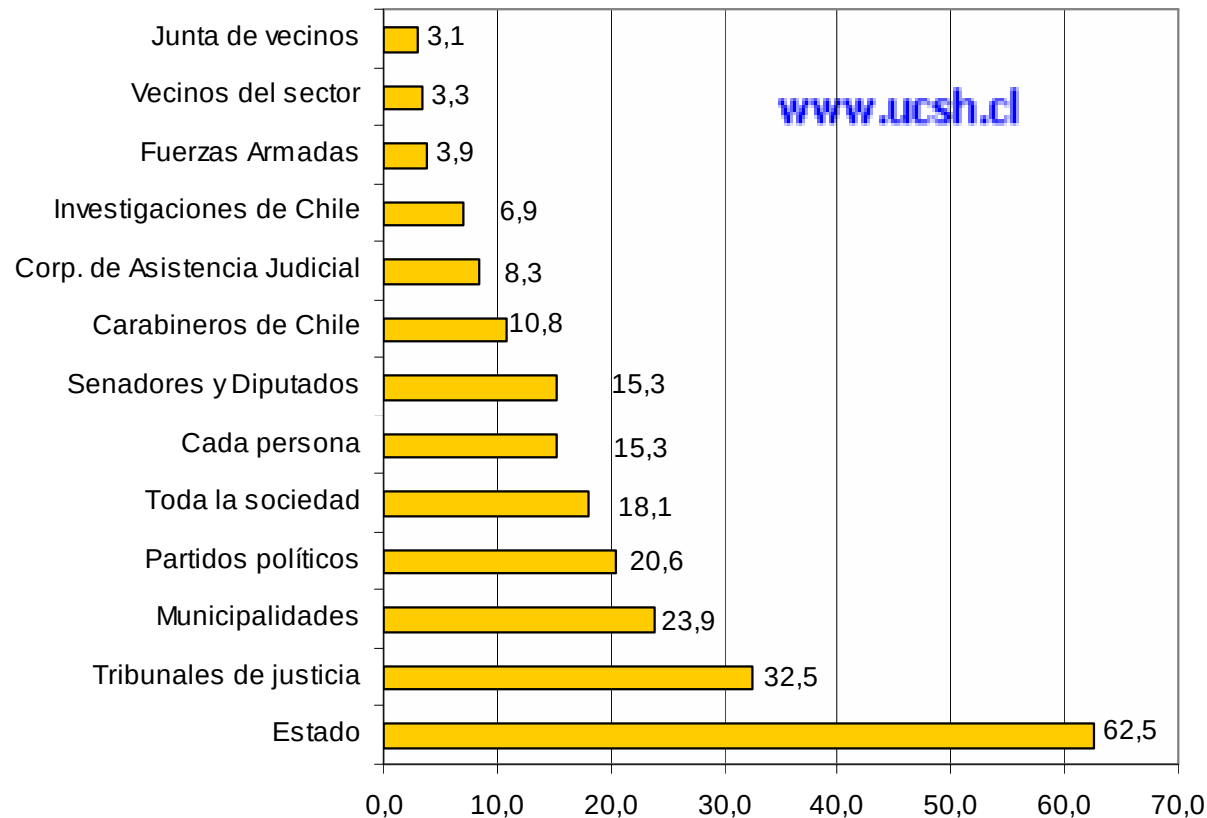
- Un **crecimiento de 10,7 puntos** entre los que lo vinculan con “Transparencia”.

Quando piensa en justicia, ¿qué ideas se le vienen a la memoria? -
Respuestas asistidas (%) - Evolución 2003 a 2008



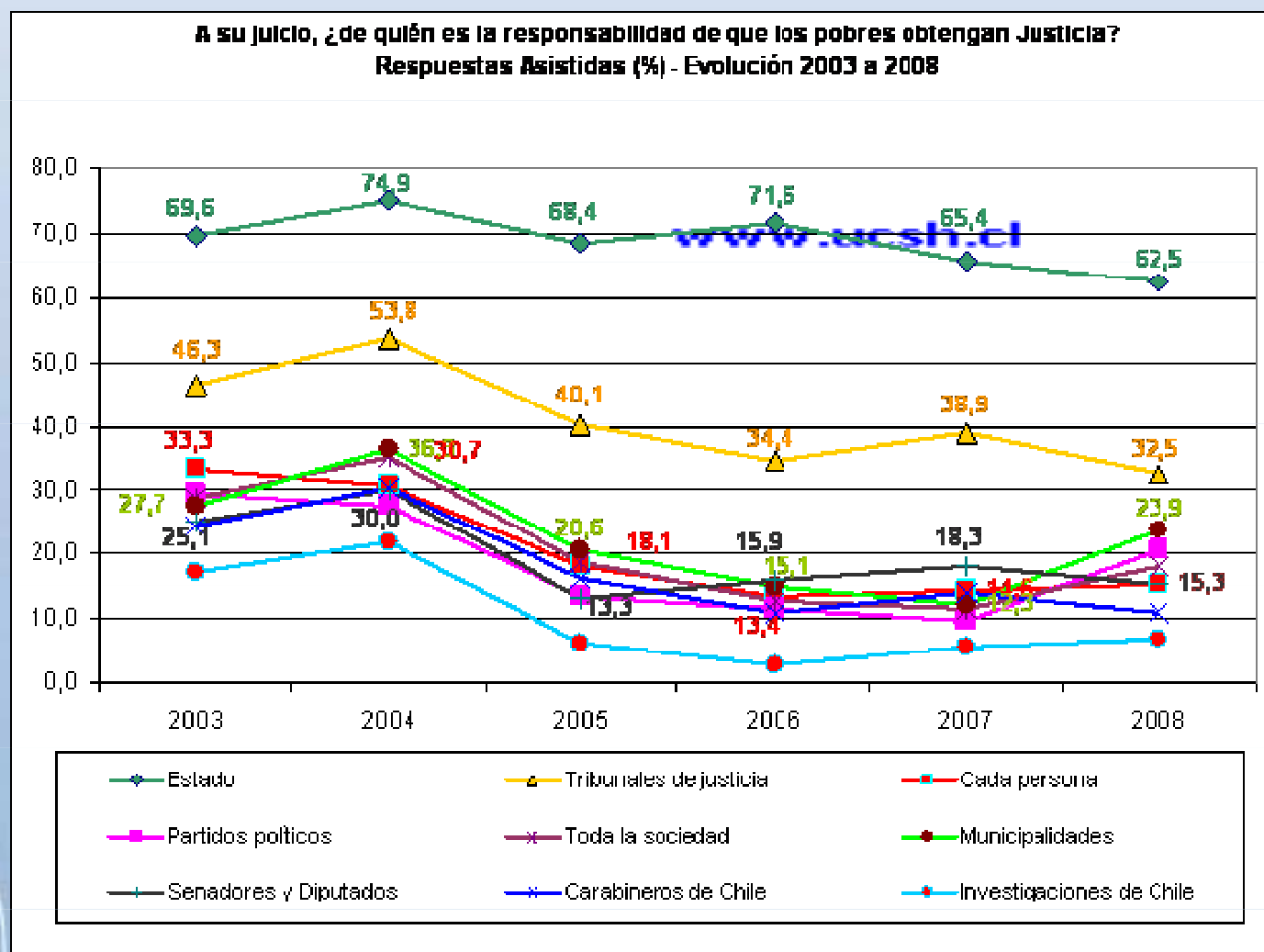
Responsables de que las personas pobres obtengan Justicia - Respuestas Asistidas.

A su juicio, ¿de quién es la responsabilidad de que los pobres obtengan Justicia? Respuestas Asistidas (%)



En términos de respuestas asistidas, un **62,5%** de los encuestados, señala al **“Estado”** como el responsable de que las personas pobres accedan a la justicia, **32,5%** indica a los **“Tribunales de Justicia”**, **23,9%** a las **“Municipalidades”**, **20,6%** a los **“Partidos políticos”** y **18,1%** a **“Toda la sociedad”**, entre los más señalados.

Responsables de que las personas pobres obtengan Justicia - Respuestas Asistidas - Evolución 2003 a 2008.

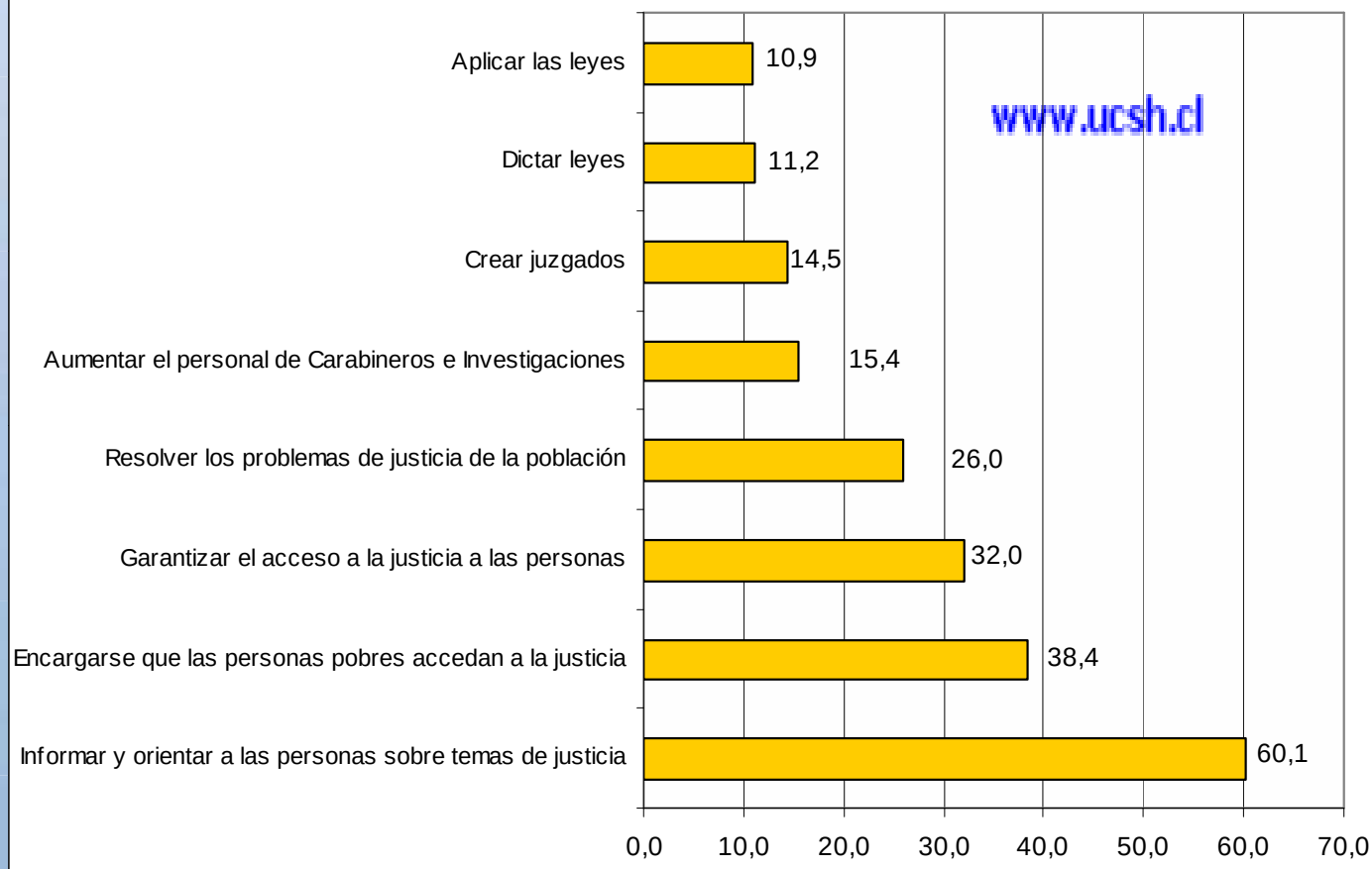


A nivel global en términos de respuestas asistidas, en estos 5 años, el **“Estado”** y los **“Tribunales de Justicia”**, son las entidades más mencionadas como los responsables de que las personas pobres obtengan justicia.

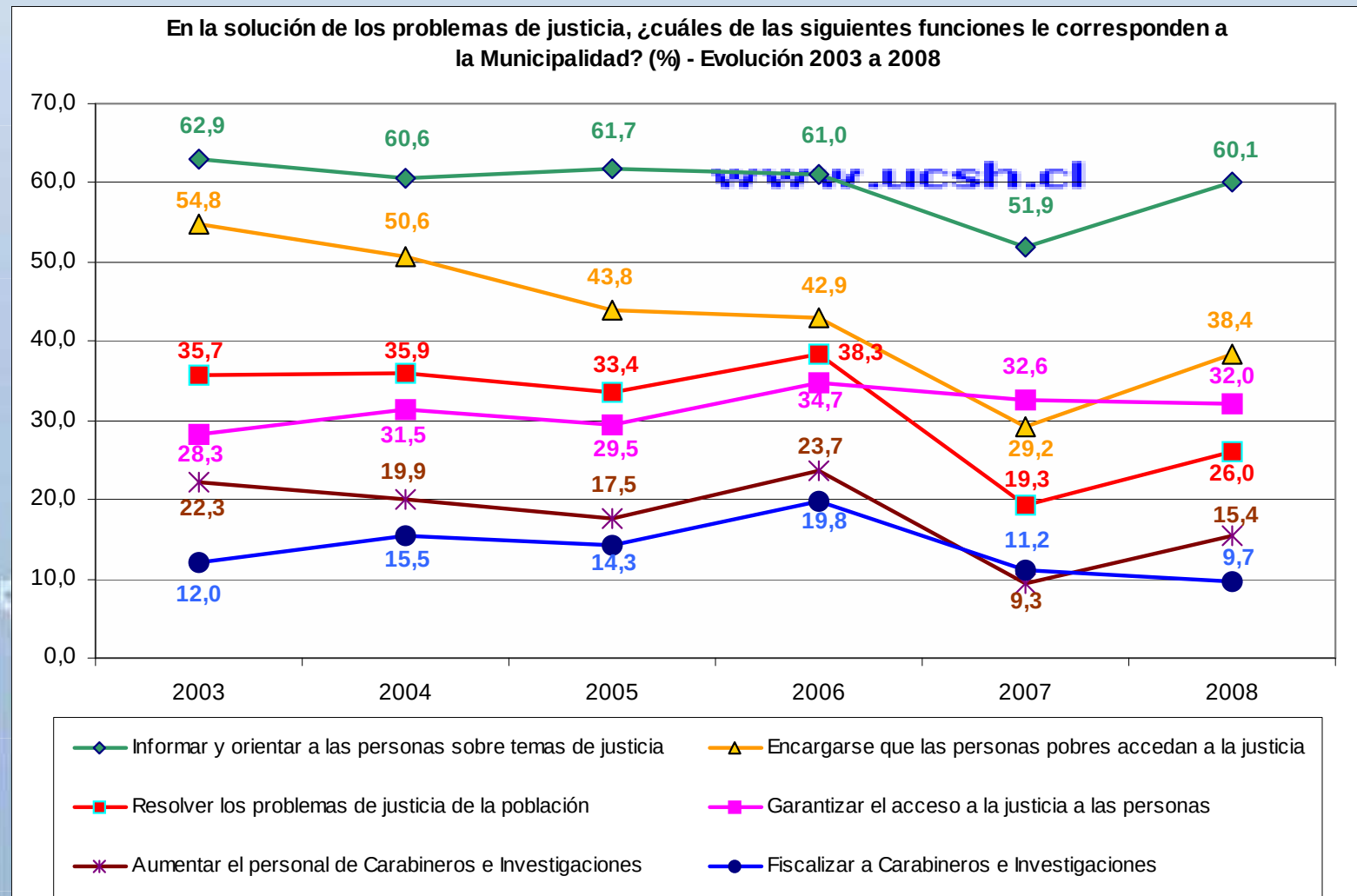
No obstante esto, **entre los años 2004 y 2006, se aprecia una continua disminución** en el porcentaje de personas que indica a diferentes actores como responsables de que los pobres obtengan justicia, como es el caso de “Tribunales de Justicia”, “Municipalidades”, “Cada persona”, “Toda la sociedad”, “Partidos políticos”, “Carabineros de Chile” y “Vecinos del sector”, **tendencia que se estabiliza el 2007.**

Funciones de la Municipalidad en la solución de los problemas de Justicia.

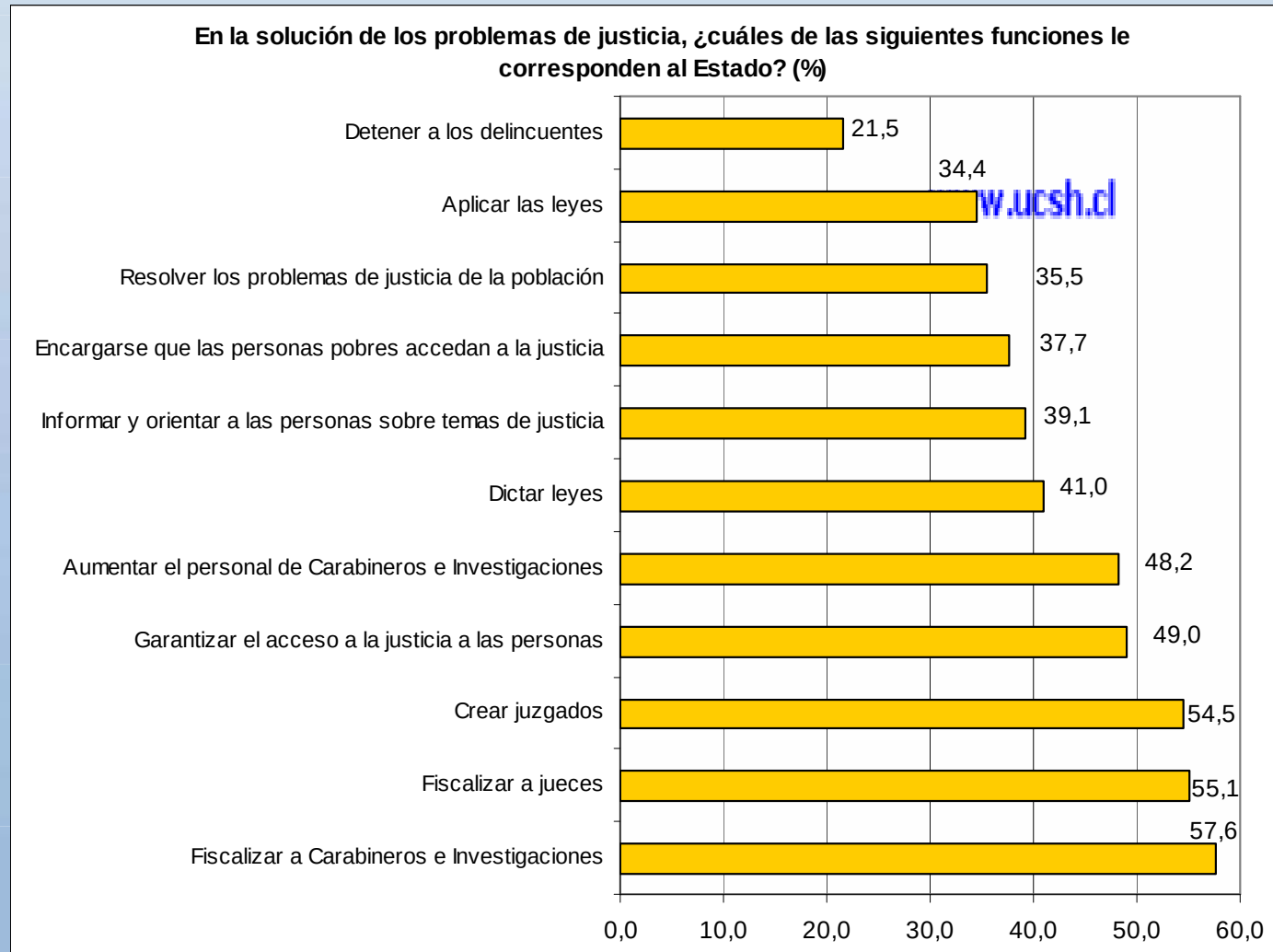
En la solución de los problemas de justicia, ¿cuáles de las siguientes funciones le corresponden a la Municipalidad? (%)



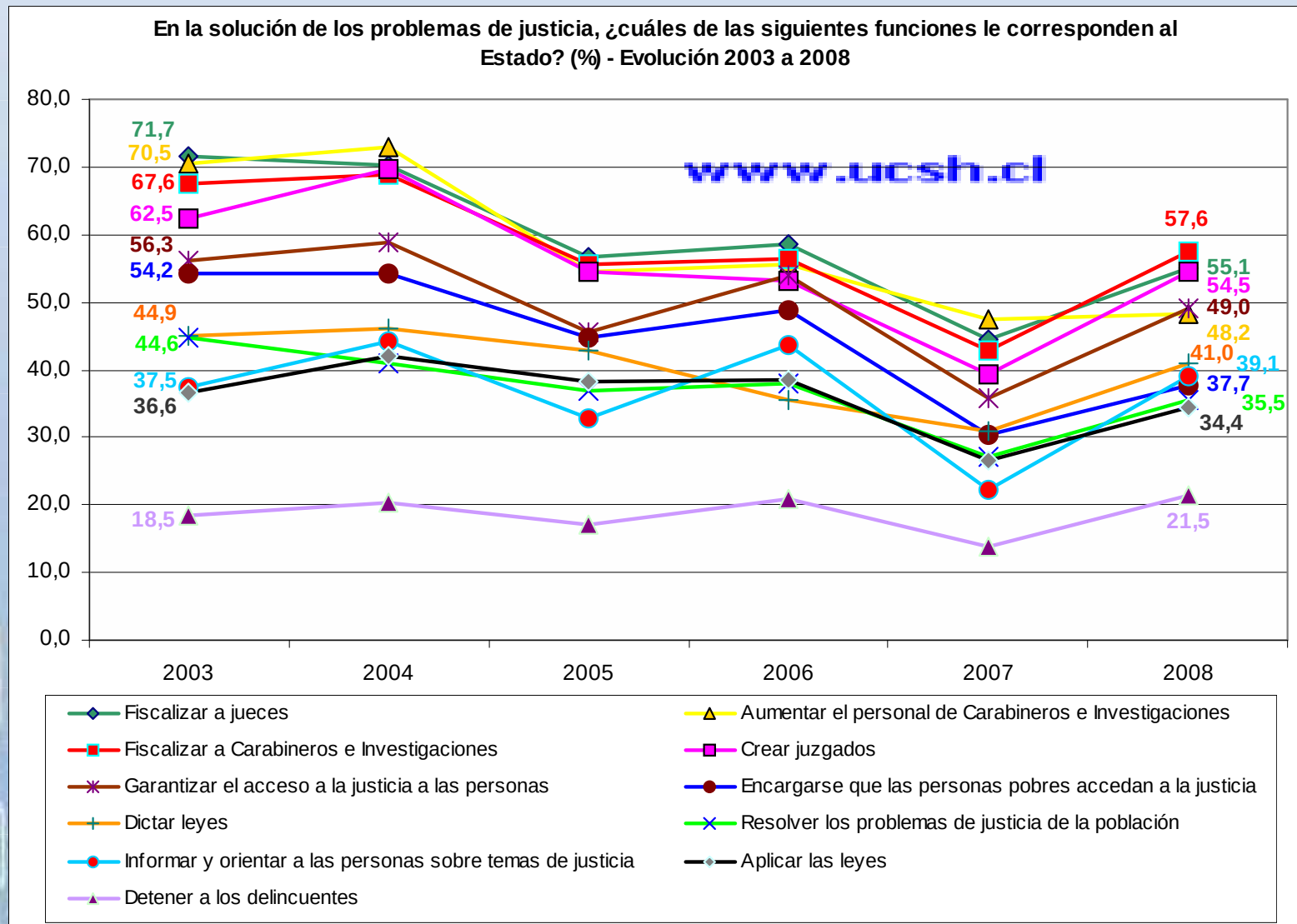
Funciones de la Municipalidad en la solución de los problemas de Justicia – Evolución 2003 a 2008.



Funciones del Estado en la solución de los problemas de Justicia.



Funciones del Estado en la solución de los problemas de Justicia – Evolución 2003 a 2008.

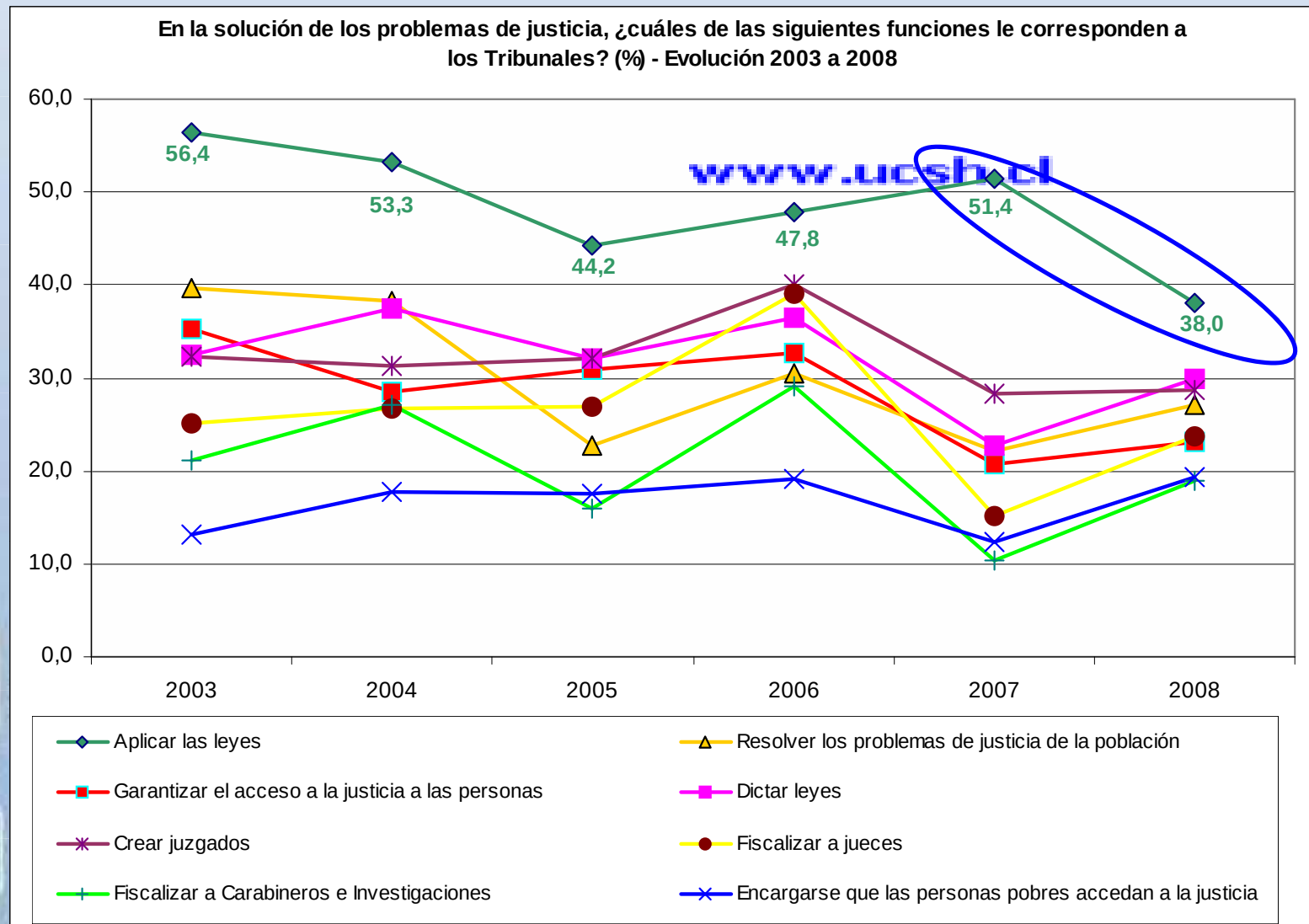


Funciones de los Tribunales en la solución de los problemas de Justicia.



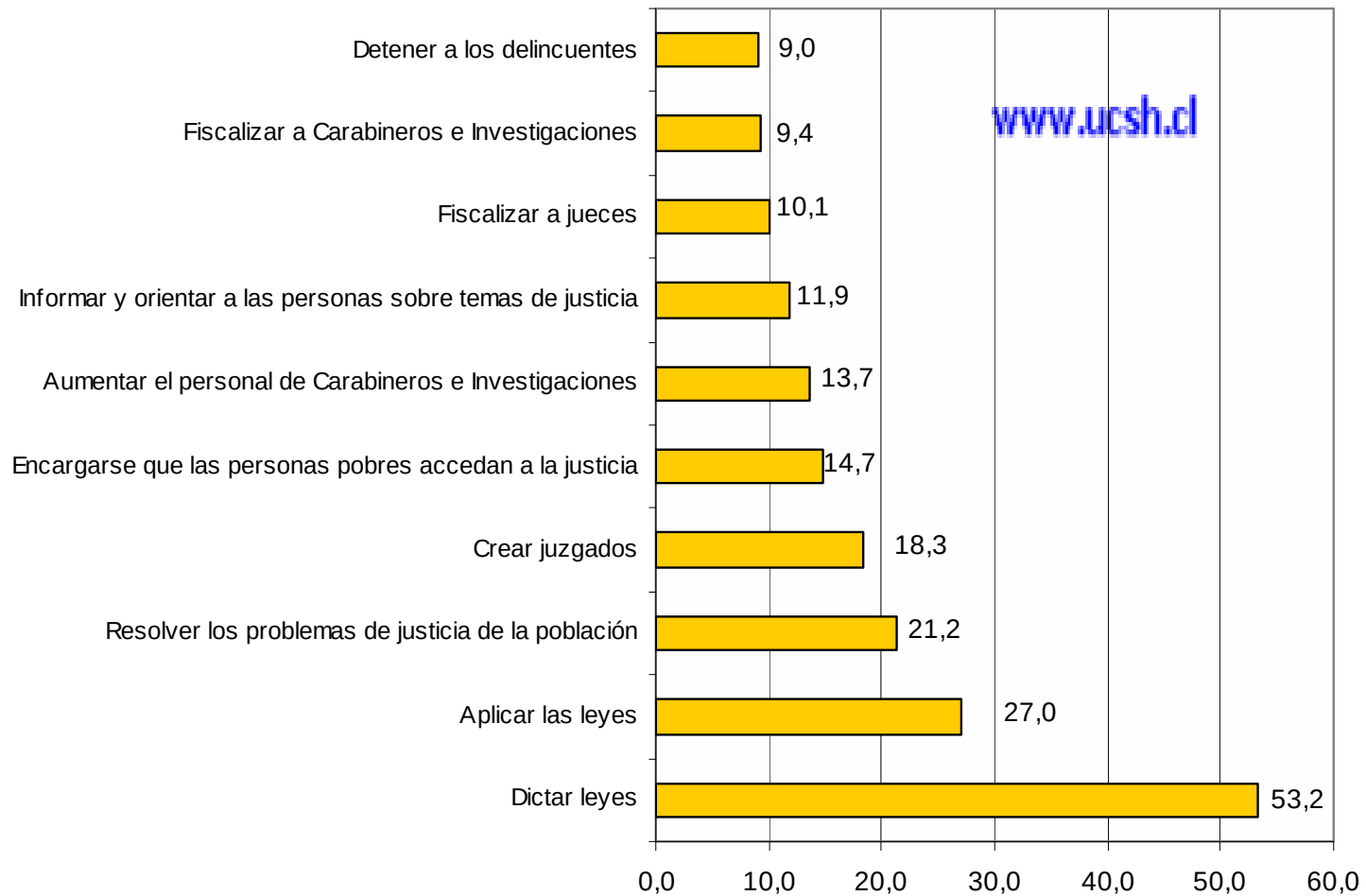
Resumen Ejecutivo

Funciones de los Tribunales en la solución de los problemas de Justicia – Evolución 2003 a 2008.

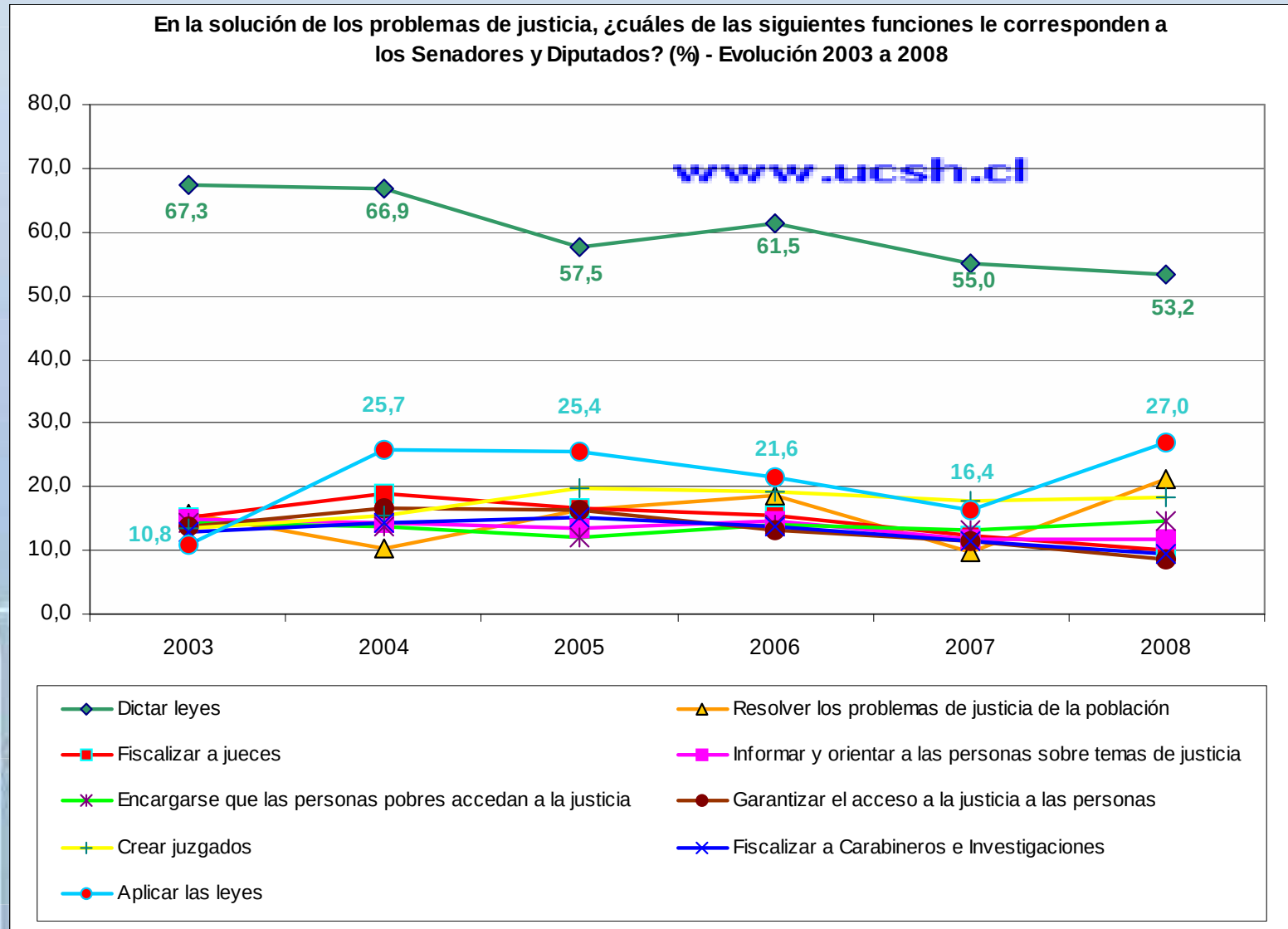


Funciones de los Senadores y Diputados en la solución de los problemas de Justicia.

En la solución de los problemas de justicia, ¿cuáles de las siguientes funciones le corresponden a los Senadores y Diputados? (%)



Funciones de los Senadores y Diputados en la solución de los problemas de Justicia – Evolución 2003 a 2008.

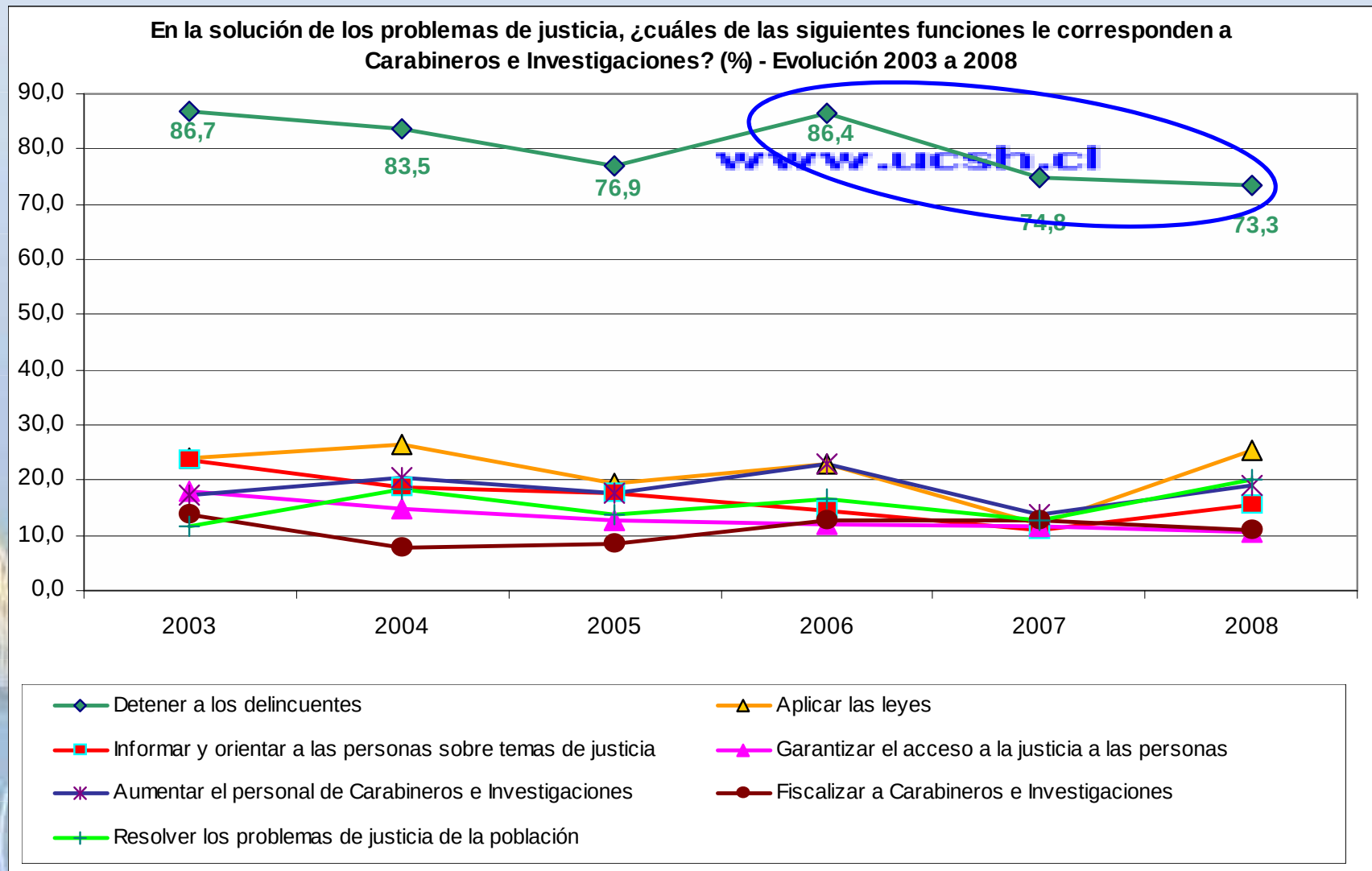


Funciones de Carabineros e Investigaciones en la solución de los problemas de Justicia.

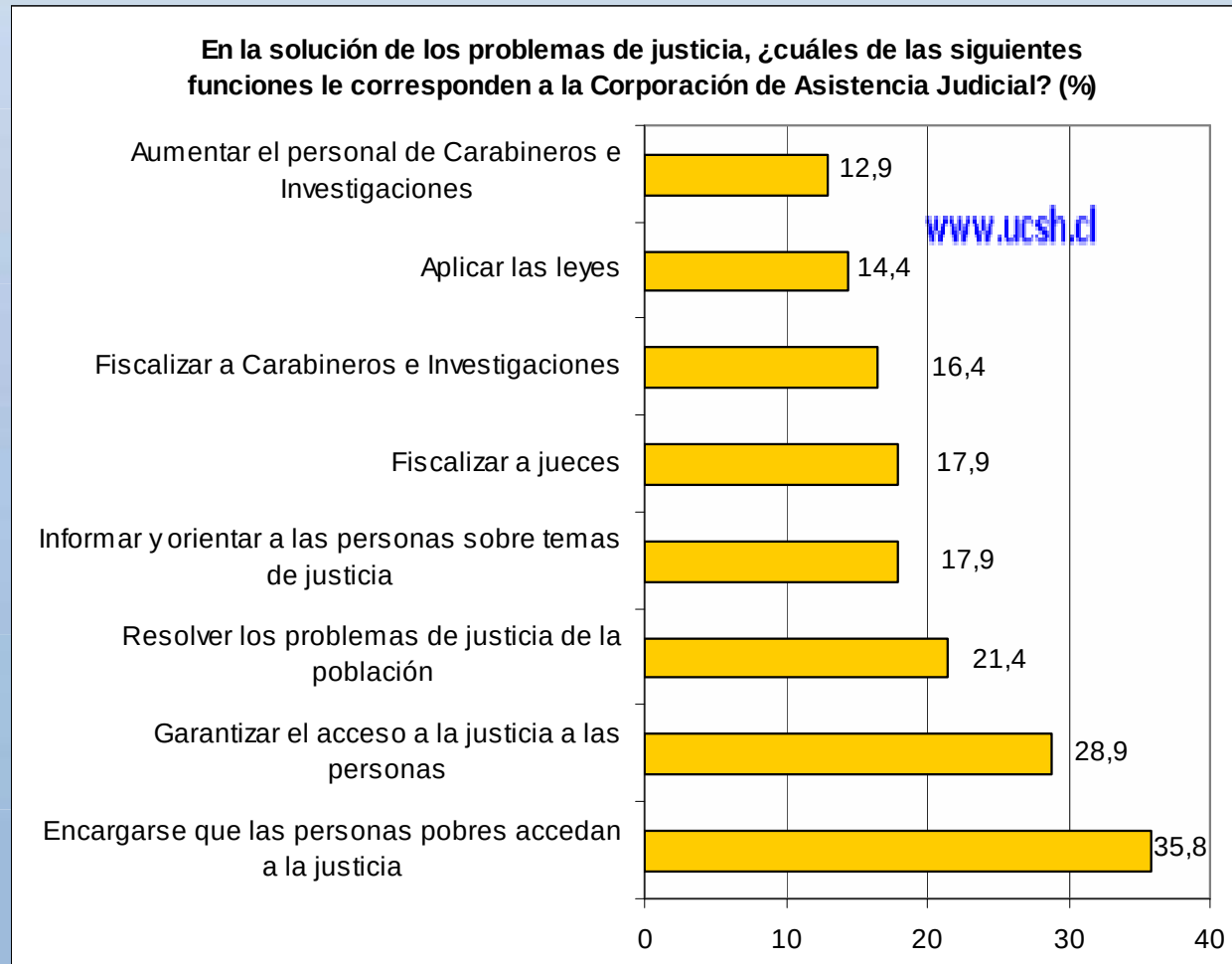
En la solución de los problemas de justicia, ¿cuáles de las siguientes funciones le corresponden a Carabineros e Investigaciones? (%)



Funciones de Carabineros e Investigaciones en la solución de los problemas de Justicia – Evolución 2003 a 2008.



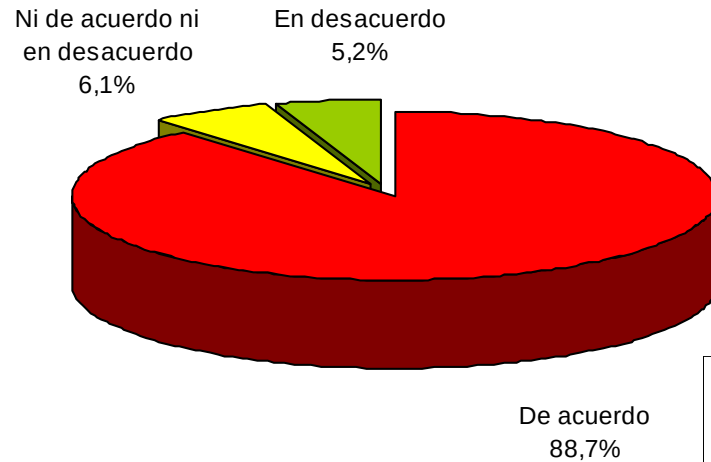
Funciones de la Corporación de Asistencia Judicial en la solución de los problemas de Justicia.



Resumen Ejecutivo

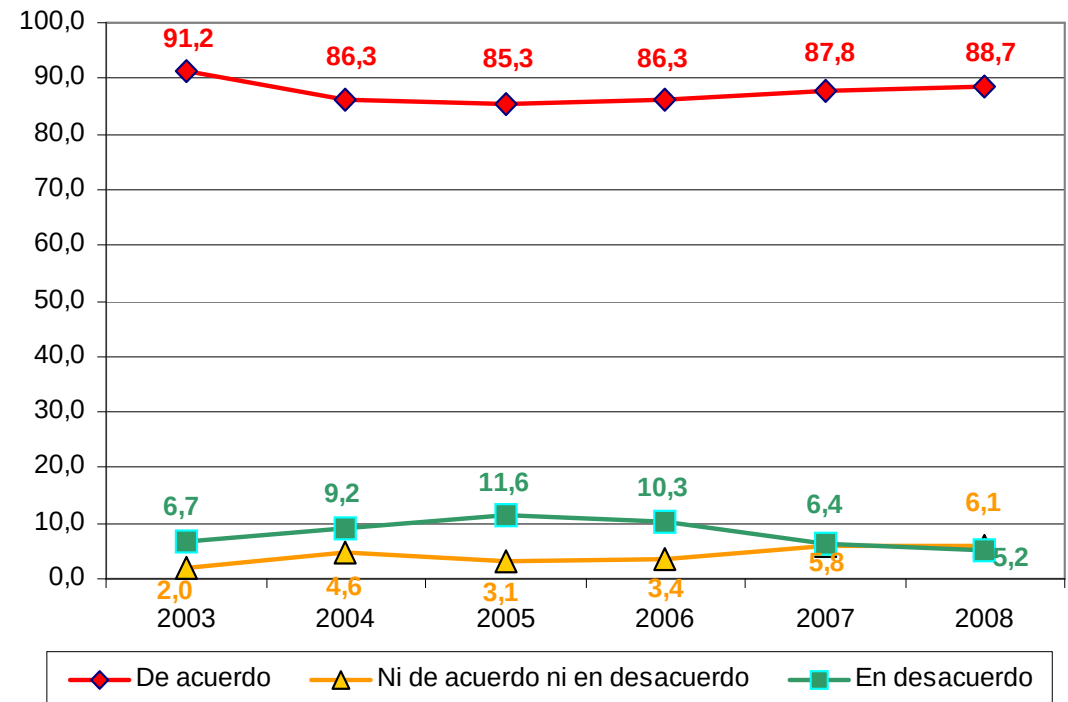
Percepción de Acceso y Equidad en la obtención de Justicia.

Hay poco apoyo estatal para que los pobres obtengan más Justicia. (%)



Un **88,7%** de las personas consultadas se muestran de acuerdo con que **"Hay poco apoyo estatal para que los pobres obtengan más justicia"**, cifra similar a la obtenida en este estudio desde el año 2003.

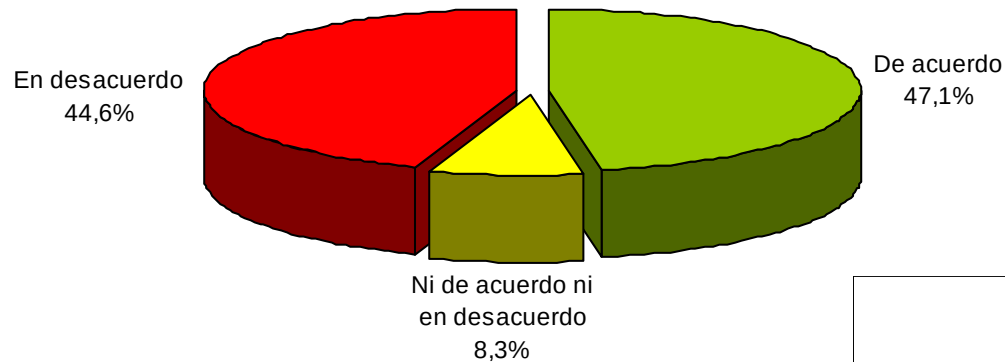
Hay poco apoyo estatal para que los pobres obtengan más Justicia - Evolución 2003 a 2008 (%).



Resumen Ejecutivo

Percepción de Acceso y Equidad en la obtención de Justicia.

Carabineros e Investigaciones prestan igual atención a los problemas de justicia de pobres y ricos. (%)

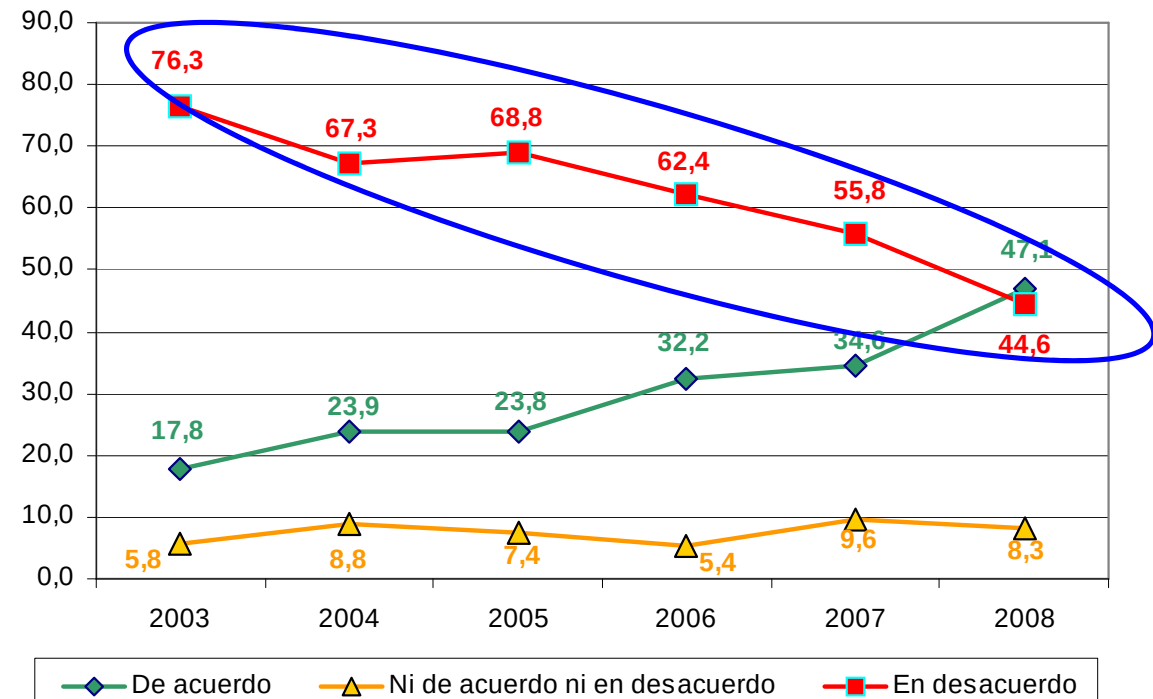


Un 47,1% de las personas entrevistadas concuerda con que “Carabineros e Investigaciones prestan igual atención a los problemas de justicia de pobres y ricos”. En tanto, 44,6% considera que el trato no es igual.

Una vez más, se verifica que **continúa mejorando** esta percepción respecto de los 5 años precedentes, **disminuyendo 31,7 puntos porcentuales** la proporción de quienes consideran que Carabineros e Investigaciones **no prestan igual atención** a los problemas de justicia de pobres y ricos entre los años 2003 y 2007.

En el mismo período, **aumenta 29,3 puntos** el nivel de quiénes creen que **sí es igual** la atención.

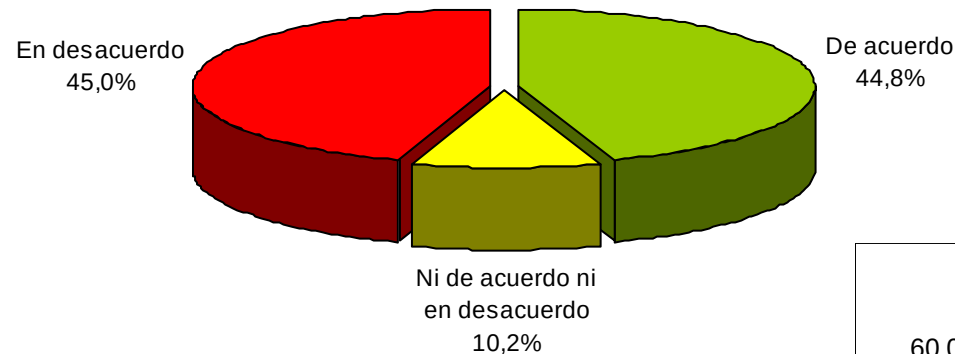
Carabineros e Investigaciones prestan igual atención a los problemas de justicia de pobres y ricos - Evolución 2003 a 2008 (%).



Resumen Ejecutivo

Percepción de Acceso y Equidad en la obtención de Justicia.

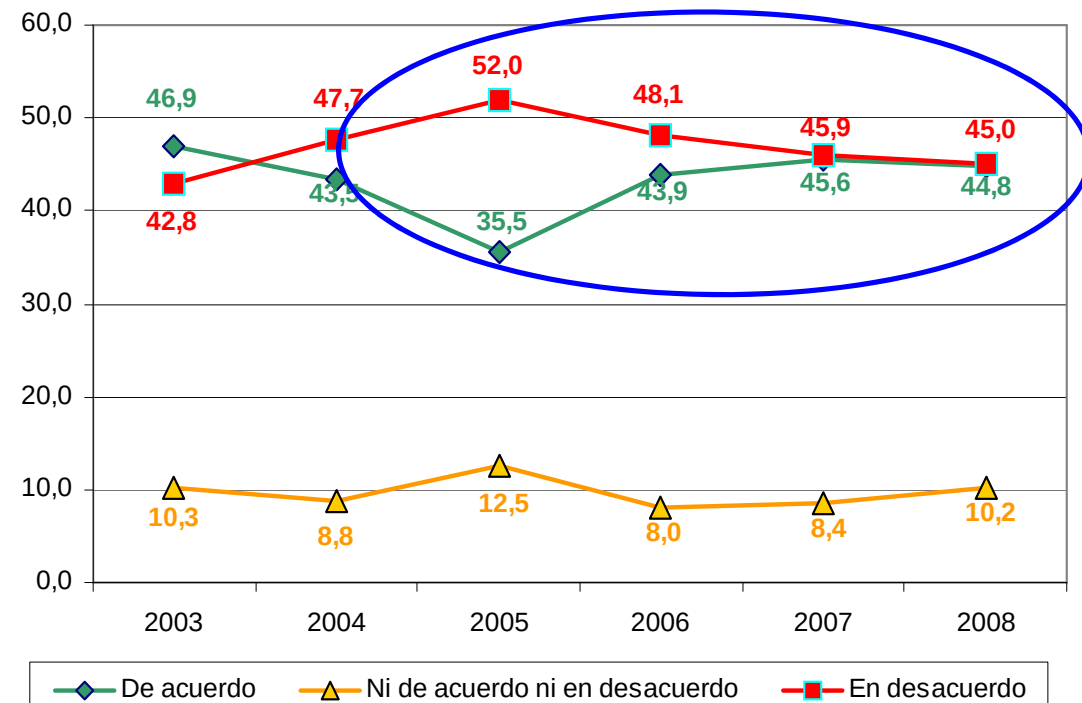
El pertenecer a un partido político no influye en que una persona pueda obtener Justicia. (%)



El 45,0% de las personas pobres estima que “El pertenecer a un partido político si influye en que una persona pueda obtener justicia”, frente a un 44,8% que piensa lo contrario.

El resultado obtenido el año 2008, **mantiene el cambio de tendencia** iniciado el 2006 respecto de los 3 años anteriores en cuanto a la proporción de estas personas que considera que “El pertenecer a un partido político **no influye** en que una persona pueda obtener justicia” acumulándose un **incremento de 9,3 puntos porcentuales** desde el 2005.

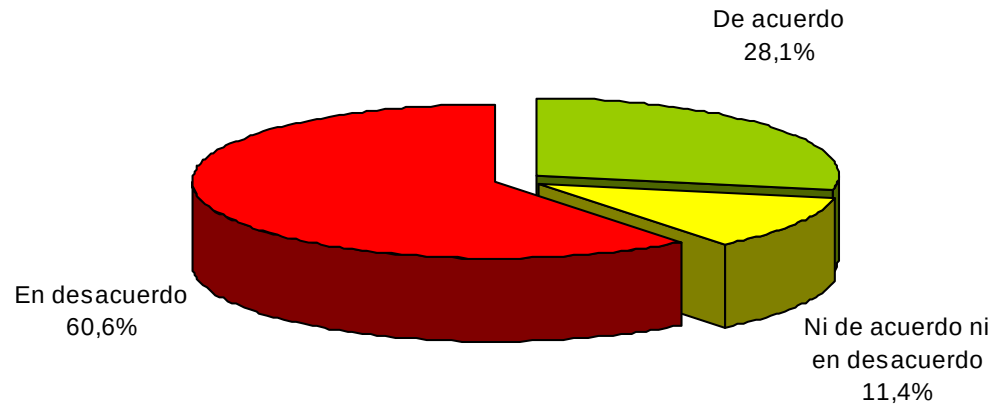
El pertenecer a un partido político no influye en que una persona pueda obtener Justicia - Evolución 2003 a 2008 (%).



Resumen Ejecutivo

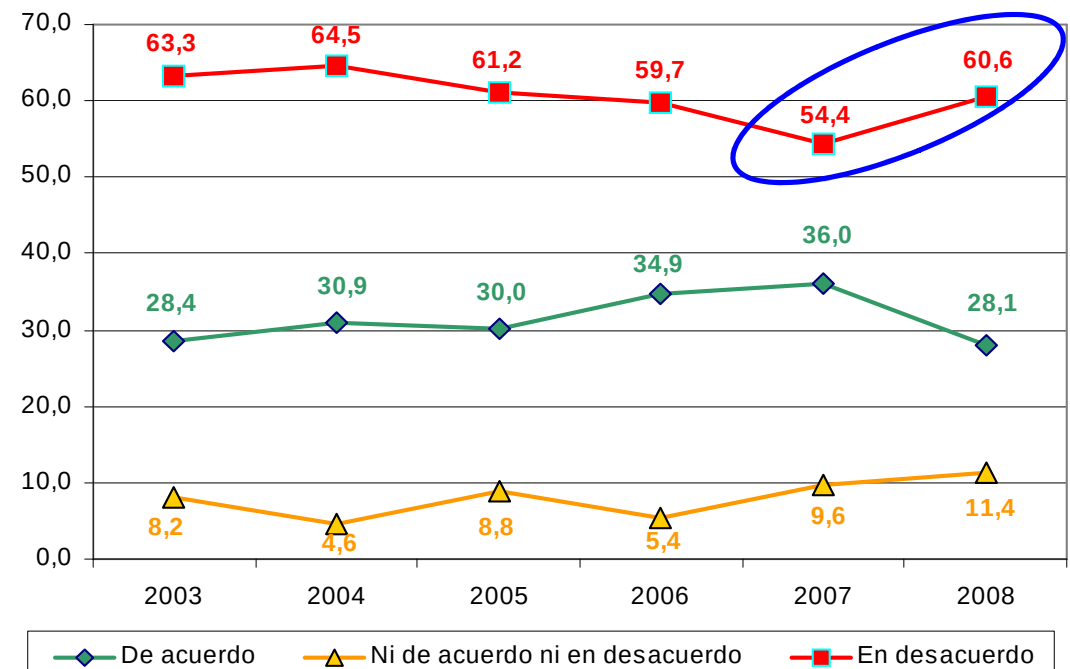
Percepción de Acceso y Equidad en la obtención de Justicia.

Las amistades no influyen en los fallos judiciales. (%)



Un **60,6%** de los consultados **coincide** con la idea de que “**Las amistades si influyen en los fallos judiciales**”, frente a **28,1%** que cree que **no influyen**.

Las amistades no influyen en los fallos judiciales - Evolución 2003 a 2008 (%).

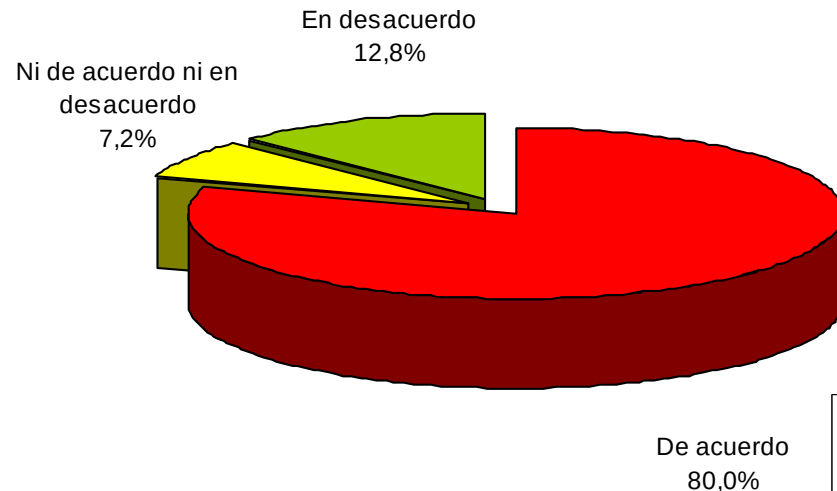


Este resultado muestra un cambio en la tendencia que se observaba en los años previos a disminuir la proporción de quienes consideran que “**Las amistades si influyen en los fallos judiciales**”, ya que el 2008 **crece 6,2 puntos** el porcentaje de estas personas .

Resumen Ejecutivo

Percepción de Acceso y Equidad en la obtención de Justicia.

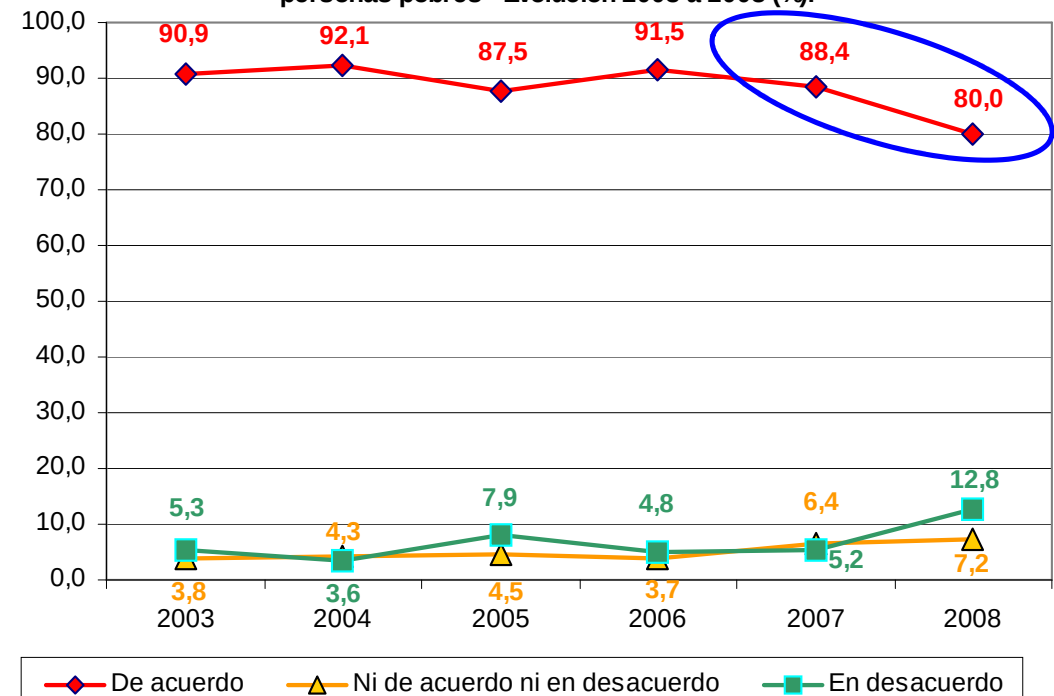
Las personas con más recursos tienen mayor acceso a la justicia que las personas pobres. (%)



Un **80,0%** de los entrevistados se muestra de acuerdo con que “Las personas con más recursos tienen mayor acceso a la justicia que las personas pobres”, describiendo una percepción de desigualdad en este grupo de la población.

Este amplio consenso coincide con lo observado en las 5 versiones anuales precedentes de este estudio, aunque se reduce en 8,4 puntos porcentuales la proporción que estima que “Las personas con más recursos tienen mayor acceso a la justicia que las personas pobres”.

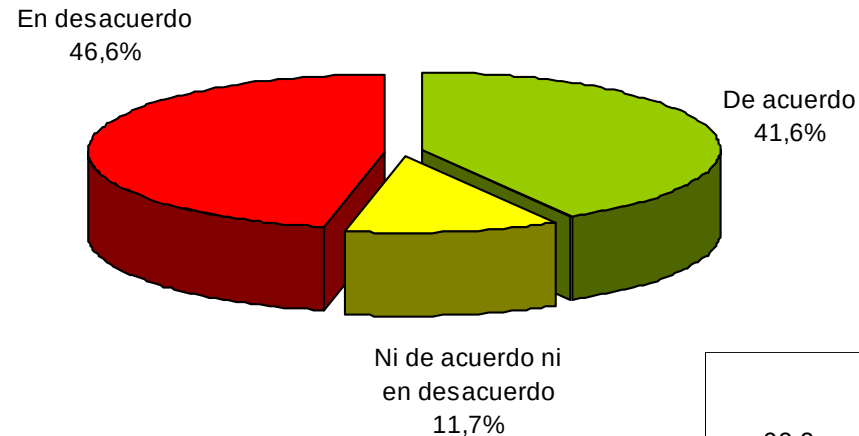
Las personas con más recursos tienen mayor acceso a la justicia que las personas pobres - Evolución 2003 a 2008 (%).



Resumen Ejecutivo

Percepción de Acceso y Equidad en la obtención de Justicia.

Con tal de tener Justicia no importa el tiempo que demore el proceso. (%)

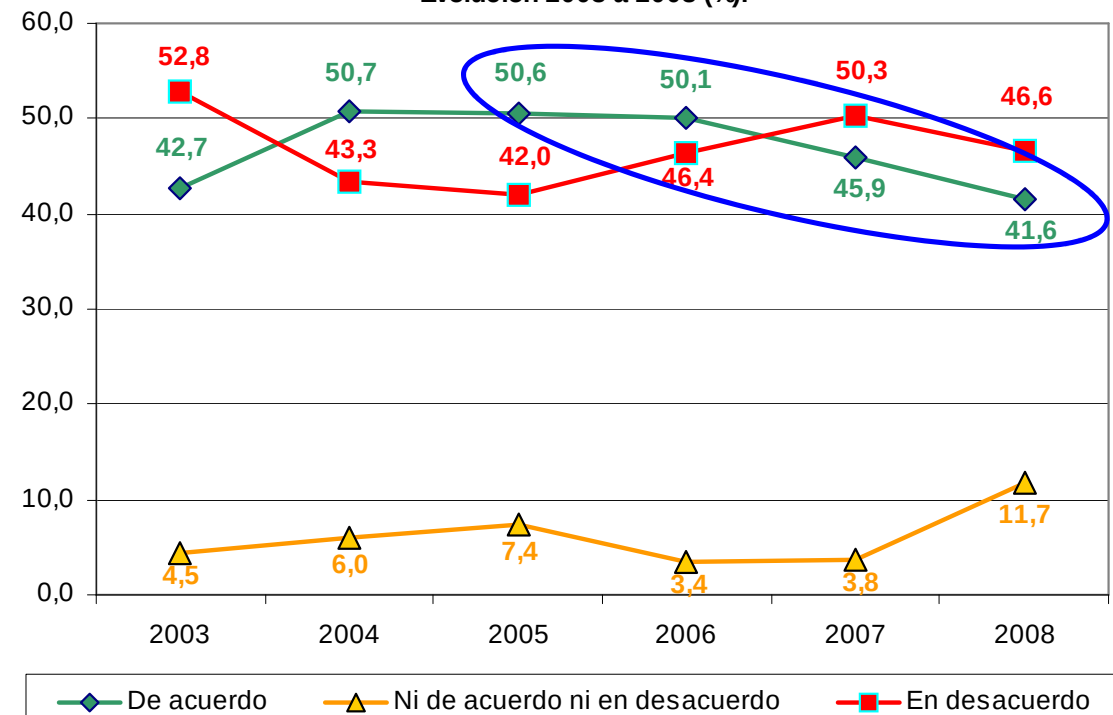


Un **46,6%** de los encuestados no comparte la idea de que “**Con tal de tener justicia, no importa el tiempo que demore el proceso**”.

En tanto, **41,6%** está de acuerdo con este planteamiento.

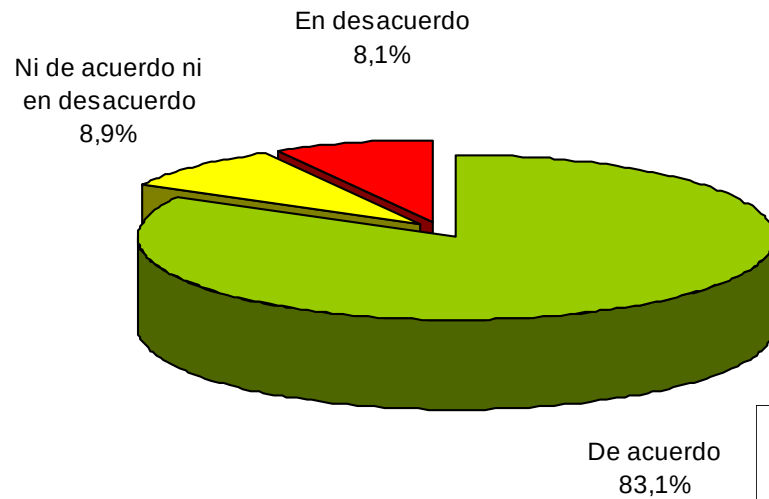
Entre el año 2005 y 2007, **disminuye en 9,0 puntos** porcentuales la proporción de personas que **están de acuerdo** con que no importa el tiempo que demore el proceso con tal de obtener justicia.

Con tal de tener Justicia no importa el tiempo que demore el proceso - Evolución 2003 a 2008 (%)



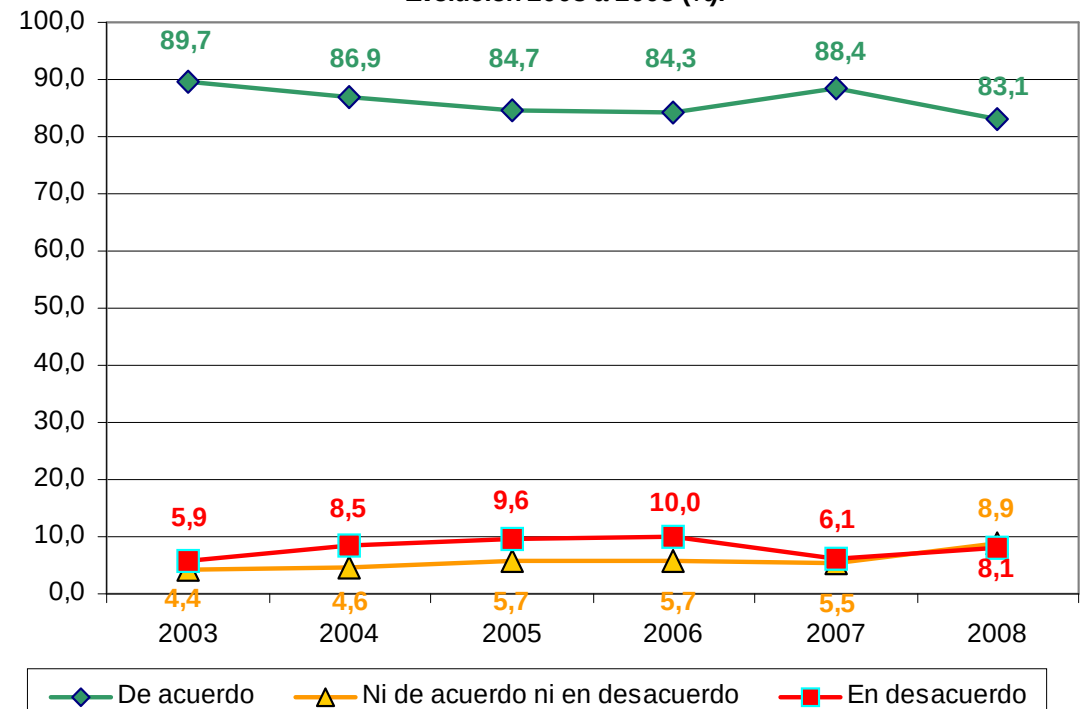
Percepción de Acceso y Equidad en la obtención de Justicia.

La justicia bien aplicada contribuye a prevenir actos delictuales. (%)



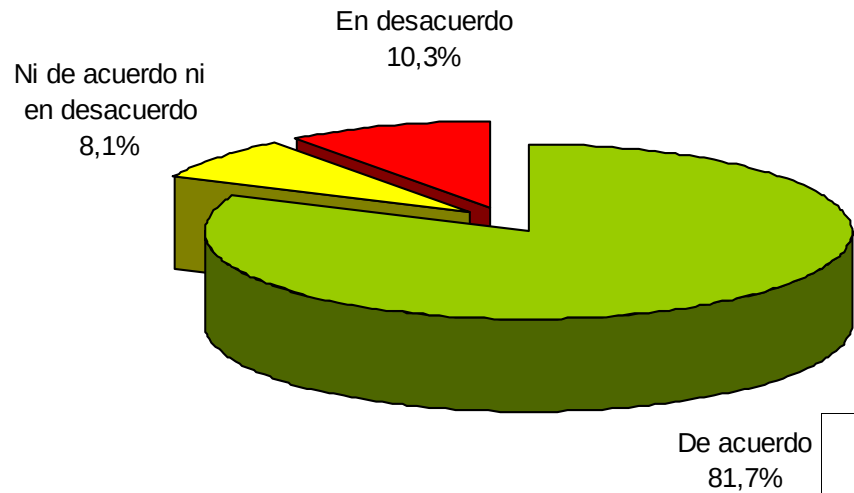
De igual forma que en todas las versiones anteriores de este estudio, existe un **amplio consenso** entre las personas pobres de Santiago (83,1%) respecto de que “La justicia bien aplicada contribuye a prevenir actos delictuales”, nivel que tiende a **mantenerse** en estos años.

La justicia bien aplicada contribuye a prevenir actos delictuales - Evolución 2003 a 2008 (%).



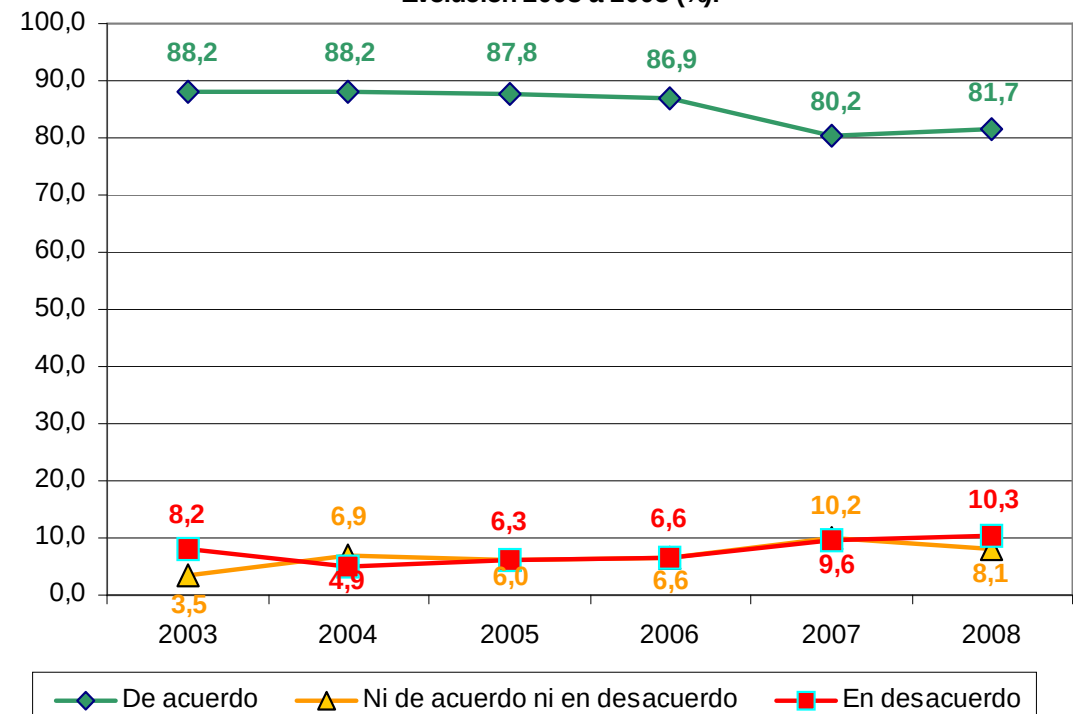
Percepción de Acceso y Equidad en la obtención de Justicia.

Las personas pobres deberían obtener justicia en forma gratuita. (%)



Un **81,7%** de los entrevistados piensa que **“Las personas pobres deberían obtener justicia en forma gratuita”**, nivel que **similar al año previo**.

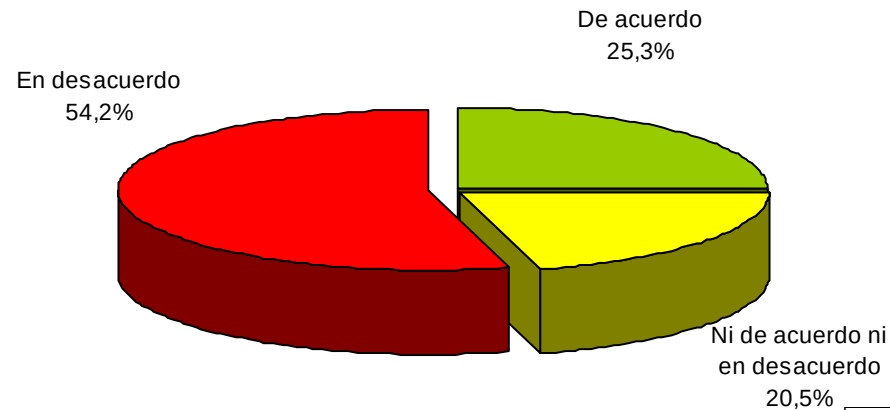
Las personas pobres deberían obtener justicia en forma gratuita - Evolución 2003 a 2008 (%)



Resumen Ejecutivo

Percepción de Acceso y Equidad en la obtención de Justicia.

La reforma a la justicia ha mejorado la calidad de la justicia en Chile. (%)

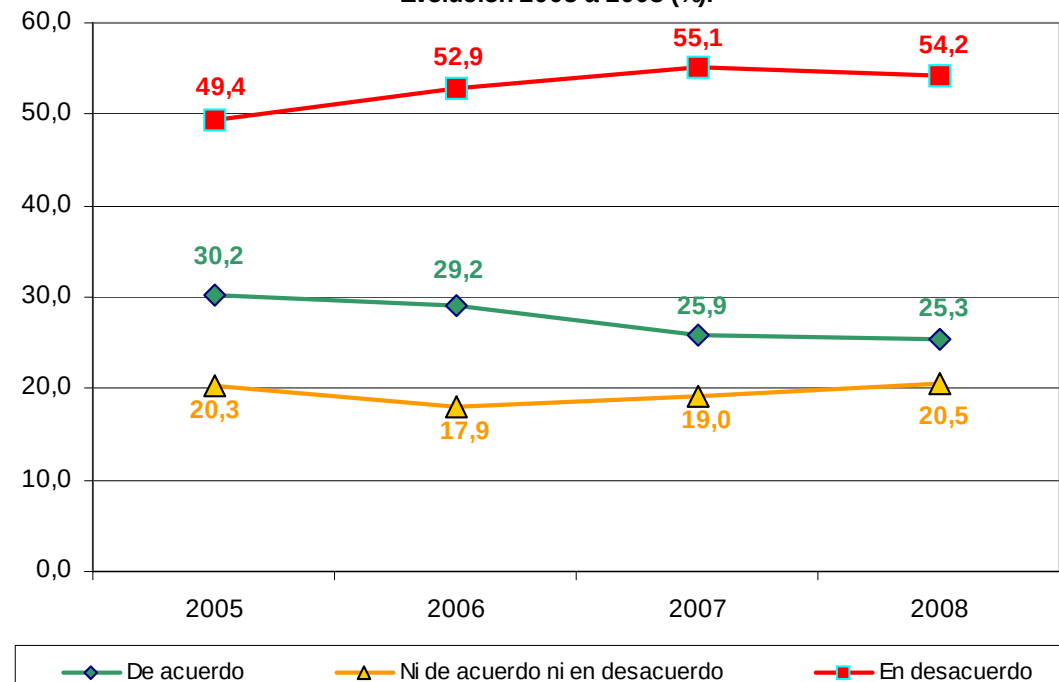


Sólo un **25,3%** de las personas pobres encuestadas **asegura** que “La reforma a la justicia ha mejorado la calidad de la justicia en Chile”.

En tanto, el **54,2%** estima que la reforma **no ha mejorado** la calidad de la justicia en el país, proporción similar al 2007.

Nota: Esta pregunta se incluyó por primera vez el 2005 ya que ese año entró en vigencia esta reforma en Santiago.

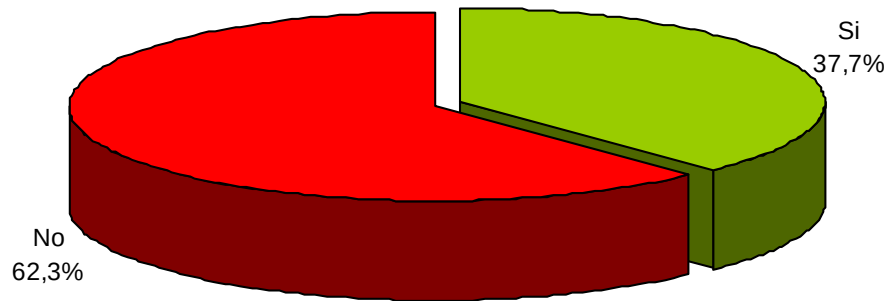
La reforma a la justicia ha mejorado la calidad de la justicia en Chile - Evolución 2005 a 2008 (%)



Resumen Ejecutivo

Información sobre Justicia recibida durante el último año.

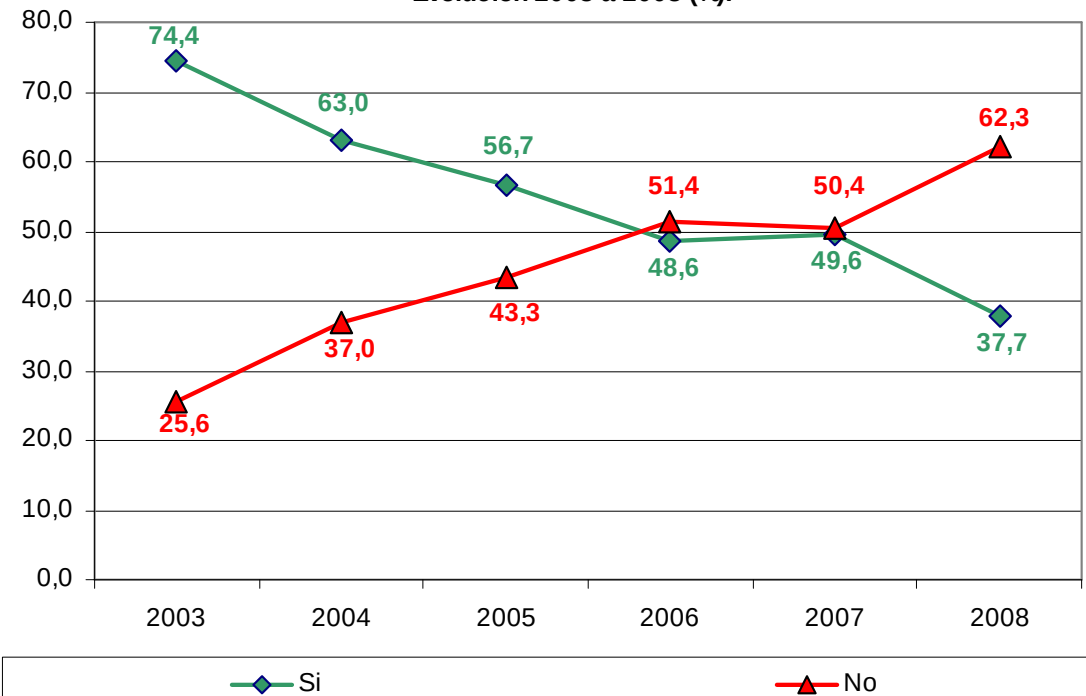
¿Ha recibido información sobre justicia en Chile durante el último año? (%)



Un **62,3%** de las personas entrevistadas indican **no haber recibido información** sobre justicia en Chile durante el último año, y el 37,7% restante afirma que sí.

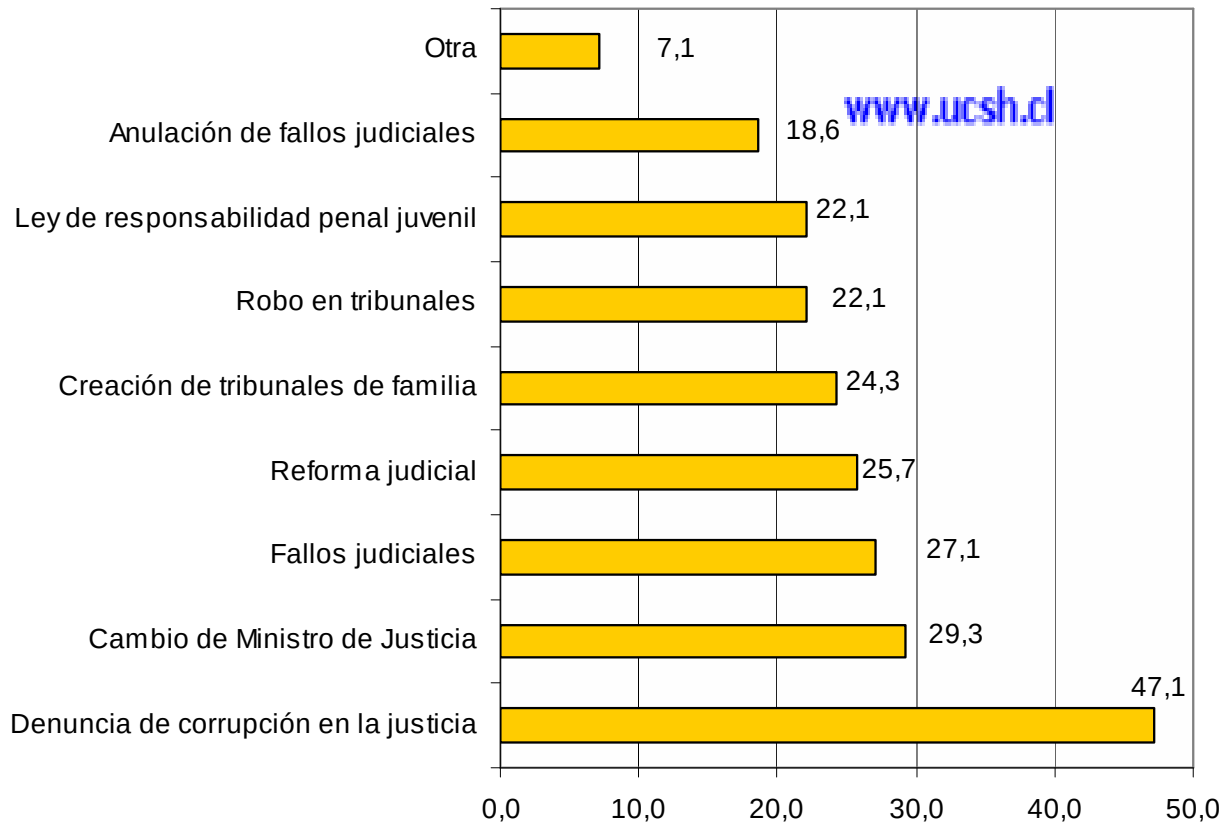
Respecto del año previo, **crece en 11,9 puntos porcentuales** el nivel de personas que señala **no haber recibido información** sobre justicia en el país.

¿Ha recibido información sobre justicia en Chile durante el último año? - Evolución 2003 a 2008 (%).



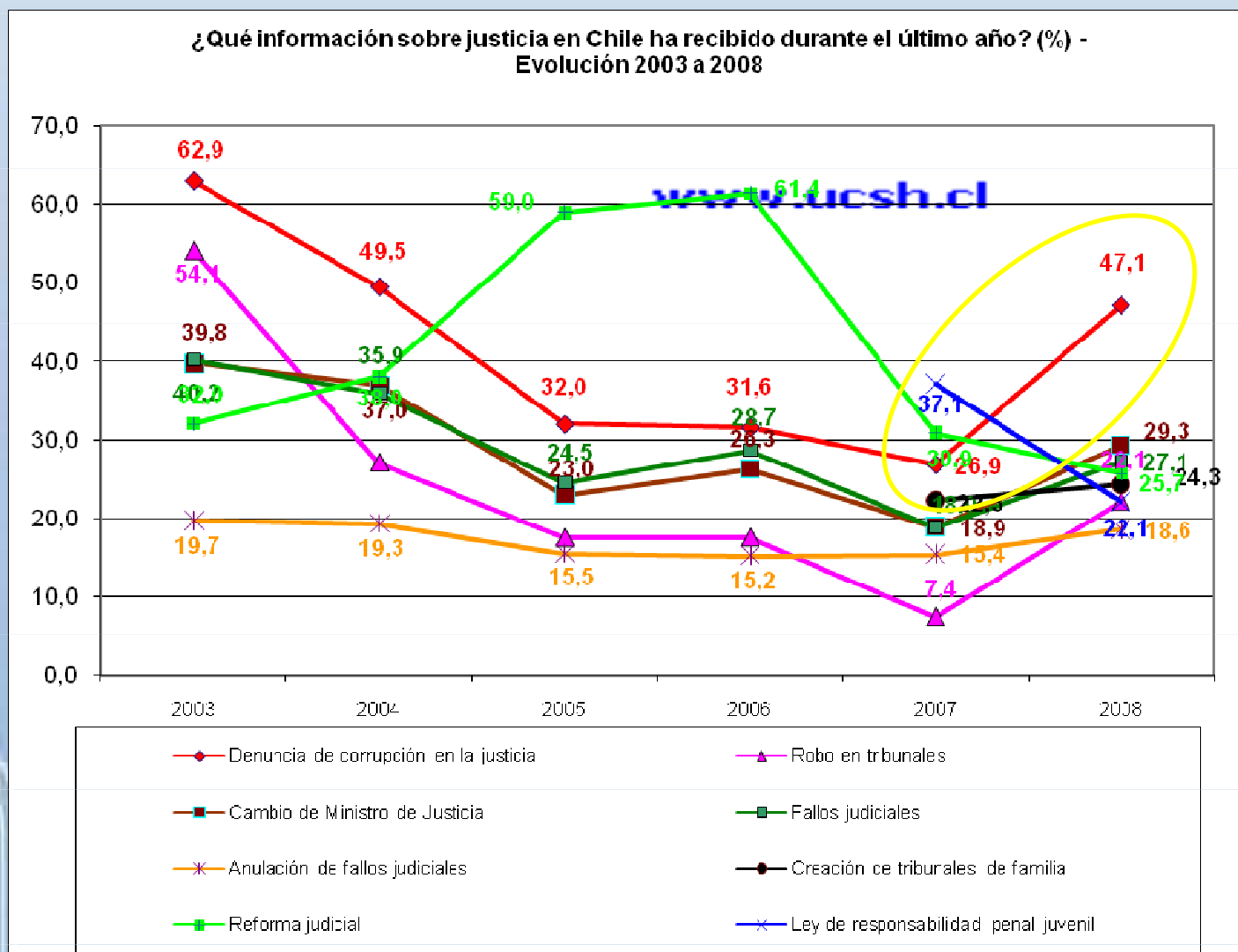
Información sobre Justicia recibida durante el último año.

¿Qué información sobre justicia en Chile ha recibido durante el último año?
(%)



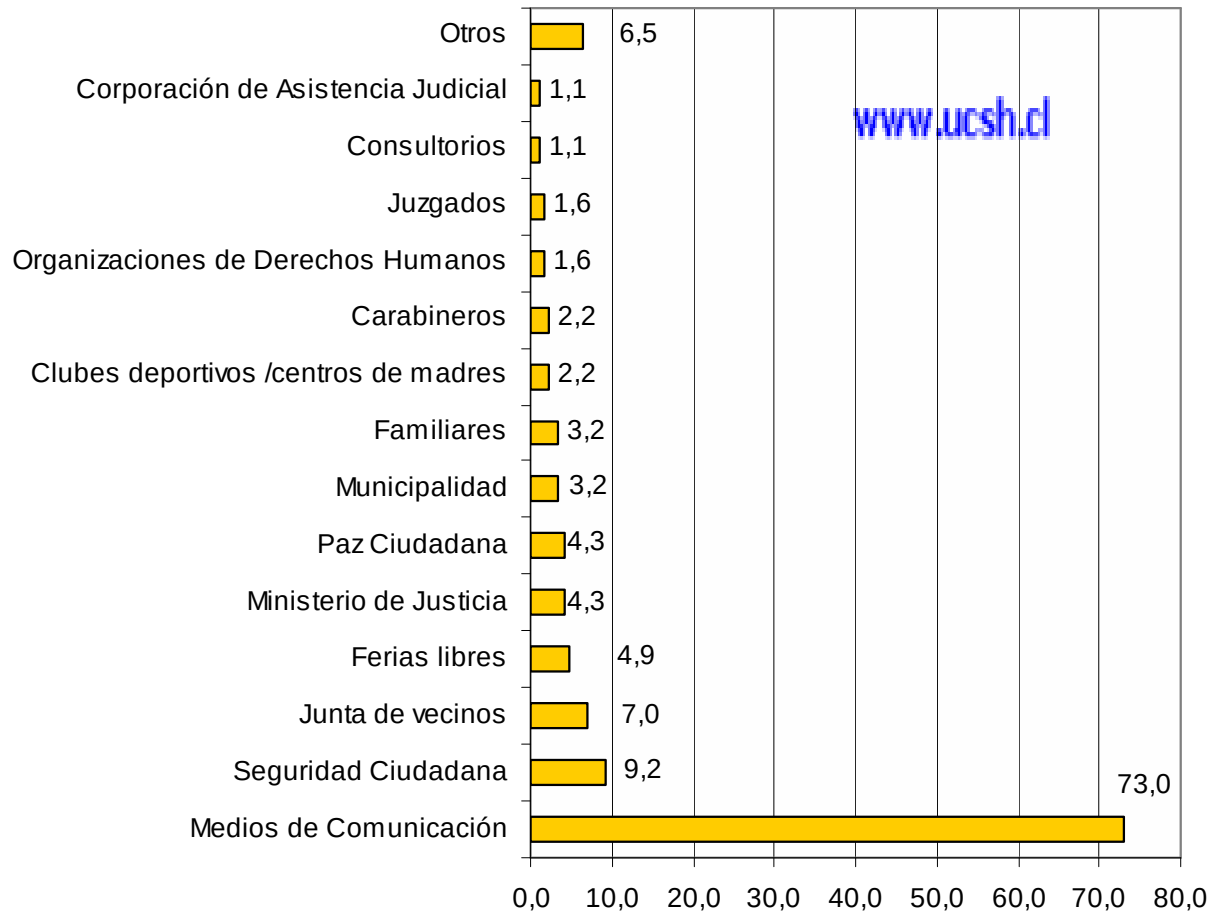
Entre las personas que señalan haber recibido información sobre justicia durante el último año, el tema que más indican se es **“Denuncias de corrupción en la justicia” (47,1%)**, que aumenta de 26,9% del estudio anterior.

Información sobre Justicia recibida durante el último año –
 Evolución 2003 a 2008.



Información sobre Justicia recibida durante el último año.

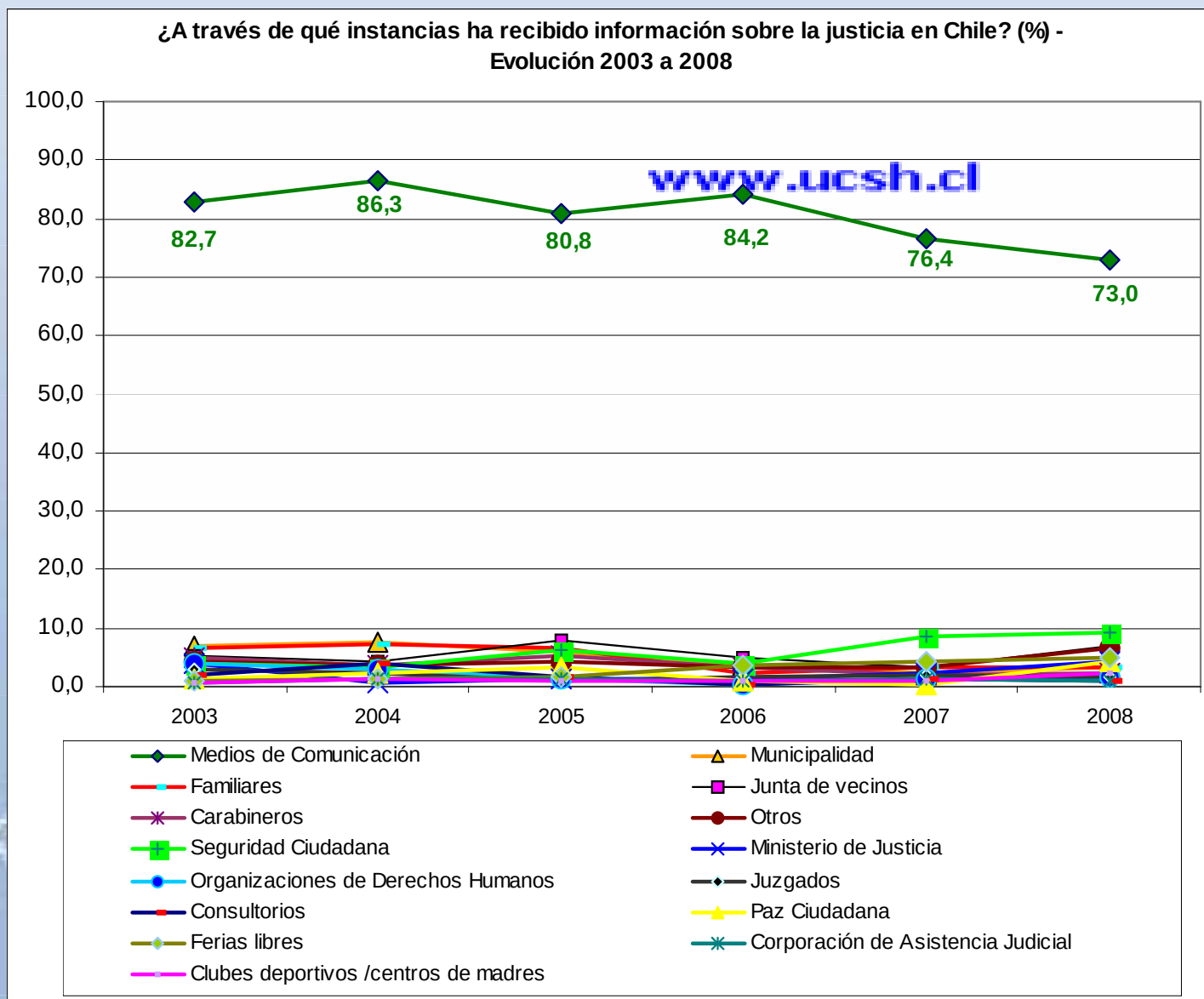
¿A través de qué instancias ha recibido información sobre la justicia en Chile? (%)



Un **73,0%** de las personas que indican haber recibido información sobre justicia el último año, plantea haberla obtenido a través de los “**Medios de comunicación**”, siendo ésta la única instancia mencionada por una proporción mayor al 10%.

Resumen Ejecutivo

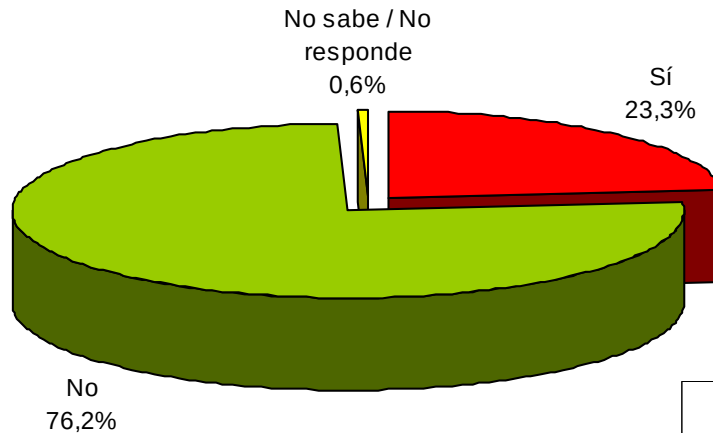
Información sobre Justicia recibida durante el último año – Evolución 2003 a 2008.



A través de los años, **se mantiene** como el canal más mencionado por este grupo de la población, a través del cual obtienen información sobre justicia en el país, los medios de comunicación.

Recurrir a los tribunales de Justicia – Evolución 2003 a 2008.

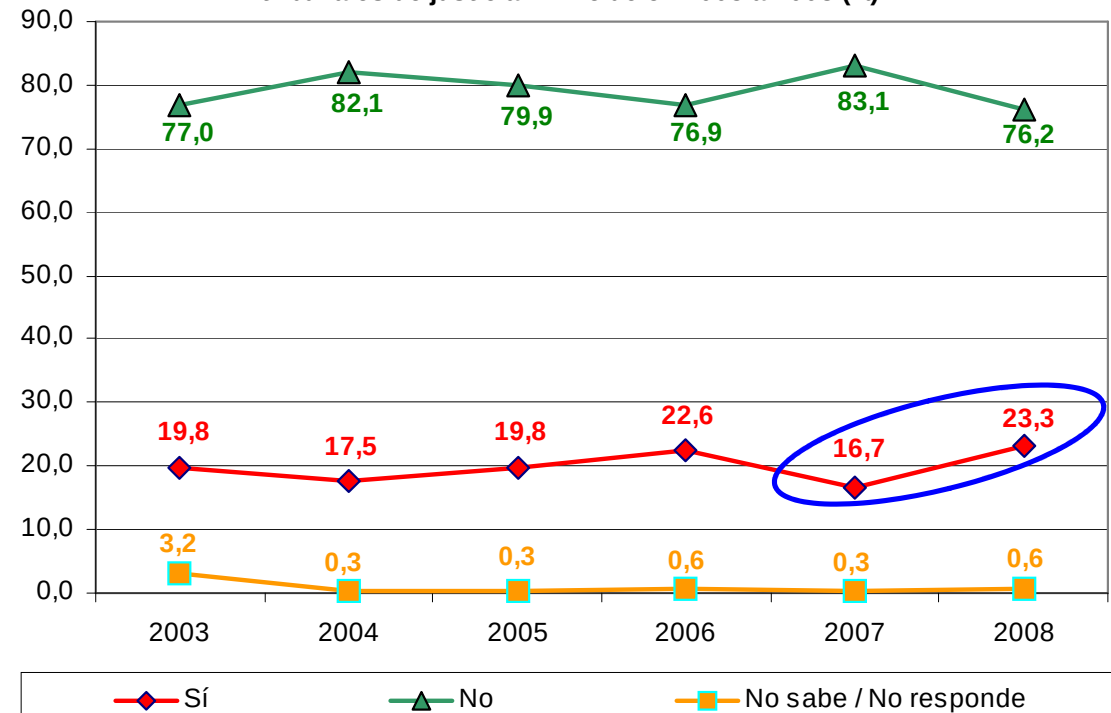
Usted o su familia durante el último año ¿han tenido que recurrir a los tribunales de justicia?



El 76,2% de los entrevistados afirma que durante el último año, él o su familia **no han tenido que recurrir** a los tribunales de justicia, resultado 6,9 puntos porcentuales inferior al 2007.

Sólo 23,3% afirma que **si** debió recurrir a tribunales el último año, nivel que **se aumenta** 6,6 puntos respecto del año anterior.

Usted o su familia durante el último año ¿han tenido que recurrir a los tribunales de justicia? - Evolución 2003 a 2008 (%).



Resumen Ejecutivo

Recurrir a los tribunales de Justicia.

Motivos por los que acudieron a la Justicia.

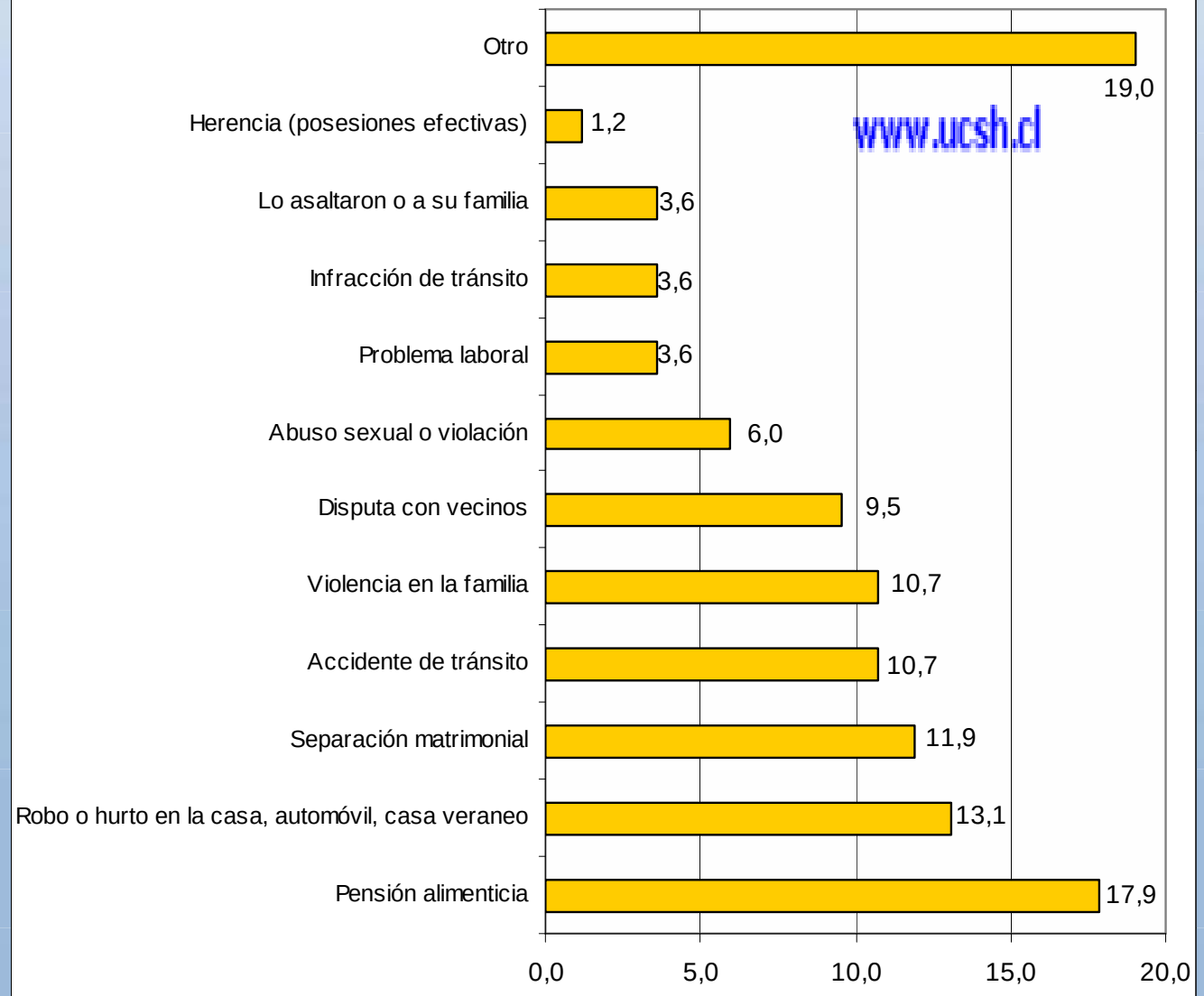
Entre las personas que declaran haber recurrido a la justicia en el último año, los motivos más mencionados para hacerlo son:

- **“Pensión alimenticia”** (17,9%),
- **“Robo o hurto en casa, automóvil, casa veraneo ”** (13,1%),
- **“Separación matrimonial”** (11,9%), y
- **“Accidente de tránsito”** (10,7%), entre los más mencionados.

Nota 1: La opción “Otros” que acumula 19,0% incluye respuestas como amenazas, robo en el trabajo, la hija robó, desorden público y homicidio.

Nota 2: Un mismo entrevistado podía indicar más de una respuesta.

¿Por qué motivo tuvieron que recurrir a la justicia? (%)



Resumen Ejecutivo

Recurrir a los tribunales de Justicia.

Motivos por los que acudieron a la Justicia – Evolución 2003 a 2008.

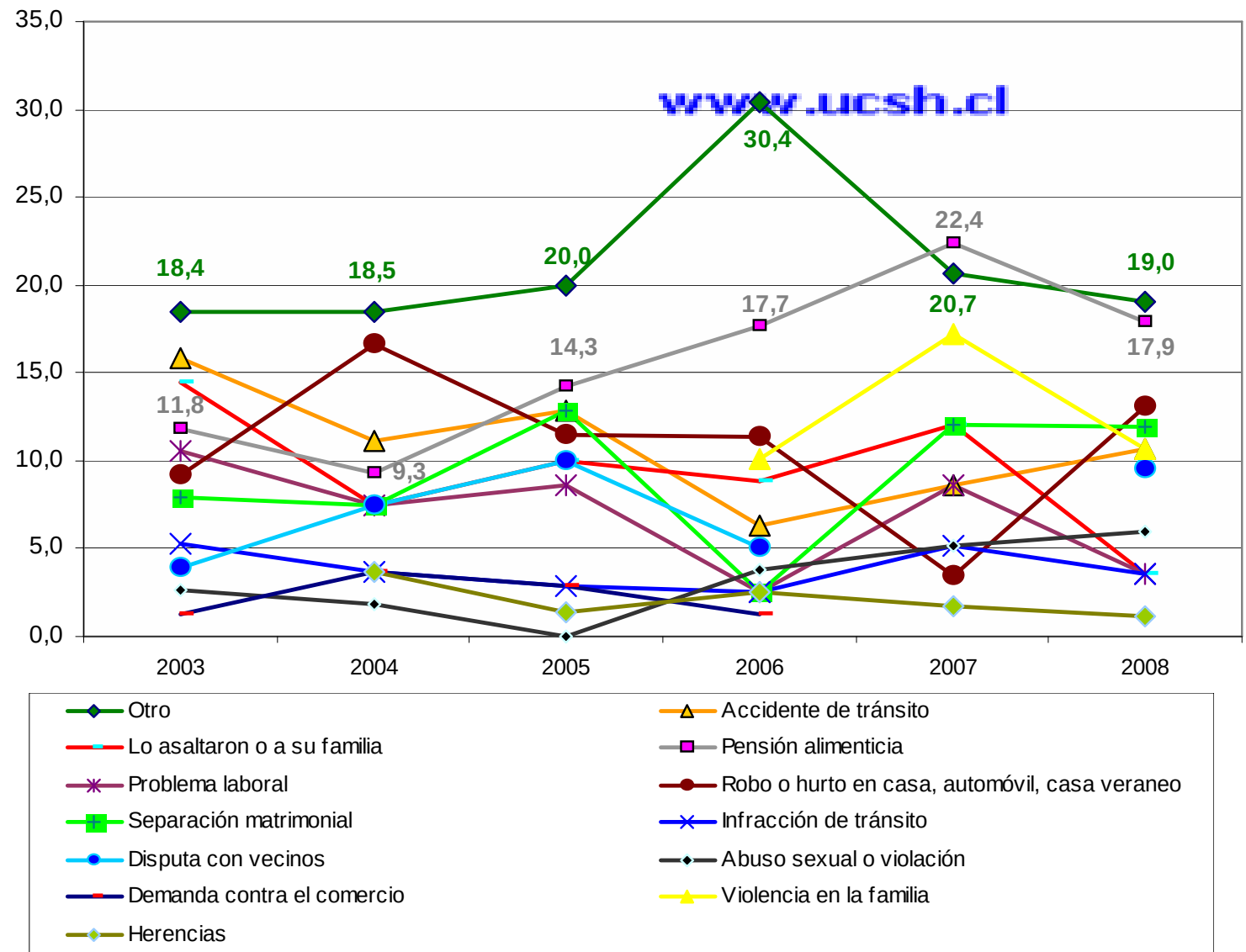
A través de los años, se observa una **gran variabilidad entre las causas** que han llevado a las personas a recurrir a la justicia, siendo los principales cambios en el último año:

-Aumenta 9,6 puntos porcentuales “Robo o hurto en casa, automóvil, casa veraneo”,

-- Crece 9,5 puntos “Disputa con vecinos”, y

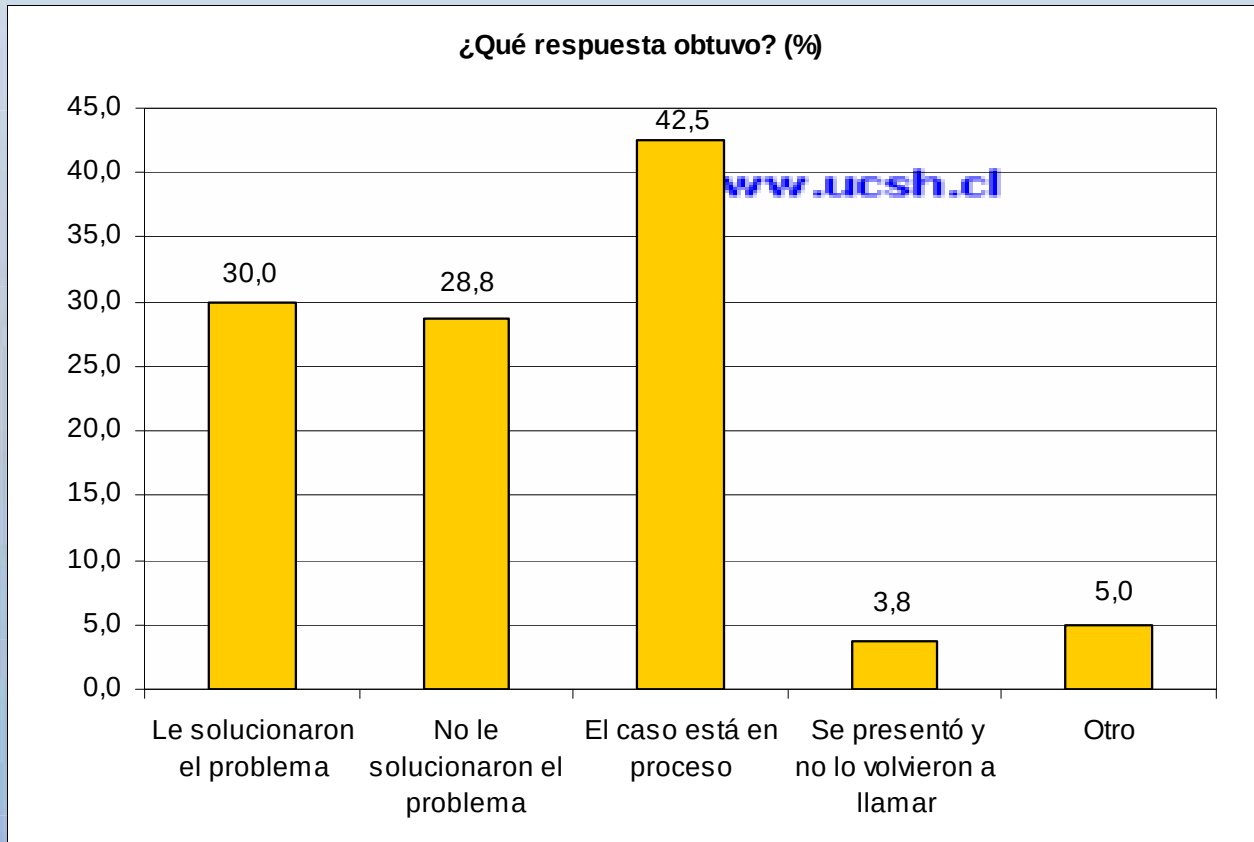
- Disminuye 8,5 puntos “Lo asaltaron o a su familia”

¿Por qué motivo tuvieron que recurrir a la justicia? (%) - Evolución 2003 a 2008



Recurrir a los tribunales de Justicia.

Respuesta obtenida.



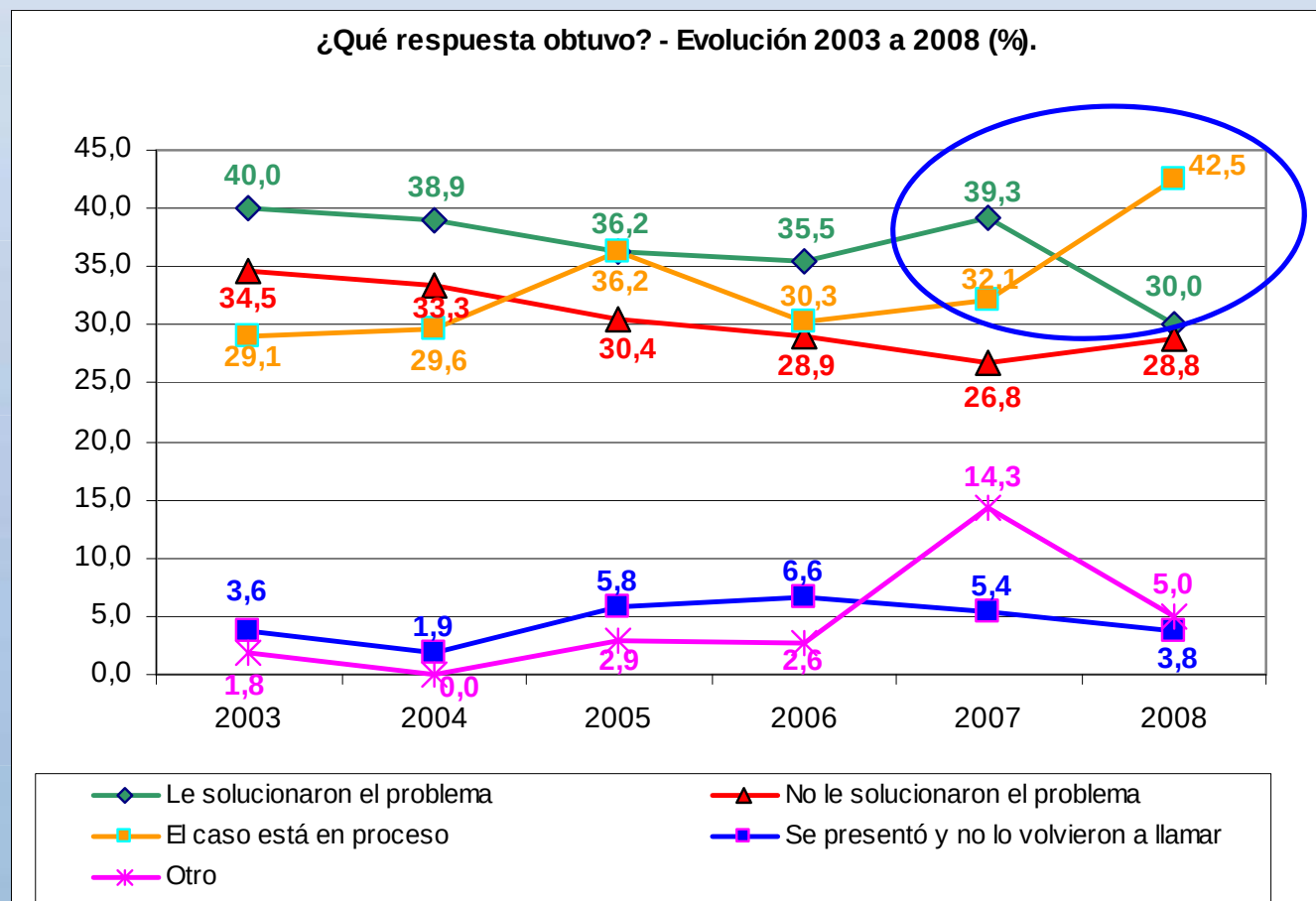
De las personas que declaran haber recurrido a la justicia en el último año, un **30,0%** asevera que **“Le solucionaron el problema”**, **42,5%** que **“El caso está en proceso”** y **28,8%** que **“No le solucionaron el problema”**.

Nota 1: La opción “Otros” que representa el 5,0% de las respuestas, se refiere principalmente a que la persona no quedó conforme con la respuesta que le dieron.

Nota 2: esta pregunta permitía más de una respuesta, dependiendo del número de casos por los cuales una persona o su familia ha acudido a la justicia en el último año.

Recurrir a los tribunales de Justicia.

Respuesta obtenida – Evolución 2003 a 2008.



Entre las personas que declaran haber recurrido a la justicia, **se mantiene** el porcentaje de quienes consideran que **“No le solucionaron el problema”** entre el 2006 y 2008, pero se **incrementa en 10,4 puntos** porcentuales los que señalan que **“el caso está en proceso”** y **disminuye en 9,3 puntos** los que aseguran que **“le solucionaron el problema”**, entre 2007 y 2008.

Nota: esta pregunta es de respuestas múltiples, dependiendo del número de casos en que una persona señaló haber acudido o bien su familia, a la justicia el último año.

Resumen Ejecutivo

Reforma Procesal Penal.

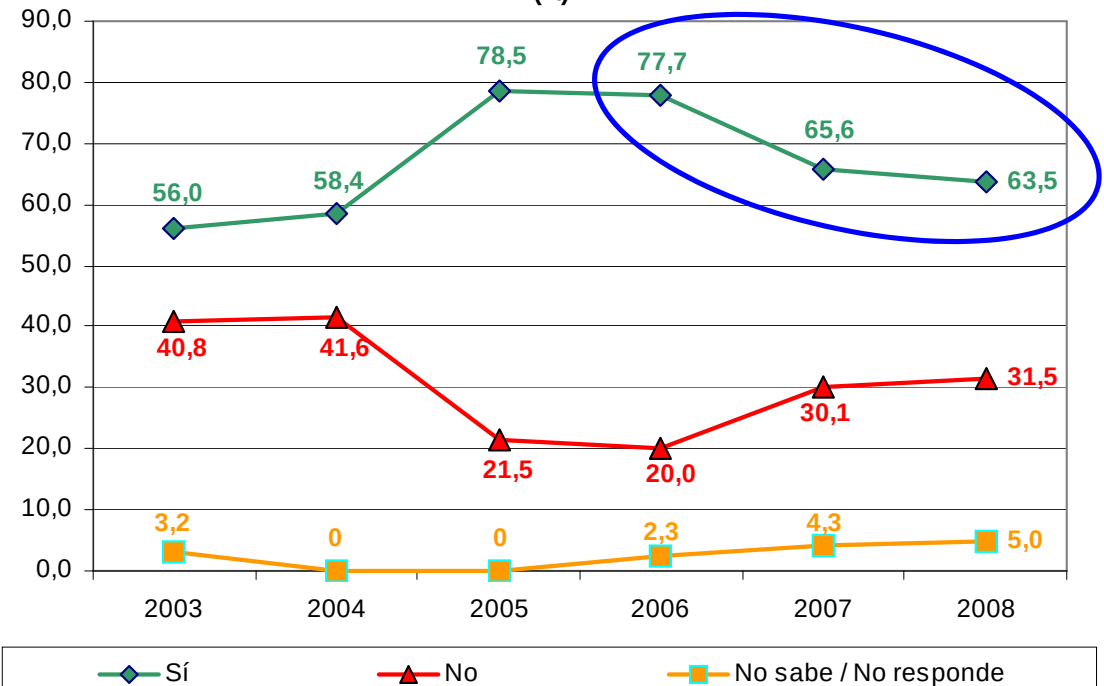
¿Ha escuchado hablar de...?

¿Ha escuchado hablar de la reforma procesal penal? (%)



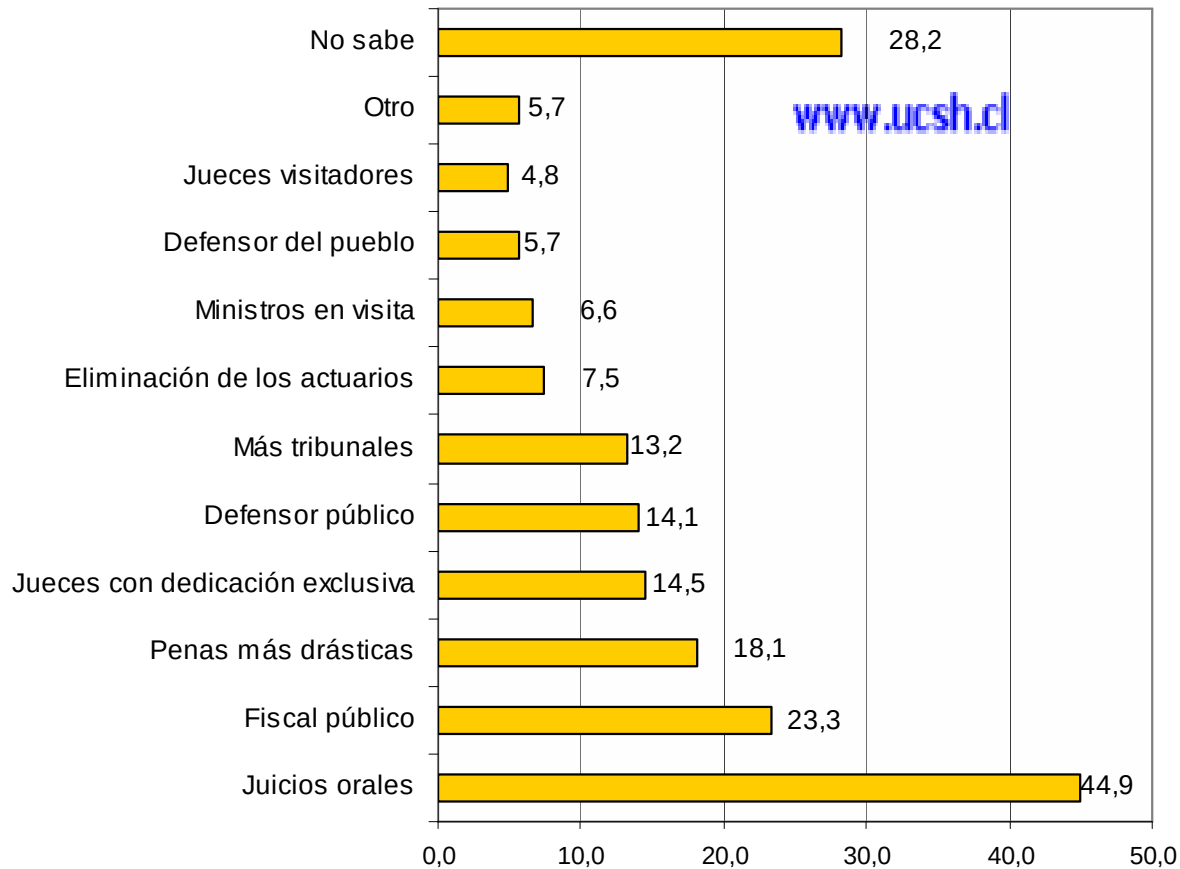
Un **63,5** de las personas consultadas afirman **haber escuchado** hablar de la Reforma Procesal Penal, proporción que **se reduce más de 12 puntos porcentuales** desde el nivel del 2005 y 2006.

¿Ha escuchado hablar de la reforma procesal penal? - Evolución 2003 a 2008 (%)



Contenidos de la reforma a la justicia.

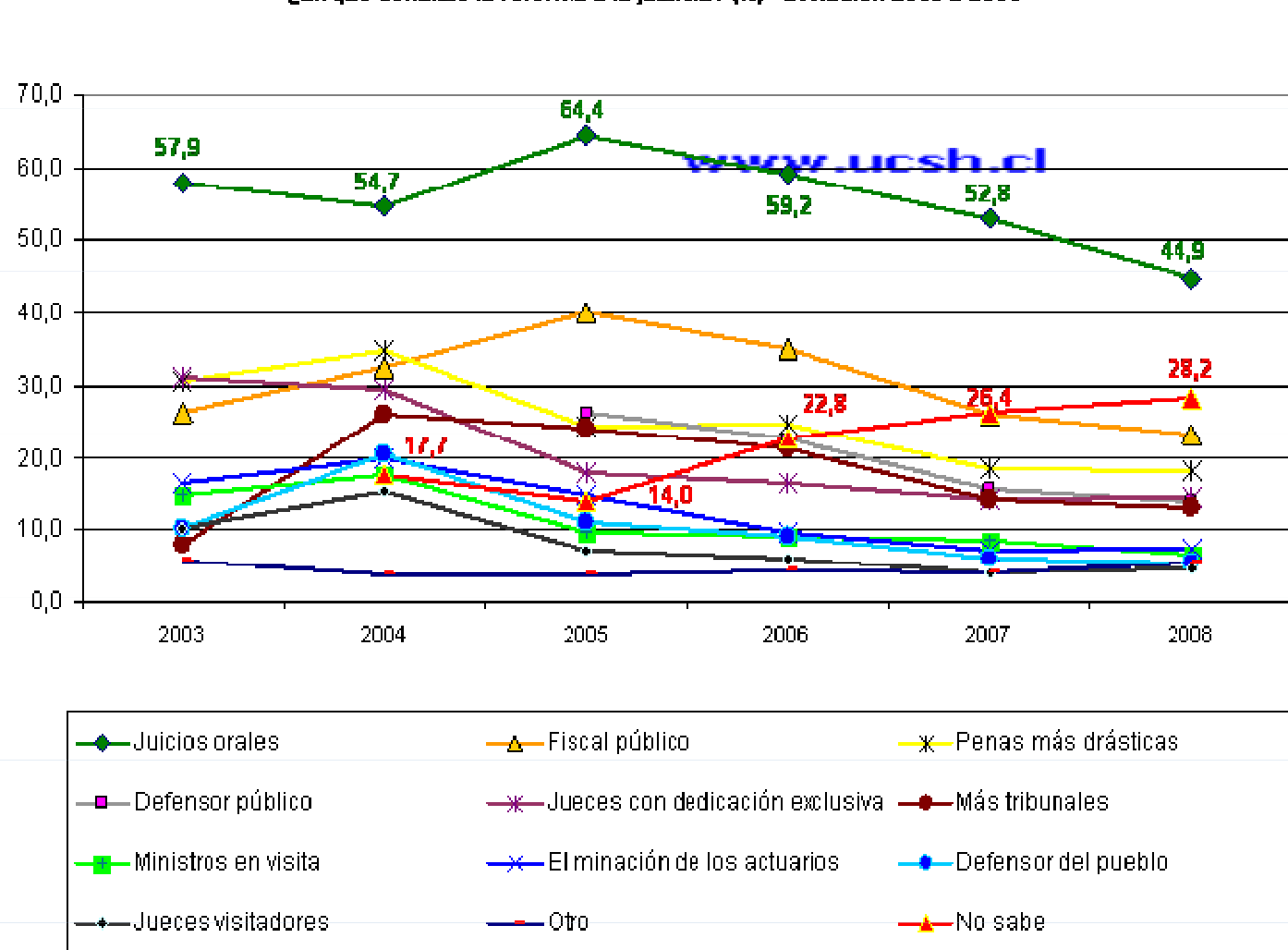
¿En qué consiste la reforma a la justicia? (%)



De entre las personas que afirman haber escuchado hablar sobre la Reforma Procesal Penal:

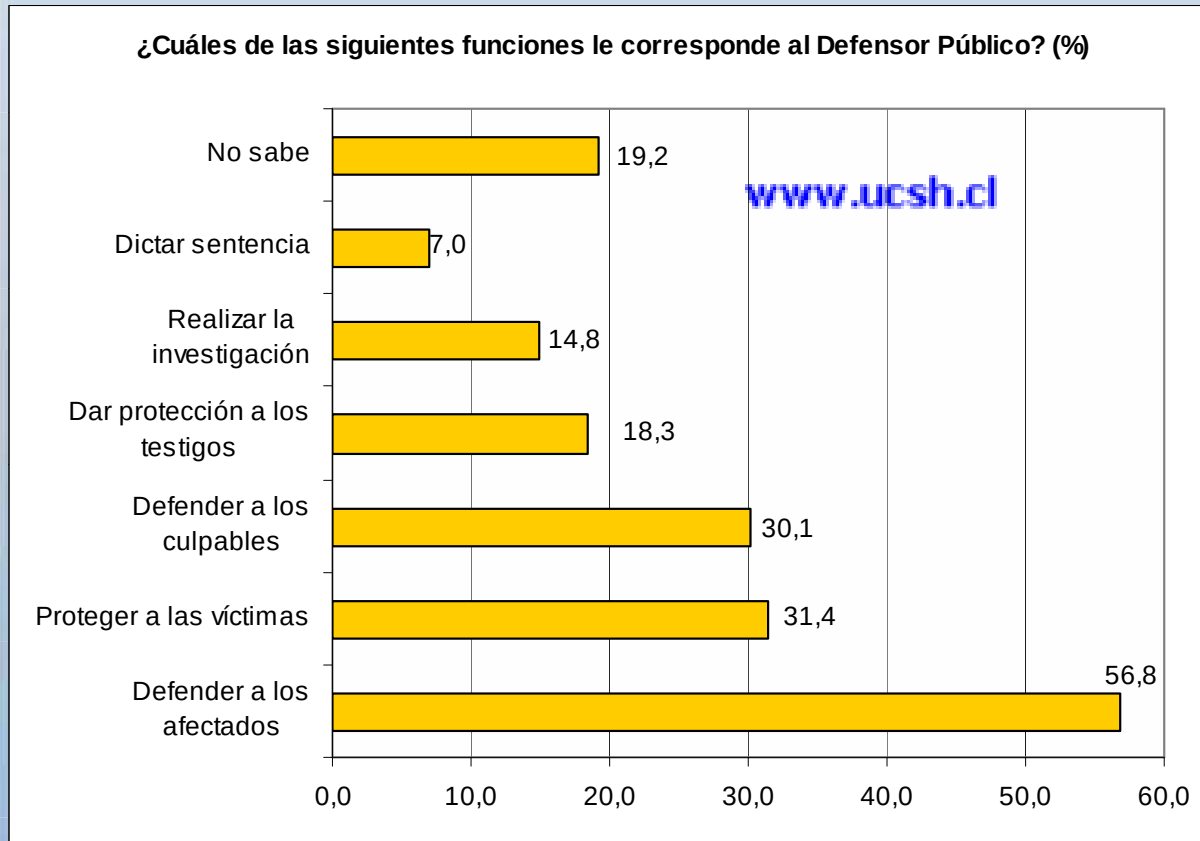
- **44,9%** señala que consiste en “**Juicios orales**”,
- **23,3%** “**Fiscal público**”, y
- **18,1%** “**Penas más drásticas**”,
- entre otras.

También, se destaca que un **28,2%** plantea que “**No sabe**” en qué consiste, a pesar que ha escuchado hablar de ella.



Reforma Procesal Penal.

Funciones del Defensor Público



- Un **56,8%** de quienes dijeron haber escuchado hablar de la reforma a la Justicia, indica que **“Defender a los afectados”** es una función del Defensor Público.

- **31,4%** asegura que es **“Proteger a las víctimas”**,

- **30,1%** **“Defender a los culpables”**, y

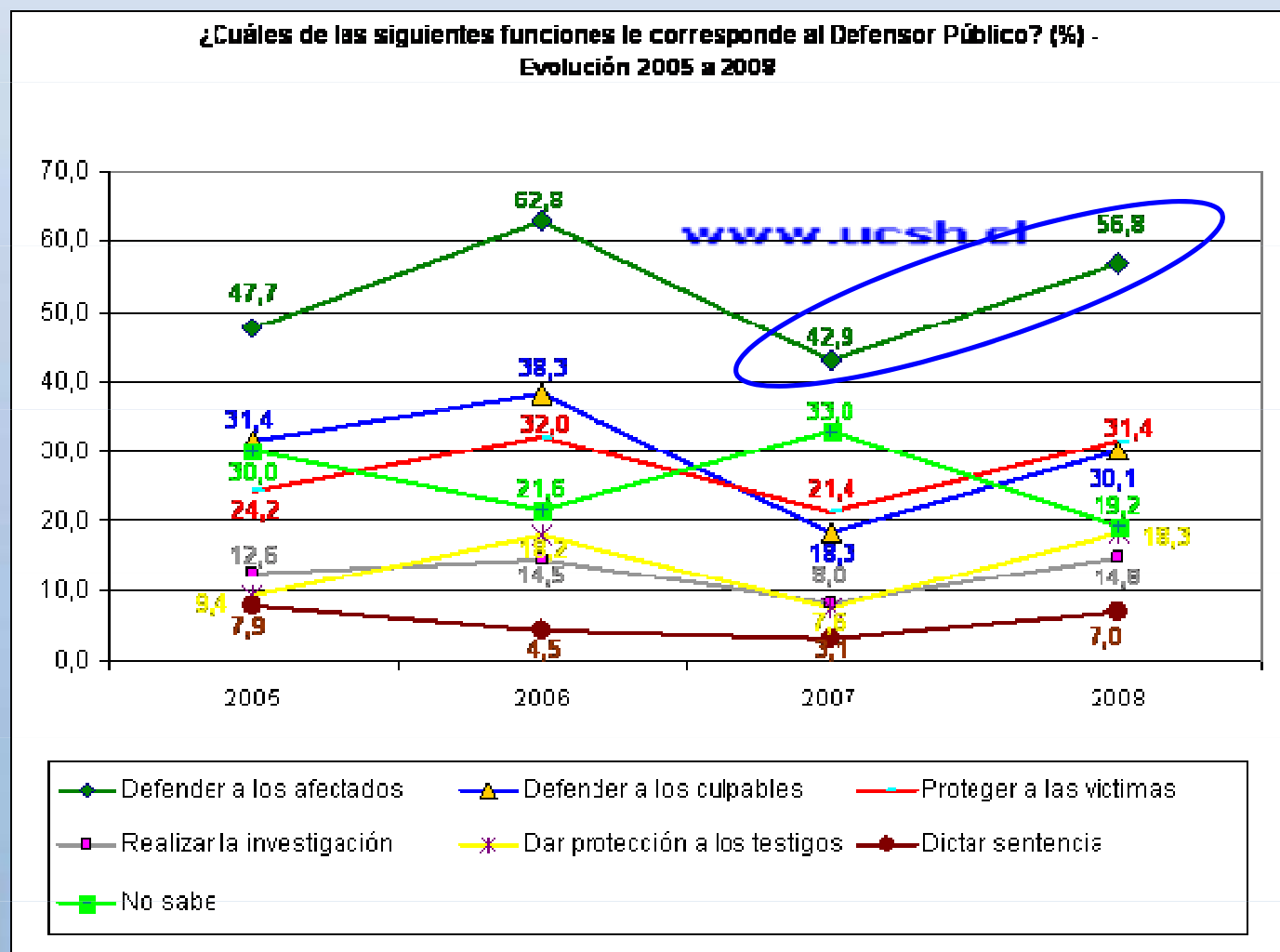
- **19,2%** declara que **“No sabe”**.

- entre otras.

Destaca que las **2 funciones más atribuidas** por las personas pobres a los Defensores Públicos sean **“Defender a los afectados”** y **“Proteger a las víctimas”**, en tanto sólo **30,1%** señala **“Defender a los culpables”** y un tercio no saber cuáles son.

Nota: Esta pregunta se incluyó por primera vez el 2005 ya que ese año entró en vigencia dicha reforma en Santiago.

Funciones del Defensor Público – Evolución 2005 a 2008.



A pesar de que a la fecha del estudio han transcurrido más de 3 años de la implementación de esta reforma en Santiago, entre las 3 funciones más mencionadas que tendría el Defensor Público según las personas pobres que dijeron haber escuchado hablar de la reforma, están “Defender a los afectados” y “Proteger a las víctimas”.

A esto se suma, que quienes aseveraron que una función del Defensor es “Defender a los afectados” crece cerca de 14 puntos porcentuales entre 2007 y 2008, y disminuye en el mismo período 13,8 puntos quienes declaran “No saber” cuales son sus funciones.

Funciones del Juez de Garantía.

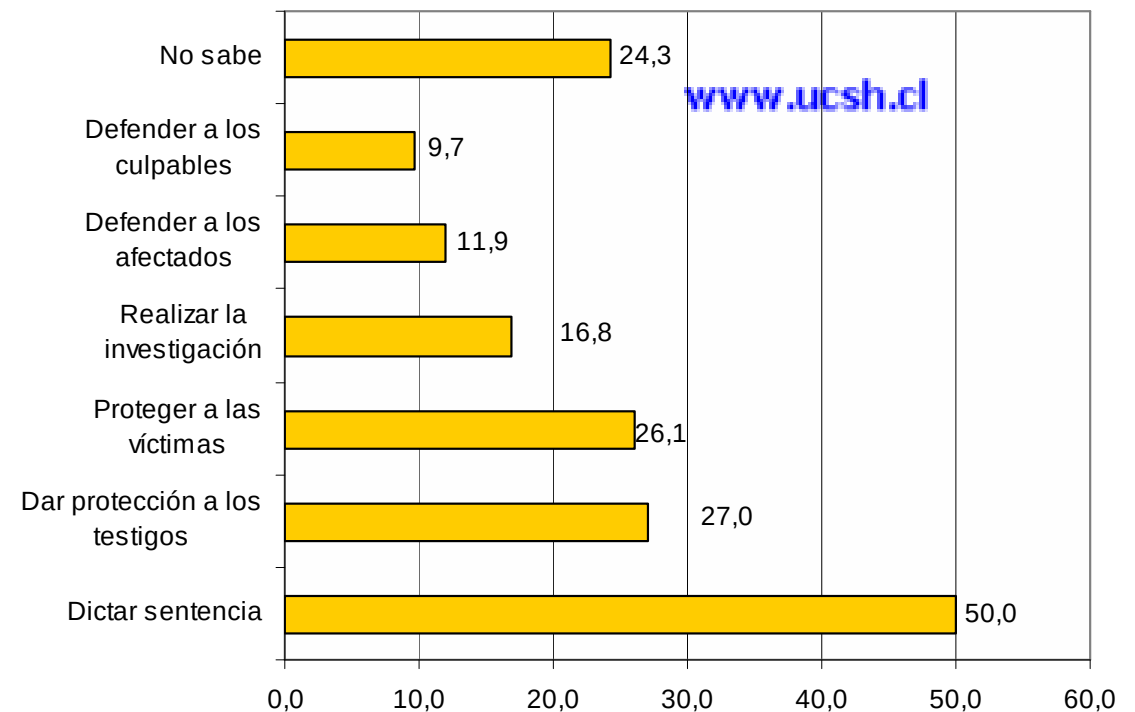
Un 50,0% de las personas pobres que aseveraron haber escuchado hablar de la reforma a la Justicia, afirma que **“Dictar sentencia”** es una función del **Juez de Garantía**.

- 27,0 considera que es % **“Dar protección a los testigos”**, y
- 26,1% **“Proteger a las víctimas”**,
- entre otras.

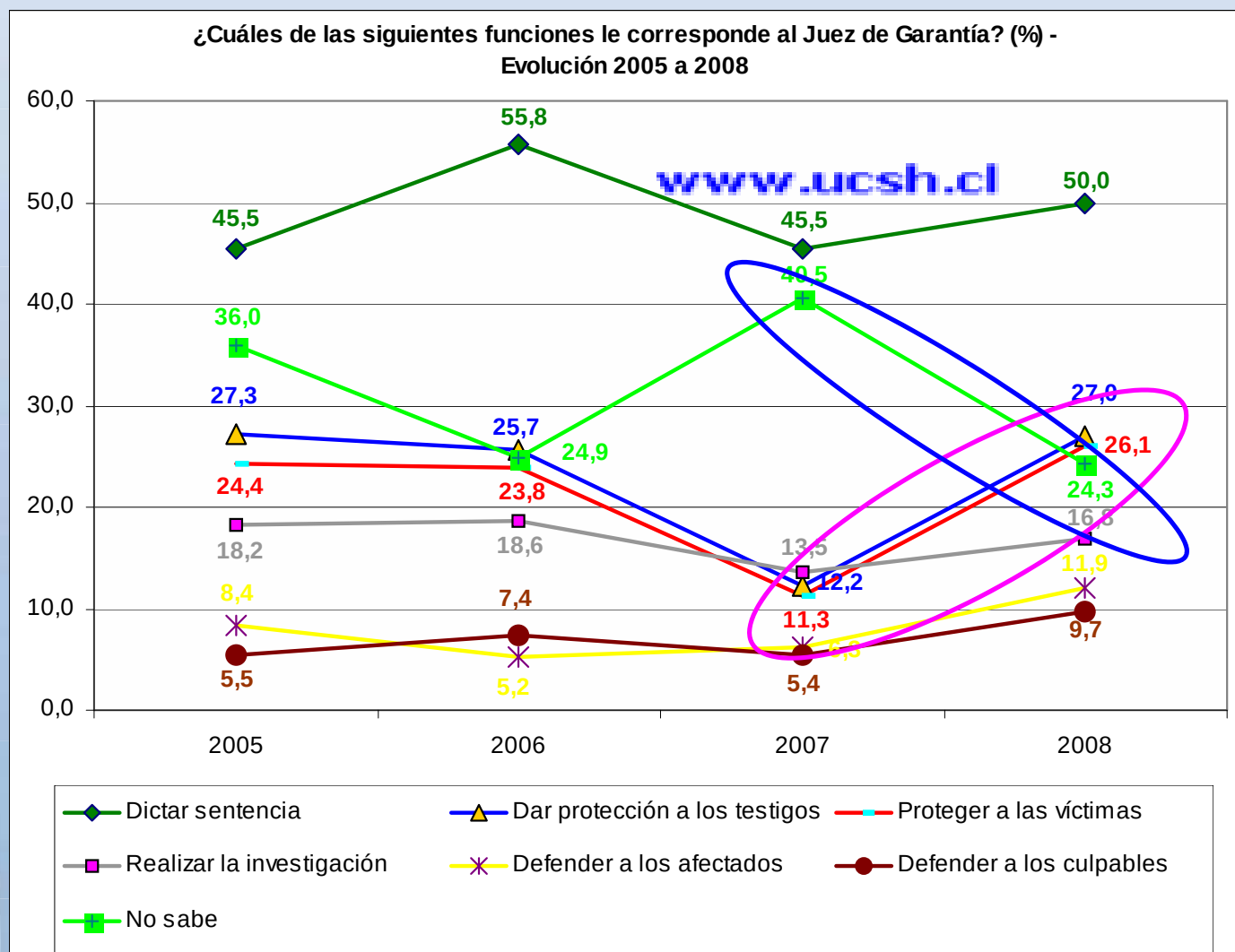
Por su parte, 24,3% declara que **“No sabe”** cuáles son sus funciones.

Nota: Esta pregunta se incluyó por primera vez el 2005.

¿Cuáles de las siguientes funciones le corresponde al Juez de Garantía? (%)



Funciones del Juez de Garantía – Evolución 2005 a 2008.

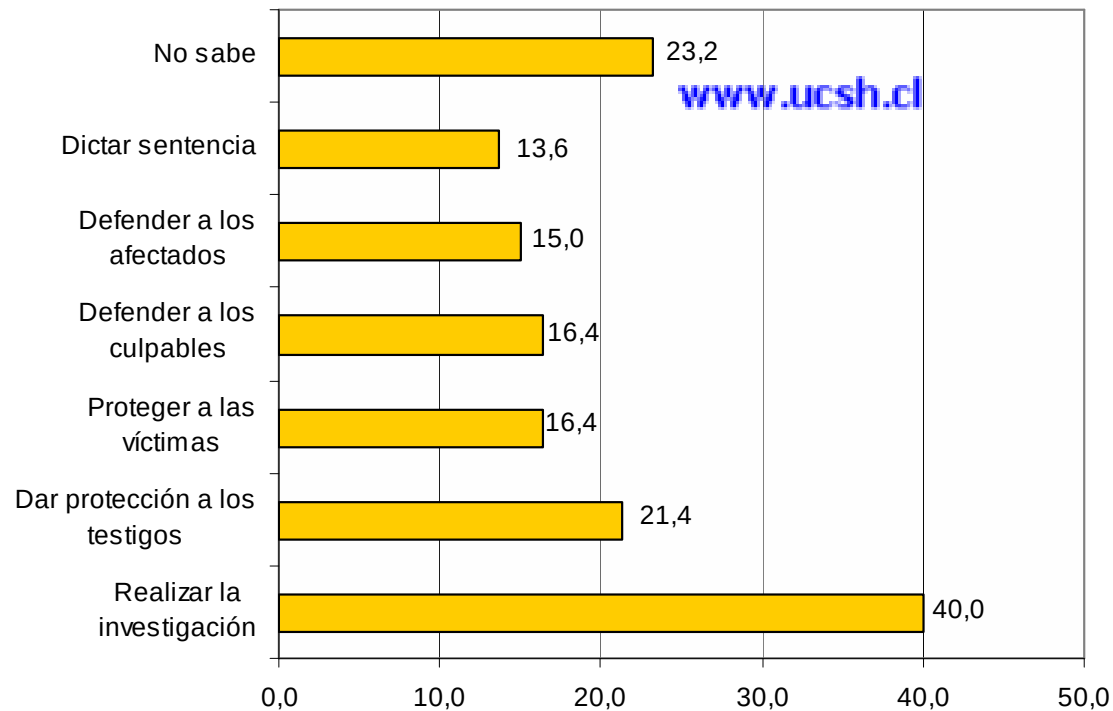


Algo similar que con el conocimiento de las funciones del Defensor Público es lo que sucede con el Juez de Garantía, donde **continúa siendo por tercer año la función que más le atribuyen los encuestados, "Dictar sentencia".**, que crece 4,5 puntos.

No obstante, **aumenta cerca de 15 puntos porcentuales** respecto de 2007, quienes indican que es **"Dar protección a los testigos"** y **"Proteger a las víctimas"**, junto a una reducción casi **1,6 puntos** en los que afirman **"No saber"** cuáles son sus funciones.

Funciones del Fiscal Público.

¿Cuáles de las siguientes funciones le corresponde al Fiscal Público? (%)



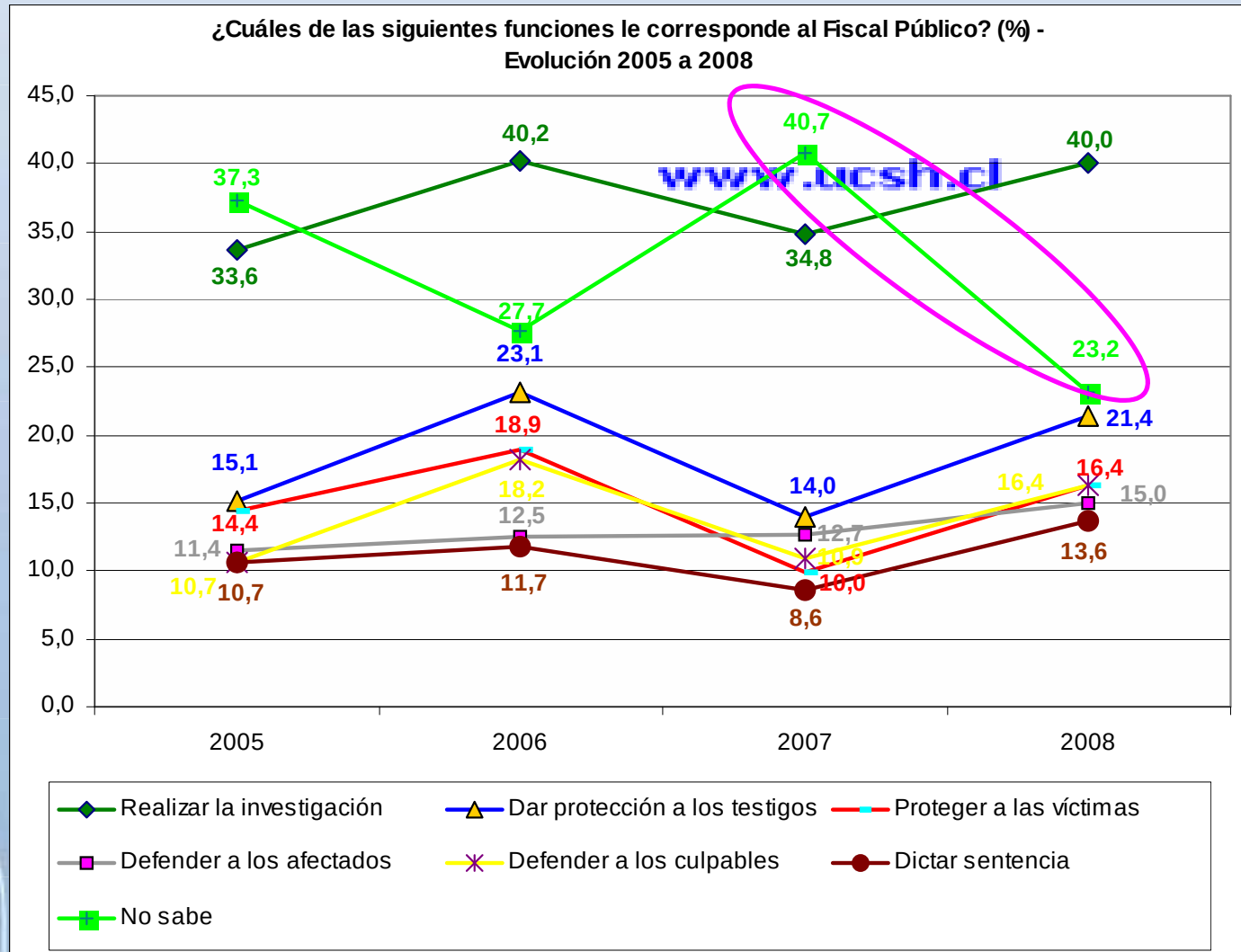
Un **40,0%** de los entrevistados que dijeron haber escuchado hablar de la reforma a la Justicia, señala que **“Realizar la investigación”** es una de las funciones del Fiscal Público.

Además, **21,4%** asegura que es **“Dar protección a los testigos”**,

En tanto, **23,2%** afirma que **“No sabe”** cuáles son sus funciones.

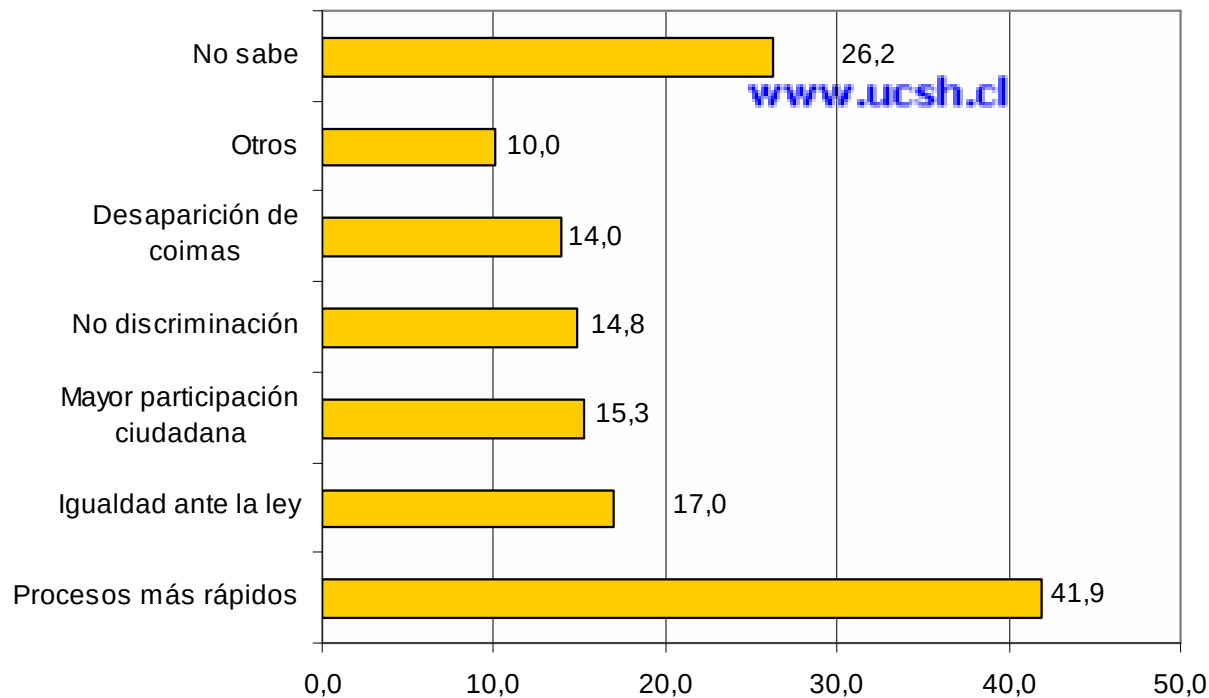
Nota: Esta pregunta se incluyó por primera vez el 2005.

Funciones del Fiscal Público – Evolución 2005 a 2008.



Consecuencias que tiene la Reforma a la Justicia.

¿Qué consecuencias tiene la reforma a la justicia? (%)

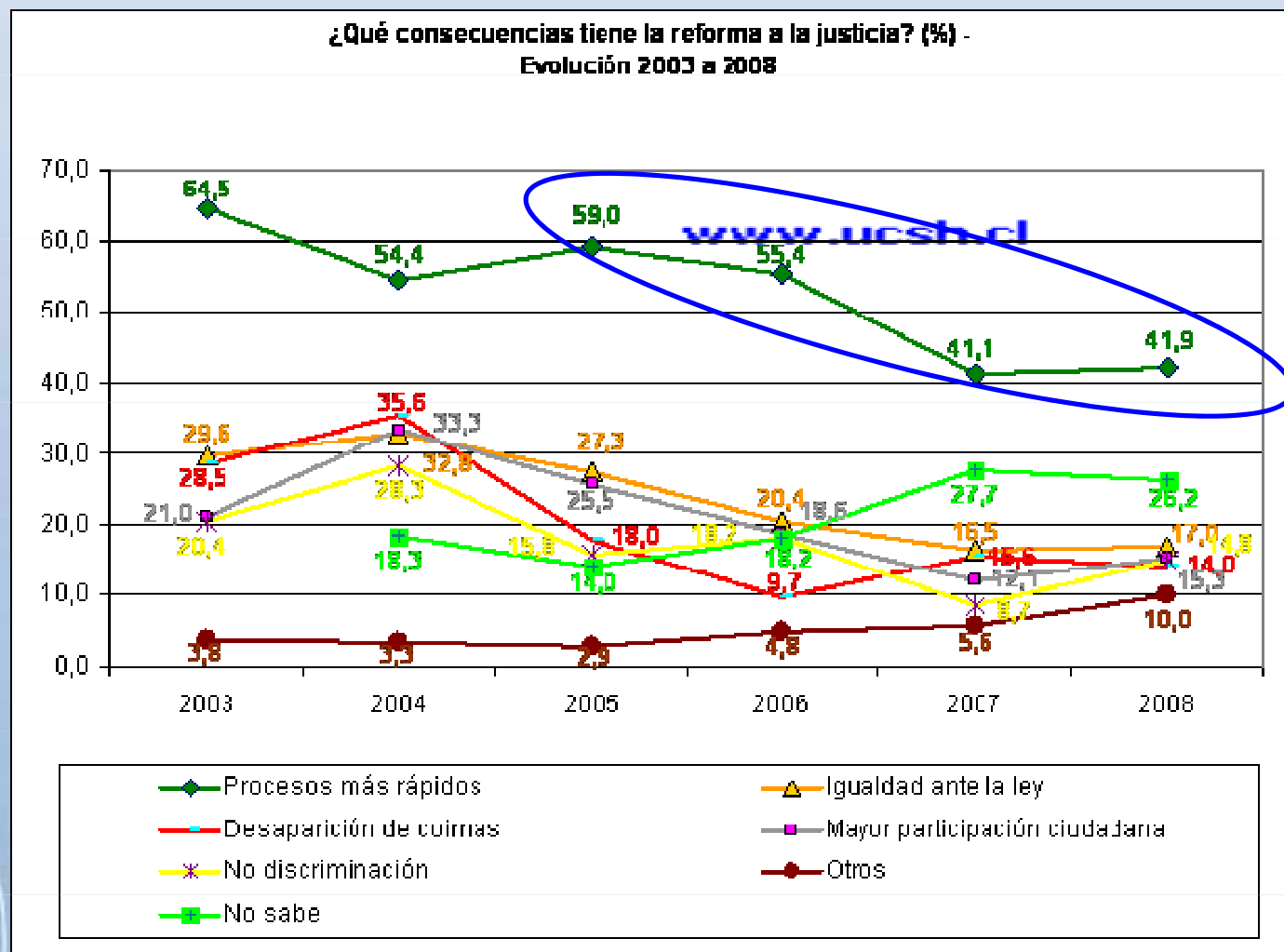


En cuanto a las consecuencias que tiene la reforma a la Justicia, según los entrevistados son:

- 41,9% **“Procesos más rápidos”**,
- 17,0% **“Igualdad ante la ley”**, y
- 15,3% **“Mayor participación ciudadana”**,
- entre otras.

Por su parte, **26,2%** declara **“No saber”**.

Consecuencias que tiene la Reforma a la Justicia – Evolución 2003 a 2008.



En relación a las consecuencias que tiene la reforma a la Justicia, se aprecia una **evolución negativa** en las percepciones de los encuestados que se ha acentuado una vez implementada en Santiago. De hecho, **entre 2005 y 2008 disminuye 17,1 puntos porcentuales** el nivel de quienes consideran que una consecuencia es “Procesos más rápidos”.

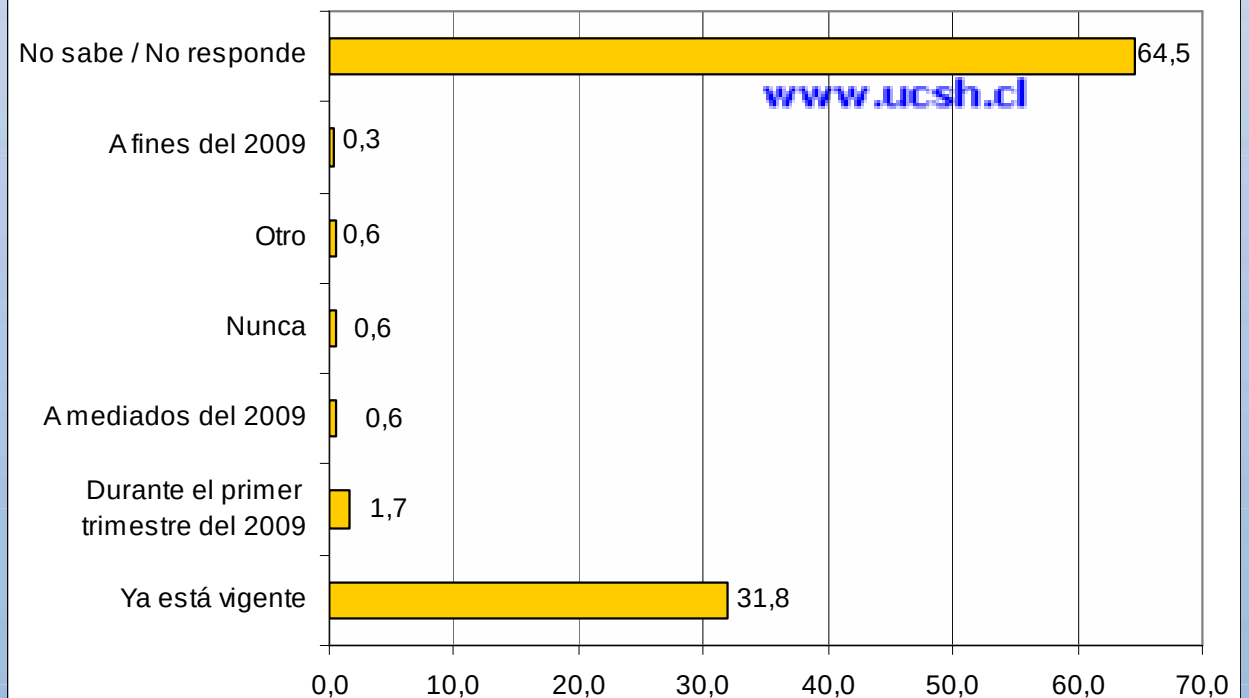
Entrada en vigencia de la ley de responsabilidad penal juvenil.

Consultados los que dijeron haber escuchado hablar de la reforma a la Justicia, sobre la entrada en vigencia de la Ley de Responsabilidad Penal Juvenil, **31,8%** asevera que **“Ya está vigente”**.

En tanto, **64,5%** declara que **“No sabe”** o bien **“No responde”** cuando entra en vigencia, frente al **55,9% del 2007**.

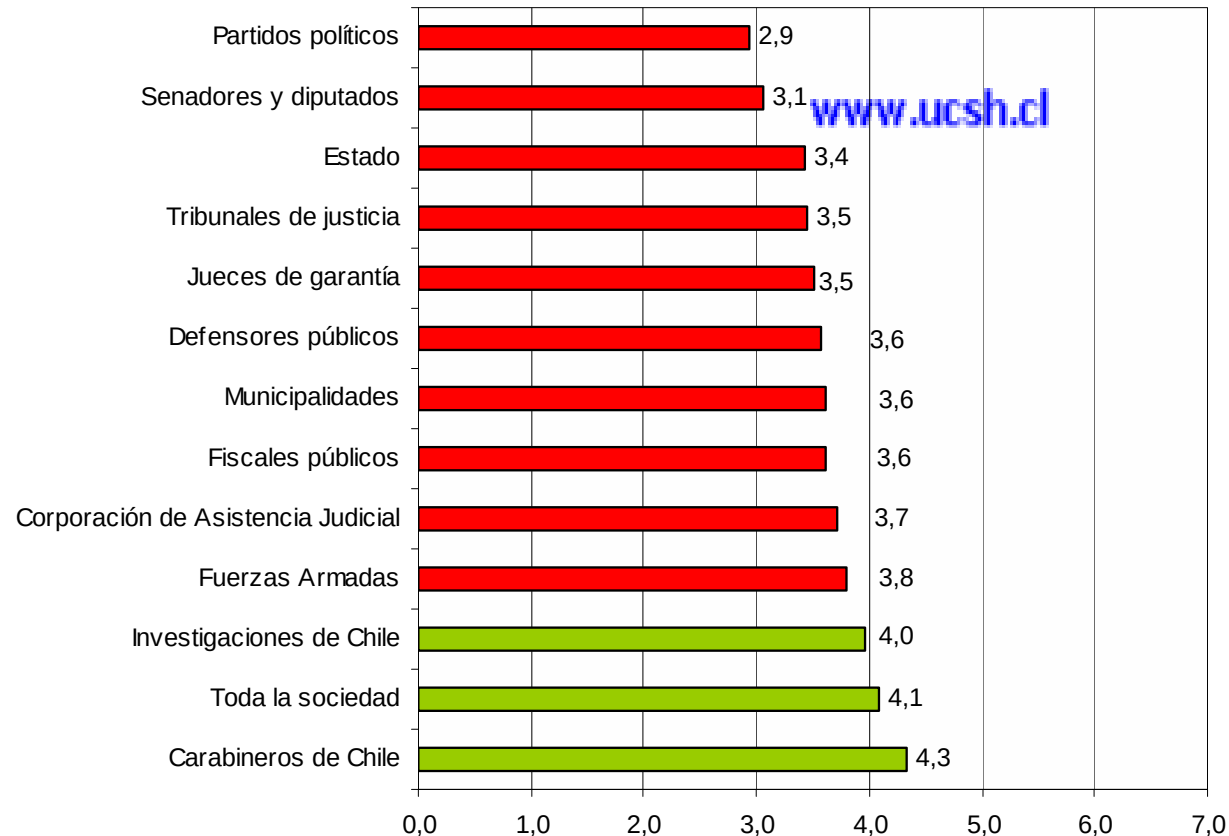
Nota: esta pregunta se incluye a partir del año 2007.

¿Cuándo entra en vigencia la ley de responsabilidad penal juvenil? (%)



Calificación en la solución de los problemas de Justicia.

En una escala de 1 a 7, ¿qué nota le pondría en la solución de los problemas de justicia a...? Promedios.



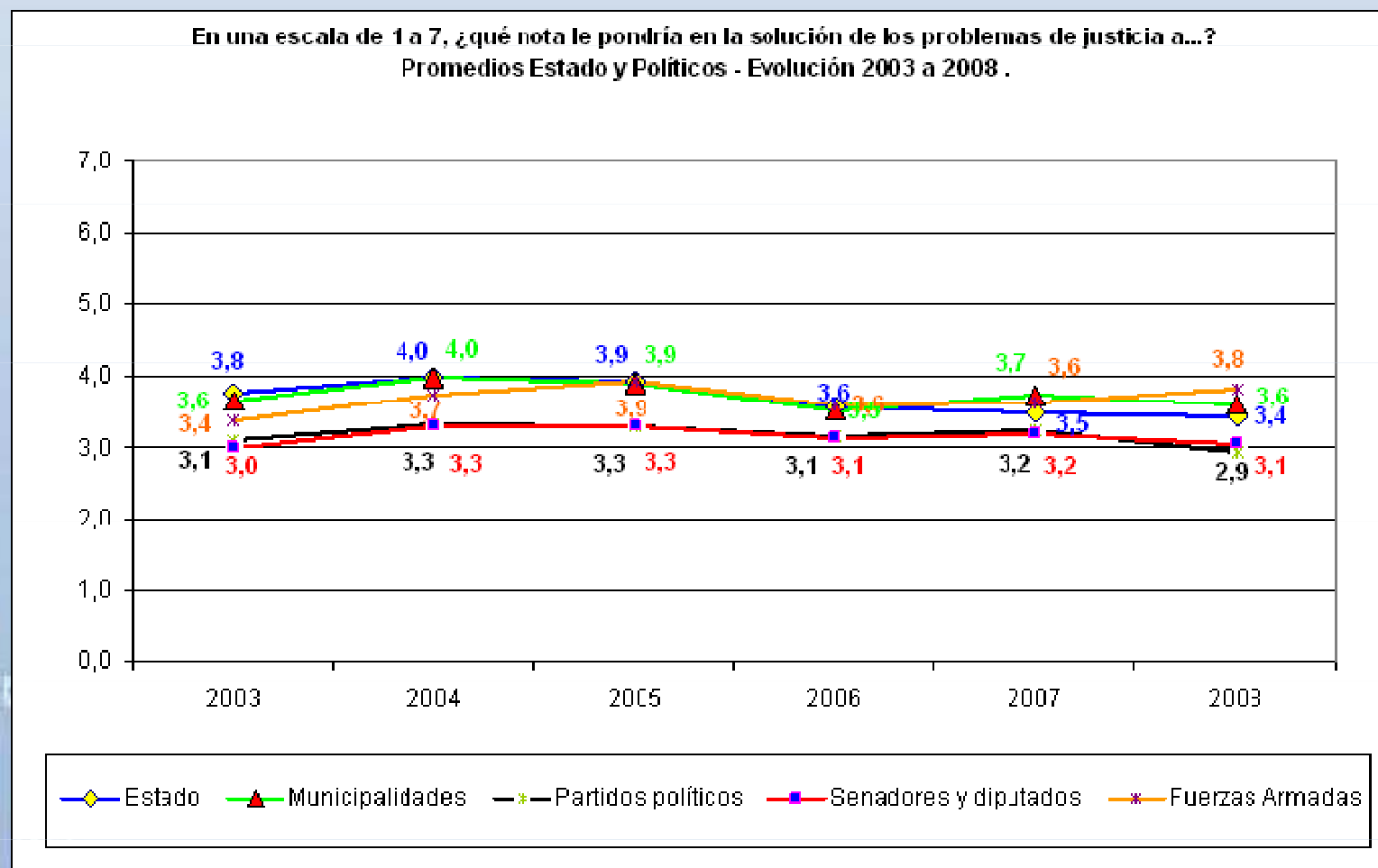
Los Reprobados

Los Aprobados

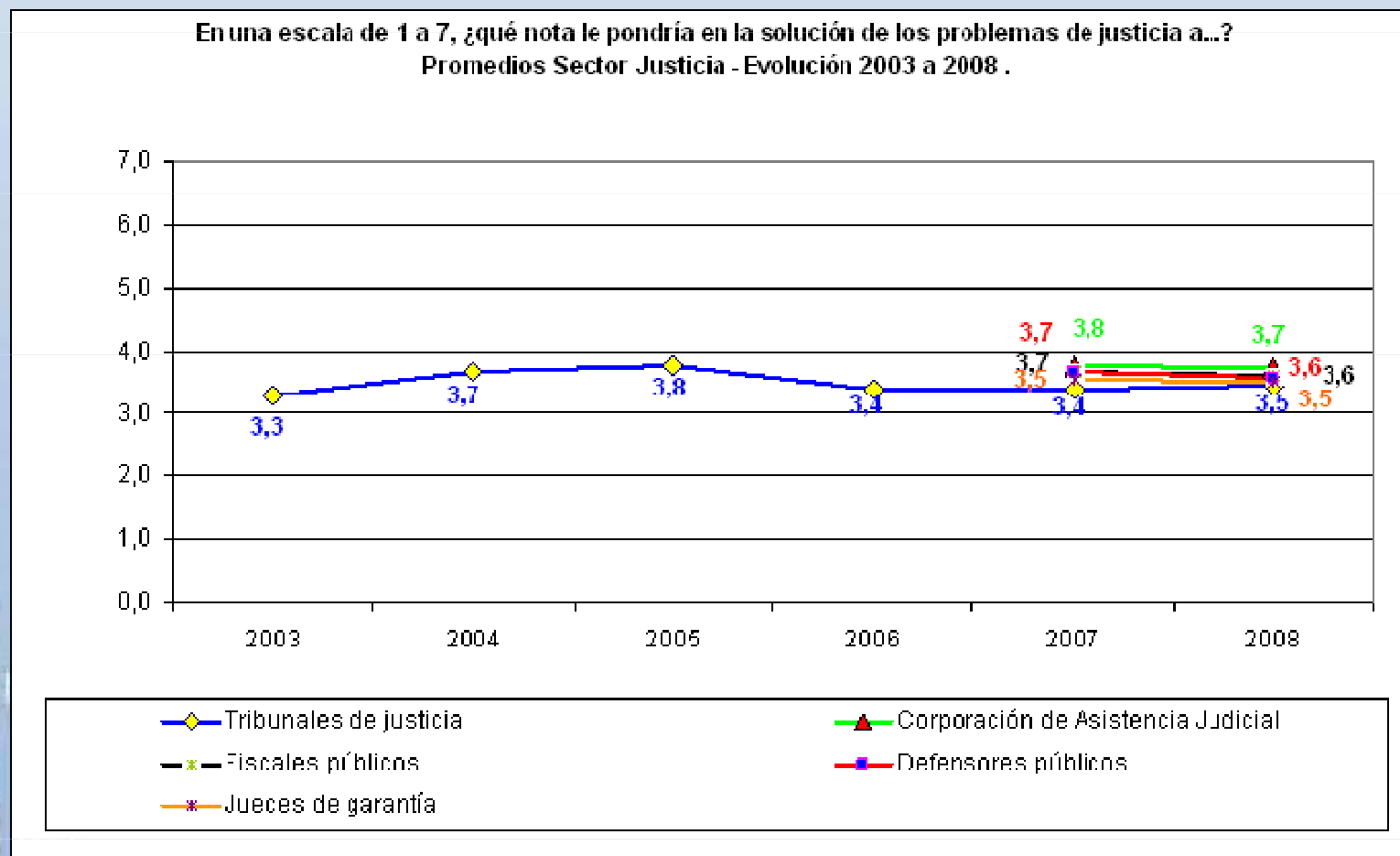
Con un promedio entre 4,0 y 4,3 (en una escala de 1 a 7), sólo son **aprobados** en su gestión en la solución de los problemas de justicia, “**Carabineros de Chile**”, “**Investigaciones de Chile**” y **Toda la Sociedad**”, respectivamente.

Por el contrario, son **reprobados** “Senadores y diputados” (promedio 3,1), “Partidos políticos” (2,9), “Tribunales de justicia” (3,5), “Estado” (3,4), “Jueces de garantía” (3,5), “Defensores públicos” (3,6), “Fiscales públicos” (3,6), “Municipalidades” (3,6), y “Corporación de Asistencia Judicial” (3,7)

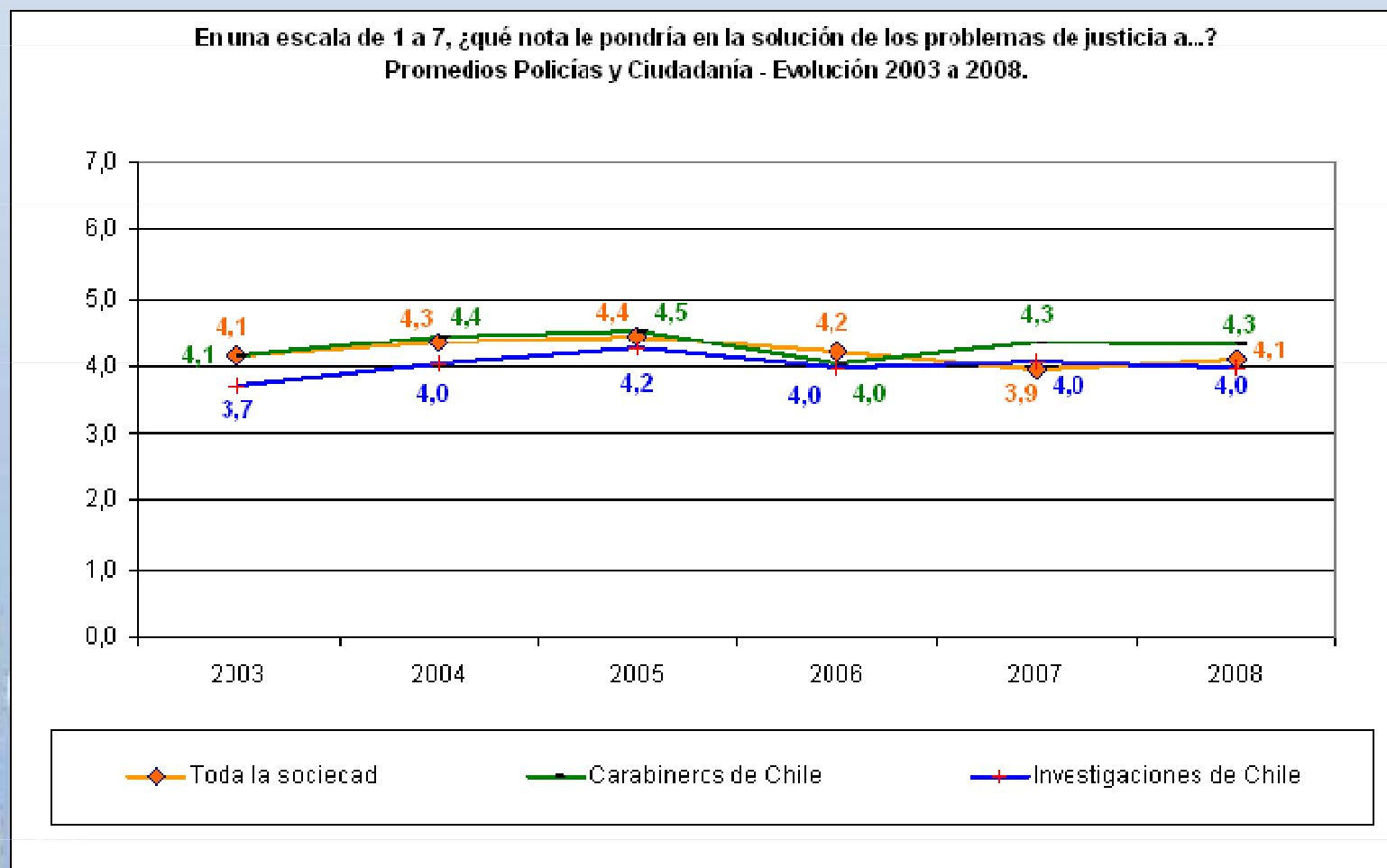
Calificación en la solución de los problemas de Justicia – Promedios Estado y Políticos - Evolución 2003 a 2008.



Calificación en la solución de los problemas de Justicia – Promedios Sector Justicia - Evolución 2003 a 2008.



Calificación en la solución de los problemas de Justicia – Promedios Policías y Ciudadanía - Evolución 2003 a 2008.



Resumen Ejecutivo

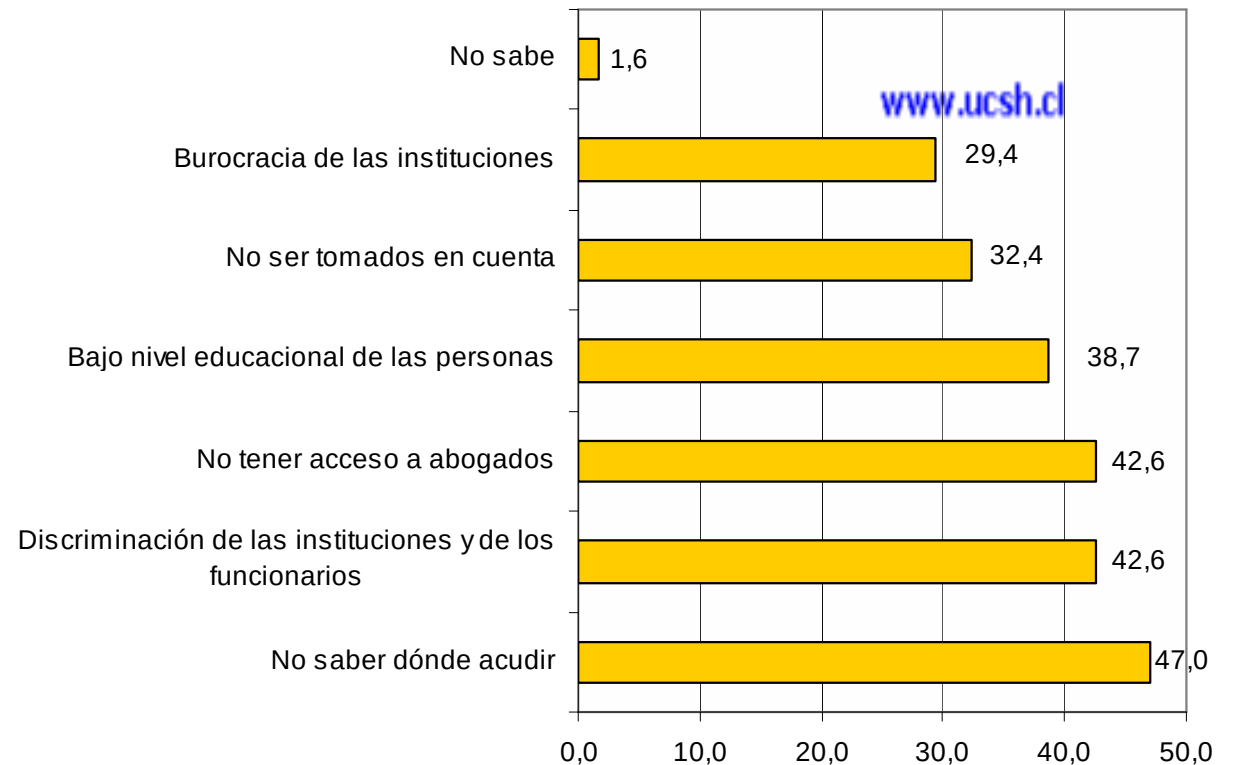
Factores que limitan las posibilidades de tener más justicia.

El aspecto más mencionado como limitante de las posibilidades para que una familia pobre obtenga más Justicia, es **"No saber dónde acudir (falta de información)"** (47,0%).

Luego, se encuentran:

- **"Discriminación por parte de las instituciones y de los funcionarios"** (42,6%),
- **"No tener acceso a abogados"** (42,6%),
- entre otros

Para una familia pobre, ¿cuáles de los siguientes factores limitan sus posibilidades de obtener más justicia? (%)



Factores que limitan las posibilidades de tener más justicia – Evolución 2003 a 2008.

